



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**“FACTORES DE RIESGO QUE
PROBABILIZAN LA AGRESIÓN SEXUAL EN
ADOLESCENTES”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A N:
ANAYENZI SOTO RÍOS
MARIBEL GUTIÉRREZ MORA

ASESORAS:
MTRA. PATRICIA VALLADARES DE LA
CRUZ
DRA. OLIVIA TENA GUERRERO
LIC. MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN
RODRÍGUEZ



TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÉXITO Y VOLUNTAD

*Si piensas que estás vencida, lo estás.
Si piensas que no te atreves, no lo harás.
Si piensas que te gustaría ganar,
pero no puedes, no lo lograrás.
Si piensas que perderás, ya has perdido.*

*Porque en el mundo encontrarás
que el éxito comienza
con la voluntad del hombre.
Todo está en el estado mental.*

*Porque muchas carreras se han perdido
antes de haberse corrido
y muchos cobardes han fracasado,
antes de haber su trabajo empezado.*

*Piensa en grande y tus hechos crecerán.
Piensa en pequeño y quedarás atrás.
Piensa que puedes y podrás.
Todo está en el estado mental.*

*Si piensas que estás aventajada, lo estás.
Tienes que pensar bien para elevarte.
Tienes que estar segura de ti misma,
antes de intentar ganar un premio.*

*La batalla de la vida no siempre la gana
La mujer más fuerte, o la más ligera,
porque tarde o temprano, la mujer que gana,
es aquella que cree poder hacerlo.*

Rudyard Kipling

NO DESISTAS

*Cuando vayan mal las cosas,
como a veces suelen ir,
cuando ofrezca tu camino,
sólo cuestas por subir,
cuando tengas poco haber,
pero mucho que pagar
y precisas sonreír,
aún teniendo que llorar...*

*Tras las sombras de la duda,
ya plateadas, ya sombrías,
puede bien surgir el triunfo,
no el fracaso que temías;
y no es dable a tu ignorancia
figurarte cuan cercano
pueda estar el bien que anhelas
y que juzgas tan lejano...*

*Cuando ya el dolor te agobie
y no puedas ya sufrir,
descansar acaso debas
¡pero nunca desistir!*

AGRADECIMIENTOS.

Hace apenas unos días leí una reflexión, y el autor tenía a bien compartírnos lo siguiente:

“... En la vida cotidiana, muchas veces queremos encontrar soluciones rápidas, triunfos apresurados, sin entender que el éxito es simplemente el resultado del crecimiento interno, y este requiere tiempo... Llegan al éxito aquellos que luchan en forma perseverante y coherente y saben esperar el momento adecuado...”*

Y si bien, considero que es muy cierto, también es cierto que nunca estamos solos en esa lucha. Por ello quiero agradecer a todos aquellos que fueron partícipes para que hoy de vuelta a otra hoja del libro de mi vida, sobre todo por su invaluable participación en mi construcción como universitaria y como persona durante estos últimos años, muy particularmente a:

Dios y todos los Santos Por escuchar mis ruegos y suplicas en los momentos difíciles ¡Gracias!

Mamá Por darme todo cuanto pudiste, por tus lágrimas, desvelos y esfuerzos, y por enseñarme que cuando se quiere algo se tiene que trabajar para conseguirlo ¡Gracias!

Papá Aunque desde hace mucho tiempo ya no estás con nosotros, para mí siempre serás muestra de empeño y dedicación, donde quiera que estés ¡Gracias!

Queridos hermanos Porque crecimos juntos, por existir y porque siempre serán mi mejor ejemplo ¡Gracias!

Patricia Valladares Por confiar en nosotras y siempre darnos esperanzas, por ser la pionera que intenta lo imposible y por compartírnos tu sabiduría ¡Gracias!

Olivia Tena Por tu comprensión y por ser una guía para todos aquellos

*Montaño (2006). Una reflexión. *El palenque de oro*, 212, 33 (10)

que lo necesitamos ¡Gracias!

María Guzmán *Por dejarnos conocer un poco de ti, por ser una persona con un sin fin de cualidades y virtudes, por compartir tus experiencias y escucharnos, por enseñarnos a exigirnos siempre más y por hacer más grandes nuestros sueños ¡Gracias!*

Anayenzi Soto *Por enseñarme qué es la amistad, por tu paciencia y por todo lo que hiciste de mí y por mí ¡Gracias!*

Emmanuel Saucedo *Aunque siempre lo negué, reconozco que sin ti hubiera errado mi camino, porque siempre estuviste a mi lado ¡Gracias!*

Valery Luna *Porque contigo compartí alegrías, tristezas, mis más grandes temores y mis fallos persistentes ¡Gracias!*

Pedro Salgado y Sergio Gasca *Porque sin ustedes la vida no hubiera sido tan risible ¡Gracias!*

Porque el resto de nuestras vidas sea mucho mejor:
¡Muchas gracias a todos!

Maribel G. M.

AGRADECIMIENTOS

ABUELITO:

Por cuidar de mí y darme tu cariño por tantos años, pero sobre todo, por esos últimos, en los que me enseñaste a ser una mujer mucho más paciente y tolerante, a amar la vida y a disfrutar cada momento, y a hacerme ver lo importante que es decir "te quiero".

Me enseñaste que los detalles más simples de la vida son los más hermosos, porque tu presencia y tu sonrisa tenían el poder de cambiar el peor de mis días por el más bello... y cuando la vida te llevé a ser de nuevo un niño, te volviste mi amigo y mi cómplice.

Aunque aún no puedo acostumbrarme a tu ausencia, trato de llenar ese vacío con la infinidad de buenos recuerdos que dejaste en mi corazón.

Te recuerdo como un hombre lleno de fortaleza, trabajando incansablemente para sacar adelante a nuestra familia, y aunque partiste antes de que la culminación de esta etapa de mi vida pudiera retribuirnos miles de cosas, sé que algún día, tal vez no muy lejano, nos volveremos a encontrar y de nuevo me recibirás con los brazos abiertos.

Gracias por darme esa sección de vida. ¡Te quiero mucho abuelito!

MAMÁ:

Por darme la vida y cuidar de mí, pasando miles de noches en vela. Por darme completa confianza y libertad para experimentar y aprender de mis errores, pero sobre todo, por alentarme a seguir adelante cada vez que he caído.

Por hacerme ver mis defectos y por aceptarme tal y como soy, dándome la confianza para hablar abiertamente de cualquier cosa.

Eres mi ejemplo de tenacidad y superación, porque me has enseñado que hasta en la más grande adversidad se puede salir adelante.

Gracias por educarme y darme una carrera, y más aún, por hacer de mí la mujer y la profesionalista que ahora soy ¡Te quiero mucho mami!

OTTA:

Por brindarme tu confianza y un consejo cuando lo he necesitado, dándome esa perspectiva "masculina" que a veces trato de descifrar y no logro entender...

Gracias por tu apoyo y por "rescatarme" de los peligros de este mundo junto con tus "secuaces"...

Y aunque a veces nos cueste trabajo entrar en la misma sintonía, quiero que sepas que me importas demasiado, y que también cuentas conmigo para lo que necesites.

¡Te quiero mucho hermano!

RICARDO:

Recuerdo el día en que nos conocimos, casi a la par del inicio de esta etapa de mi vida, en la que contigo comencé a experimentar la "estabilidad" en varios aspectos, llegando a conocernos y entendernos en gran medida, creciendo juntos y aprendiendo de nuestros errores.

Gracias por compartir conmigo alegrías y tristezas, por estar junto a mí cuando lo he necesitado y por dejarme conocer ese lado sensible y bondadoso del hombre que eres y que no todos conocen.

Gracias por confiar en mí y por alentarme a seguir adelante y no rendirme, porque para mí eres ejemplo de tenacidad y perseverancia, y porque en ti he visto que con constancia y esfuerzo se cumplen metas.

Y aunque "siempre" y "nunca" son palabras que quiero borrar de mi vocabulario... sí puedo decir que en el presente, tienes un lugar muy especial en mi corazón. ¡I love you

Rik!

MARIBEL:

Llegamos a tener una gran sincronía que para infinidad de situaciones fue de mucha ayuda y gran diversión, ya que sin necesidad de utilizar palabras, ¡bien podemos conversar!...

Te agradezco por brindarme tu confianza y tu paciencia cuando las necesité, por tener un consejo y un abrazo para mí y por dejarme conocerte a fondo, con todos tus defectos, pero también tu gran cantidad de cualidades.

Por tu apoyo y tu compañía en los momentos difíciles de mi vida, que si bien, de vez en cuando regresan, yo sé que tu apoyo y comprensión son constantes.

¡Gracias amiga!

CANDY y CLAUDIA:

Mis dos amigas de toda la carrera. . . porque con hechos me han demostrado su cariño y me han brindado su ayuda. Porque en el transcurso de estos años llegamos a conocernos y entendernos y ahora puedo decir con orgullo que mis amigas son mujeres que difícilmente se derrumban y "sacan la casta" cuando es necesario.

Gracias por su apoyo, sus consejos. ¡Las quiero mucho amigas!

VALERÍA:

Porque con el paso del tiempo me di cuenta de la gran persona que eres, por tu incondicionalidad y tus buenos consejos, por la infinidad de pláticas que me sirvieron para poner los pies en la tierra.

Porque cuando todo se veía gris y veía muy lejána la conclusión de este proyecto, hubo palabras de aliento que me impulsaban a seguir adelante.

¡Ah!, y por tantas "noches de fiesta" que tenían el poder de quitarme el estrés del momento. . . ¡Gracias!

DÁNGEL y PEDRO:

Por su amistan y la invaluable cantidad de anécdotas y buenos momentos.

Gracias por estar pendientes de la conclusión de este proyecto (aunque haya tardado un poco), y se crean o no ¡hemos terminado!

PATY VALLADARES:

Fue hace varios años que tuve la oportunidad de conocerte y enterarme de la gran labor que llevas a cabo en el PIAV. Tus cursos y conferencias lograron hacerme reflexionar sobre varios aspectos de mi vida que quiero cambiar y ¡que estoy cambiando!

Gracias por compartir tu infinito conocimiento y alentarme a iniciar un proyecto que logré apasionarme y traje consigo muchos beneficios, tanto personales como profesionales.

¡Gracias Paty!

OLIVIA JENÁ:

Por compartir tu conocimiento y tu gran experiencia, por dedicar tiempo y minuciosidad a la revisión de este proyecto y por alentarme a seguir adelante.

¡Gracias Olivia!

MARÍA GUZMÁN:

Por tu infinita paciencia cuando mi cerebro no quería funcionar "del todo bien", por compartirme tus conocimientos y motivarme a seguir adelante y no desistir, pero sobre todo, por dejarme conocerte un poco más a fondo y darme cuenta de que eres "súper buena onda"... y por esas pláticas tan interesantes que nos mantenían horas tomando café.

¡Gracias María!

Porque las tres son un gran ejemplo de MUJERES INDEPENDIENTES y EXPOSITAS que me alientan a seguir adelante.

¡Gracias por contribuir a mi formación!

Anayenzi Soto Ríos.

EL GALLO MAGNÁNIMO

*Meditando quizás- "Por mí no queda",
gallo, tan viril eres
que quisieras pisar a las mujeres
y por sí acaso... ¡les haces la rueda!*

*Tu orgullo de gallo
Tenerife y garañón,
haría un gallinero del serrallo
del mismo Salomón...*

*Audaz, ahogaría con tu grito
del "Canto de los Cánticos" el murmullo
exquisito
y con la rapidez de los halcones,
bajo tu azul plumaje que se esponja y se agita,
posarías al fin tus espaldas
¡en las espaldas de la Susamita!*

*Pues tal parece que a los hombres has
tolerado sus concubinas
provisionalmente, dejándolos en paz
mientras no se te acaben las gallinas...*

*El celo tus carúnculas colera,
tu pupila de ascua es toda uror,
¡pobre de Soledad la Cantadera
si fueras de la tassa del corder!*

*La atraerías picando enzas de oro,
centenarios y aztecas,
sabiendo que a reclamo tan sonoro
sólo son serdas las gallinas chuecas.*

*¡Y tras darle de alazo
y marearla haciéndole la rueda,
ya de tus alas presa en el abrazo,
te reirías de Júpiter y Leda!*

*Sacudiendo tu pluma pavonada
sanzarías un gran kikiriki
indiferente a la mujer violada,
como diciendo: - "¡Aquí
no ha pasado absolutamente nada!"*

*Y entonces, bajo el arco triunfal
de tu soberbia cola tornasol,
en medio del silencio vesperal
se pondría el Sol...*

Tablada (1993).

ÍNDICE

RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	15
Estadísticas.....	16
1. ABUSO SEXUAL INFANTIL	21
1.1. ¿Qué es el abuso sexual infantil?.....	22
1.2. Consecuencias del abuso sexual infantil.....	26
2. AGRESORES SEXUALES	31
2.1. Teorías que explican el abuso sexual.....	32
2.2. Clasificación de los agresores sexuales.....	38
2.3. Características de los agresores sexuales	39
2.4. Evaluación de los agresores sexuales.....	45
2.5. Tratamientos para los agresores sexuales	49
3. AGRESORES SEXUALES JUVENILES	51
3.1. Estadísticas	53
3.2. Características de los agresores sexuales juveniles	54
3.3. Tratamientos para los agresores sexuales juveniles	58
4. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	65
4.1. Planteamiento del problema	65
4.2. Objetivo general y objetivos específicos	66
4.3. Metodología	68
4.3.1. Metodología Cuantitativa	68
4.3.2. Metodología Cualitativa	71
4.3.2.1. Psicología Histórico Cultural	73
4.3.2.2. Método fenomenológico	73
4.3.2.3 Entrevistas	74
4.3.2.4. Historias de vida	74
5. HALLAZGOS	75
5.1. Datos sociodemográficos	76

5.2. Condiciones psicosociales	77
5.2.1. Familia	77
5.2.1.1. Vida en familia durante la infancia	77
5.2.1.2. Relación actual con la familia	80
5.2.2. Conducta Antisocial	83
5.2.3. Adicciones	86
5.2.3.1. Adicciones de algún miembro de la familia	86
5.2.3.2. Adicciones del participante	88
5.2.4. Tiempo libre	89
5.2.4.1. Distribución del tiempo libre	89
5.2.5. Relaciones Sociales	91
5.2.5.1. Amistad	91
5.2.5.2. Importancia de las relaciones de amistad	93
5.2.5.3. Noviazgos	94
5.2.6. Características Socioeconómicas	97
5.2.6.1. Ingreso mensual familiar	97
5.2.6.2. Bienes materiales	99
5.2.7. Condiciones Cognitivas	100
5.2.7.1. Religión	100
5.2.7.2. Modelos	101
5.2.7.3. Expectativas de vida	102
5.2.8. Estereotipos de género	104
5.2.8.1. Opinión, actividades, derechos, obligaciones y diferencias	104
5.2.8. 2. Virilidad	113
5.2.9. Sexualidad	117
5.2.9.1. Inicio de la sexualidad	117
5.2.9.2. Masturbación	119
5.2.9.3. Fantasías sexuales	121
5.2.9.4. Actividad sexual	122
5.2.9.5. Parejas sexuales (sexo)	124
5.2.9.6. Preferencias sexuales	126
5.2.9.7. Sexo ligado al amor	129
5.2.9.8. Pornografía	131
5.2.10. Experiencias de abuso	135
5.2.10.1. Abusos sexuales de los que haya sido víctima .	135
5.2.10.2. Abuso (s) sexual (es) cometido (s)	138
5.2.10.3. Explicación por haber cometido el abuso	145
5.2.10.4. Consecuencias por agredir sexualmente	151
5.2.10.5. Abusos subsecuentes	153

5.2.10.6. Reincidencia de la comisión del delito	154
6. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS	158
7. CONCLUSIONES	163
8. SUGERENCIAS	172
REFERENCIAS	180
ANEXOS	187
No. 1. Cuadro comparativo de características psicológicas	189
No. 2. Factores de riesgo que probabilizan la agresión sexual en adolescentes.....	198

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito indagar si existen características comunes en los agresores sexuales adolescentes, no siendo la finalidad construir un perfil de estos agresores, dado que ello resultaría sumamente difícil, sino más bien, identificar los factores de riesgo que probabilizan la agresión sexual. Para tal fin, se utilizó tanto una metodología cuantitativa como cualitativa, para la primera de ellas se usaron los siguientes instrumentos: H. T. P., Test de la figura humana de Machover, Pata Negra, Goodenough o Beta II- R, C. A. T. o T. A. T. y Test de la Familia; en tanto que para la metodología cualitativa, nos enfocamos en las historias de vida de los participantes, utilizando una guía de entrevista.

En la presente investigación evaluamos diferentes características psicosociales de los participantes, como son: condiciones familiares, culturales, sociales, ambientales, cognitivas, sociodemográficas, además de sus características psicológicas y del acto de abuso sexual cometido. Los resultados indican que existen cuatro áreas en las que se debe poner especial atención para identificar si un adolescente tiene alta probabilidad de agredir, éstas son: la FAMILIA, los ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, la EDUCACIÓN SEXUAL y las CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS, adicional a la oportunidad de agredir (tiempo, lugar y control). De Los resultados encontrados se desprenden factores de riesgo que probabilizan la agresión sexual, por ejemplo: relaciones deficientes y distantes con todos los miembros de la familia, roles de género tradicionales, actitudes despectivas hacia las mujeres, deficiente educación sexual, una masturbación conflictuada, ausencia de habilidades sociales, carencia de empatía, deseos de grandiosidad, hostilidad, poco control entre los impulsos y la razón, entre otros. Sin embargo, sabemos que estos resultados son preliminares debido a que sólo se trabajó con tres sujetos, pero también hay que señalar, que los mismos concuerdan con los resultados encontrados en la bibliografía especializada.

Finalmente, consideramos que una mejor educación sexual y la implementación de la perspectiva de género en todos los ámbitos, sería de suma importancia para la prevención del abuso sexual. En tanto que, para los

agresores sexuales adolescentes que han sido identificados, proponemos un tratamiento multidimensional que incluya a la familia, la construcción de una masculinidad enfocada en una perspectiva de género, una educación sexual que incluya factores socio-emocionales y la atención a las características psicológicas para evitar la reincidencia y futuros delitos.

INTRODUCCIÓN

“Maltrato infantil”, es una frase que engloba diversas formas de abuso y negligencia hacia los niños, y puede definirse de la siguiente manera:

“Cualquier acto u omisión por parte de algún padre o cuidador, que tenga por resultado la muerte, un serio daño físico o emocional y abuso sexual o explotación”.

Los niños pueden ser violentados de diferentes modos, los cuales incluyen maltrato psicológico, negligencia, abuso físico y abuso sexual (Kurst-Swanger y Petcosky, 2003).

El abuso sexual infantil es un fenómeno común y destructivo. Para algunos se ha convertido en parte “normal” de su crecimiento, pero no es ficción ni una moda que se alejará cuando se presente en escena el próximo problema interesante, es un problema real y su magnitud sólo ahora comienza a ser reconocida.

En la actualidad, el maltrato infantil en general y el abuso sexual infantil en particular, son temas que han logrado llamar la atención no sólo de los especialistas sino de toda la sociedad, perfilándose como un serio problema multideterminado y por lo mismo, difícil de abordar. Este fenómeno al parecer ocurre en todas las ciudades, independientemente de su grado de desarrollo económico, su régimen político o su ubicación geográfica. México no es la excepción, en nuestro país, como en casi todos, las cifras suelen ser inexactas debido al gran número de casos que no se denuncian (Trujano, Copado, y Cruz, 2001), o que incluso no son revelados en el ámbito familiar. Adicionalmente, la frecuencia dependerá de la variación en los procedimientos de recogida de información utilizados, así como en las características de las muestras estudiadas.

En nuestro país, el abuso sexual, es el tipo de maltrato infantil, que menos se ha documentado en los ámbitos médicos, sociales y legales, a pesar de que la frecuencia de casos es cada vez mayor. La información estadística es muy escasa y no se cuenta con un sistema que permita identificar los casos y niveles de violencia que se ejercen en contra de la población infantil, tampoco se conoce la cantidad de niñas y niños que han sido atendidos y puestos a disposición de las autoridades del país. Esto, aún cuando México ha firmado la mayoría de los tratados internacionales en materia de abuso y explotación sexual infantil, no logrando traducirlos en acciones legislativas y de política pública integrales para garantizar que niños y niñas dejen de ser víctimas de todas las formas de abuso sexual.

Lo anterior, a pesar de que la población infantil en México, según el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005), está constituida aproximadamente por 31 millones 650 mil 104 habitantes de cero a 14 años de edad.

Estadísticas

Según la UNICEF más de 10 millones de niños sufren de explotación sexual forzada en el mundo, esto quiere decir que hay aproximadamente 2,700 casos nuevos cada día del año. Además, se estima que más de 100 mil niños en América Latina son víctimas de explotación sexual comercial.

Agrega que cada año, al menos seis millones de personas menores de 18 años son víctimas de agresión física severa, y de éstas 85 mil mueren a causa de violencia intrafamiliar. Investigaciones realizadas por esta organización muestran que el abuso sexual comienza a temprana edad (cinco años aprox.), y aumenta significativamente entre los cinco y los nueve años. Adicionalmente, la información de distintos países es coincidente en que un 70% y un 80% de las víctimas son niñas, en la mitad de los casos los agresores viven con las víctimas, y en un 75% son familiares directos.

En México existen instituciones dedicadas a la atención de víctimas de los diferentes tipos de violencia, siendo uno de ellos el Inmujeres, el cual junto con el INEGI en la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares* (ENDIREH, 2003), nos ofrece datos sobre la frecuencia del abuso sexual, respecto a otros tipos de violencia, cuya gráfica se puede apreciar a continuación.

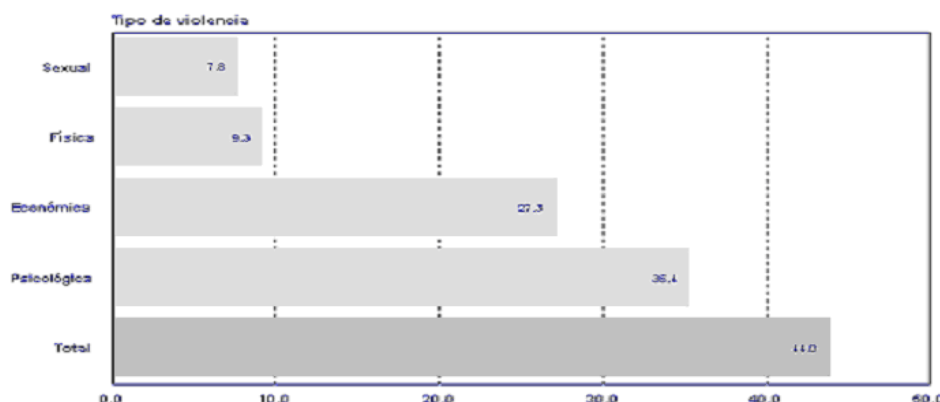


Figura 1. Prevalencia de la violencia según el tipo de violencia.

En dicha gráfica se muestra que de los tipos de violencia, la sexual (7.8%) es la que ocurre con menor frecuencia, según indican. Lo cual pudiera deberse a que es el tipo de violencia que menos se reporta.

Por su parte, el Centro de Terapia y Apoyo para Víctimas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, reportó en 1997 que del total de las víctimas menores de 13 años atendidas, el 52% eran víctimas de abuso sexual, de éstos el 31% víctimas de violación, siendo el 70% niñas y el 30% niños.

Asimismo, de las denuncias presentadas por abuso y violencia sexual infantil ante el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se reporta que

del año 2000 a junio del 2005 se recibieron 7, 823 denuncias, lo que representa el 4.86% del total de las denuncias recibidas.

Otras cifras revelan que el 56% de las jóvenes de entre los 15 y 19 años son víctimas de violencia, y la sexual representa el 7.24% (*ENDIREH, 2003*).

Por otra parte, la iniciativa de la ley que fue aprobada en julio de 1990 se refiere al capítulo Décimo Quinto (15º) del Código Penal, el cual se denomina “DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y EL NORMAL DESARROLLO PSICOSEXUAL”,

Con anterioridad era denominado “DELITOS SEXUALES”, el cambio de nombre implica que finalmente se consideró que estos delitos son básicamente un atentado contra la libertad humana y contra el normal desarrollo psicosexual de la víctima. Entendiendo por “desarrollo psicosexual normal” toda conducta sexual que observe los principios de LIBERTAD-RESPETO-RESPONSABILIDAD. Libertad en tanto que quienes lleven a cabo una relación sexual sea bajo voluntad propia. Respeto, en tanto no se haga daño a terceras personas y responsabilidad en tanto que sean relaciones entre adultos que puedan entender y aceptar las consecuencias de sus actos.

Los delitos contenidos en este capítulo del Código Penal son: violación, estupro, abuso sexual y hostigamiento sexual.

El artículo 260 señala que abuso sexual es un acto en el que “sin el consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, se ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo”.

Este delito se castiga con una pena de tres meses a dos años de prisión, con las siguientes excepciones:

- Ψ Si en el abuso sexual hay violencia física o moral, la pena se aumentará en una mitad.
- Ψ Si la víctima es menor de 12 años o no tiene la capacidad de comprender el significado, o que por cualquier causa no pueda resistirlo o le obligue a ejecutarlo se le aplicará una pena de seis meses a tres años.
- Ψ Si se hiciera con uso de violencia física o moral, la pena será de dos a siete años.

Glaser y Frosh (1997), ven con beneplácito la mejora existente en la toma de conciencia y comprensión del abuso sexual infantil y sus fenómenos asociados, pues gracias al trabajo realizado se ha ido aclarando la incidencia del abuso sexual y se ha revelado que al contrario de lo que se pensaba con anterioridad, no es un hecho raro, ni tampoco se limita a segmentos de población perturbados. Además, se ha dado a conocer que muchos de los casos de abuso sexual se producen dentro del ámbito familiar, adicional a que la mayoría de los abusadores son conocidos de las víctimas infantiles, tales como parientes o incluso amigos. Aunque dichos autores agregan que es y será un área difícil para investigar, pues el abuso sexual infantil siempre viene acompañado del secreto, la vergüenza y la culpa, como parte de sus componentes.

Entonces se puede afirmar, que los niños corren más riesgo de ser abusados en su propia casa, que en la calle por un extraño, pues cerca del 80% de los abusos son cometidos en casa de la víctima o de los agresores (Grubin, 1998; citado en McGuire, 2004).

Así, la incidencia de abuso sexual se identifica en las edades de 6, 12, 9 y 8 años, principalmente las niñas son las más afectadas; el nivel sociocultural de los niños y niñas agredidas corresponde al nivel bajo y clase media -aunque no necesariamente-; existiendo una mayor incidencia de abuso sexual en menores que pertenecen a familias desintegradas y disfuncionales, independientemente de la raza o cultura a la que pertenezcan (Glaser y Frosh, 1997.).

Maher (1990; citado por Trujano, Copado, y Cruz ,2001), enfatiza que tanto niñas como niños pueden ser abusados sexualmente, sin embargo, son más frecuentes las denuncias cuando las víctimas son niñas, pues los varones parecen más resistentes a divulgar el hecho. Trujano, Copado, y Cruz (2001), comentan que “los varones parecen silenciados en un mundo que les exige fuerza, valentía y masculinidad, para algunos hablar o denunciar una agresión sexual podría significar pérdida de prestigio social, humillación y vulnerabilidad, es decir, una “masculinidad” cuestionada gracias a los mitos socioculturales... puesto que es el significado que los miembros atribuyen a los hechos lo que determina su comportamiento”.

Además, lo que facilita la existencia del abuso de menores es el manto de silencio que logra imponer el abusador sobre su víctima, y si a esto sumamos el hecho de que la mayoría no deja rastros físicos, tenemos las condiciones ideales para que la situación se mantenga oculta y perdure por años.

Para algunos, el impacto de una agresión sufrida en la infancia puede resultar doloroso y dañino en la edad adulta y pueden cargar con el estigma toda su vida e incluso atribuir sus fallos y fracasos a su niñez desgraciada; para otros, es un problema más con el que se toparon en el camino, o bien, puede representar incluso una época asociada a un hecho placentero, como los casos de infantes entre los que el contacto sexual puede ser algo cotidiano y socialmente aceptado en su entorno, y aún más, puede representar un intercambio de amistad, cohesión de grupo y afecto, como sucede entre muchos niños de la calle de México (Trujano, Copado, y Cruz ,2001).

Tomando en consideración la magnitud del problema y lo preocupante de las cifras de la violencia sexual, es entonces que se convierte en algo importante y sumamente necesario recapitular las definiciones más importantes respecto a qué se considera abuso sexual, lo que nos proponemos a continuación.

1. ABUSO SEXUAL INFANTIL

*“Eh... le iba a quitar la ropa, pero no se la quité, sino que lo acaricié ...sobre el cuello, después la espalda, después el estómago, después en los pies y ya...”
(Santiago, 14 años).*

Parece no haber una definición universal acerca de qué constituye el abuso sexual infantil, pues existe una gran cantidad de formulaciones y puntos de referencia, los que se derivan de investigaciones en las que se ha procurado establecer definiciones específicas y amplias que permitan incluir un amplio campo de experiencias abusivas y potencialmente abusivas. Siendo importante mencionar que la relevancia de definir qué es el abuso sexual, radica entre otras cosas, en el hecho de que permite dar a conocer las cifras de los casos que se presentan.

1.1. ¿Qué es el abuso sexual infantil?

Glaser y Frosh (1997), consideran que las mejores definiciones usadas son las que combinan una especificación del significado del término “sexual” con alguna guía sobre la edad del nivel de desarrollo de los participantes, a veces con una cláusula concerniente a la aversión experimentada por la actividad y los elementos que la tornan abusiva. Otras, por ejemplo, incorporan las normas sociales o el concepto de desarrollo y la capacidad del niño para consentir el contacto sexual.

O bien, la “definición de trabajo del abuso sexual infantil” provista por SCOSAC (Standing Committee on Sexually Abused Children, 1984), reúne aspectos que no son mencionados en otras definiciones:

“Cualquier niño por debajo de la edad de consentimiento puede considerarse como haber sido sexualmente abusado cuando una persona sexualmente madura, por designio o por descuido de sus responsabilidades sociales o específicas en relación con el niño, ha participado o permitido su participación en cualquier acto de una naturaleza sexual que tenga el propósito de conducir a la gratificación sexual de la persona sexualmente madura. Esta definición es procedente aunque este acto contenga o no una coacción explícita por cualquier medio, aunque comporte o no contacto físico o genital, sea o no iniciado por el niño, y aunque sea o no sea discernible el efecto pernicioso en el corto plazo”.

Aunque surgen un sin fin de cuestiones, como por ejemplo, qué es lo que debe denominarse como “sexual”, puesto que el exhibicionismo o el voyeurismo pudieran no ser considerados como algo sexual para un niño, sin embargo, se han hecho tentativas de listas, más no se ha llegado a un criterio general respecto a qué debe considerarse como sexual; por ello pudiera ser un criterio general práctico la intención del abusador, lo que permitiría considerar

que un niño está siendo sometido a un abuso sexual aún cuando él no tenga conciencia de ello.

Adicionalmente, es necesario cuestionarse respecto a la edad y el nivel de desarrollo del niño y del abusador, pues para definir los límites del abuso se consideran edades cronológicas sobre bases por lo general legales antes que psicológicas, algunos promueven la edad de cinco años aproximadamente, o más, de diferencia para que un contacto sexual sea considerado como abusivo, pero en ocasiones se requieren pautas más precisas, pues para los fines de investigación se requiere una mayor especificidad, por lo que se complica su aplicación a casos individuales. Por lo que es importante destacar la coacción existente, en todos los casos, de un modo implícito o explícito, lo que puede convertirse en un factor central para calificar el acto de abuso.

Por otra parte, se considera que todas las formas de abuso incluyen la explotación de un diferencial de poder que puede ser explícito y obvio, como cuando se usa fuerza física directamente o sutil, o cuando se juega con la situación de dependencia de la víctima, que es el escenario más frecuente en el abuso sexual de niños, esto es, que la existencia del abuso se configura en parte por el uso que se hace de una posición de poder para manipular a otro con el fin de lograr la gratificación de uno mismo y en contra de los derechos de bienestar del otro, aunque en ocasiones no es tan necesario explicitar la relación de poder en las definiciones, pues queda implícito en el propio estatus del niño en tanto tal (Glaser y Frosh, 1997).

Es entonces que el acto sexual incluye una gama muy amplia de actos de contenido erótico sexual, hasta llegar a la violación. Es un problema social y de salud, que nos remite a varios aspectos trascendentales de la convivencia humana, como lo son: los límites, los derechos, la confianza, la sexualidad y el poder (Reyes, 1996).

Por otra parte, el abuso sexual es definido por la National Center of Child Abuse and Neglect (1979; Kurst- Swanger y Petcosky, 2003), como:

“Los contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente, a él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona

menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando está (el agresor) en una posición de poder o control sobre el otro”.

En ésta, se establece una relación de poder entre un adulto y un niño, lo que ha generado diferentes polémicas sobre las diferencias de edad entre el agresor y el agredido o la exclusión de agresores menores de edad que se presentan con frecuencia (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000).

En relación a lo anterior, Henry Kempe (citado en Kenward, 1990) define el abuso sexual infantil como:

“El involucramiento de niños y adolescentes menores de edad e inmaduros en su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden cabalmente, y en las cuales son incapaces de consentir en forma consciente, o que violan los tabúes sociales de los roles familiares”.

Kenward (1990) menciona que el abuso sexual incluye el manoseo inadecuado; inducir a la indecencia y a la pornografía; participación en actos sexualmente estimulantes, que incluyan masturbación, prostitución o pornografía; coito heterosexual/homosexual forzado o de otra índole, sea vaginal, oral o anal.

El abuso sexual es el mismo, aunque se tengan 6, 10 ó 14 años, incluso la mayoría de edad, puesto que lo que indica “abuso” es el poder que tenga el abusador y puede incluir o no penetración. La coerción y la simetría de poder entre el agresor y la víctima son factores fundamentales en la génesis del abuso sexual, la asimetría esta basada en la diferencia de edad, la vulnerabilidad y la dependencia de la víctima, lo cual impide a ésta última participar en un verdadero intercambio y decidir libremente. Además, en este caso, los niños tienen en relación con el adulto, experiencias, grados de madurez y finalidades muy diferentes.

Así, Finkelhor (1980), principal investigador sobre abuso sexual en los E.U., nos proporciona la definición más completa y aceptada respecto al abuso

sexual infantil. Señala que el abuso sexual infantil se refiere a la imposición de actos con contenido sexual ejecutados por adultos o adolescentes para obtener gratificación sexual de un menor (niña o niño). Comenta que el abuso sexual puede ocurrir a través de palabras, sonidos, caricias, exposición a actividades sexuales, pornografía, prostitución, insinuaciones sexuales, o exhibición de los genitales del niño y/o el ofensor y puede incluir el ser besado, abrazado, tocado, masturbado, simular el coito o el obligar al menor a hacer esto al adulto.

Agrega, que el abuso sexual tiene lugar cuando involucra gente que se encuentra en diferentes estadios de desarrollo psicosexual, es decir, cuando el ofensor es cinco o más años mayor que la víctima; cuando tiene un mayor conocimiento acerca del sexo y la víctima es ignorante de ese tema. Asimismo, si este acto satisface primordialmente el placer del ofensor y no representa mutua exploración sexual, y finalmente, si existe una relación de poder, en donde el agresor tiene una posición de superioridad ejercida por manipulación, engaño o uso de la fuerza.

Sánchez (2003; citado por Uribe, 2005), comenta que una tipología de los abusos sexuales infantiles se centra en la relación del menor con el agresor (incesto, violación o paidofilia y hebofilia), y con relación al tipo de abuso dependiendo si tiene contacto físico (caricias, masturbación, contactos buco-genitales, penetración anal o vaginal con el pene o con objetos), y sin contacto físico (seducción verbal, exhibicionismo –exhibición de órganos sexuales-, automasturbación y realización intencionada del acto sexual en presencia del niño, tomar o mostrar fotografías o películas de carácter sexual y observar al niño desnudo).

Por otro lado, en diferentes estudios se ha establecido que hay varios factores que pueden ser indicadores de abuso sexual, entre ellos están los factores biológicos, como la aparición de enfermedades o infecciones de transmisión sexual, sin embargo, los efectos o manifestaciones son variados y depende del tipo de agresión, de la edad del agresor y la víctima, el tipo de relación entre ambos, la duración de la agresión, la frecuencia, la personalidad del agredido y la reacción del entorno (Sánchez, 2003; citado por Uribe, 2005).

Los factores anteriores son determinantes de las consecuencias en las víctimas de abuso sexual, aspecto que ha sido ampliamente estudiado por

diversos autores, algunos de estos resultados serán presentados a continuación.

1.2. Consecuencias del abuso sexual infantil

Trujano, Copado y Cruz (2001), coinciden en que cada caso es único, es decir, que algunos infantes pueden manifestar uno o varios de los síntomas mencionados, ya sea a corto o largo plazo y otros quizá no los presenten. Además, como esta sintomatología no es exclusiva del abuso sexual, puede estar relacionada con una problemática completamente diferente.

No obstante, se han intentado hacer listados respecto a las características de las víctimas de abuso sexual, que aunque coincidentes en algunos casos, otros autores mencionan aspectos no considerados, como los que presentamos a continuación:

Martínez (1995, citado por Uribe, 2005), comenta que de entre los indicadores de la existencia de abuso sexual se pueden encontrar patologías clínicas (trastornos emocionales, ansiedad, temores o depresión), problemas escolares, familiares, delincuencia, drogadicción, patrones sexuales inadecuados, entre otros. De igual forma, existen consecuencias a corto y a largo plazo en los menores y se relacionan principalmente con la salud mental.

En la mayoría de las ocasiones cuando la interacción entre el adulto y el niño termina en un ataque sexual, ya sea agresivo o pasivo, el niño puede sentirse confundido, desorientado y traicionado, siendo que normalmente, el menor sólo buscaba el reconocimiento o el afecto del adulto y no tenía conciencia de las consecuencias de su conducta, así que los diversos efectos psicológicos a corto plazo pueden alterar distintos aspectos del desarrollo de los infantes (Trujano, Copado, y Cruz , 2001).

Las consecuencias inmediatas, es decir, durante el abuso sexual o próximo al evento, generalmente son la ansiedad, la dificultad de concentración, la conducta sexual inadecuada y el bajo rendimiento escolar; y a largo plazo, cuando se presenta en la edad adulta se pueden presentar trastornos de ansiedad y depresión, disminución de autoestima, dificultad de la interacción social y promiscuidad (Sosa, 1996, citado por Uribe, 2005).

Por su parte, Loredó, Muñoz y Reynés (1994), intentan resumir las características de las víctimas infantiles e indican que pareciera que estos niños siempre están enojados, son quejumbrosos y aislados, muchos presentan conductas destructivas y de abuso sobre otros niños, son apáticos y con tendencia a sufrir accidentes o a estar inmersos en situaciones peligrosas. Algunos viven con el agobio de sentirse desaprobados y buscan incesantemente llamar la atención.

Hernández (1992), enumera los cambios emocionales que sufren los niños en este tipo de eventos: bajo rendimiento escolar, miedo, agresividad, demandas de afecto, aislamiento, regresiones conductuales, enuresis (emisión involuntaria de orina), coraje contra alguien (el agresor) y alteración de hábitos (sueño y alimentación), adicional a los cambios evidentes, como el malestar físico y la irritación genital.

Por otra parte Goodwing (1982, citado en Glaser y Frosh, 1997), argumenta que los adultos que fueron sexualmente abusados siendo niños tienen una altísima probabilidad de descuidar a sus hijos o de abusar físicamente de ellos.

Existen víctimas de abuso sexual infantil que pueden sexualizar todas sus relaciones como una tentativa de ganar afecto; en la adolescencia esta actitud puede conducir a un cuadro autodestructivo de promiscuidad con una sucesión de relaciones abusivas (Glaser y Frosh, 1997).

Además, tienen más probabilidad de convertirse en adictos a las drogas o el alcohol, incluso las víctimas de abuso sexual infantil tendrían mayor posibilidad de tener hijos que a la vez sean abusados tanto física como sexualmente (Goodwing, 1982, citado por Glaser y Frosh, 1997). Lo que hasta cierto punto constituye un vínculo directo por el cual las personas que han sido abusadas sexualmente prosiguen abusando de sus hijos, lo que ocurre primariamente con víctimas varones, que a menudo parecen repetir los patrones parentales a los que fueron expuestos, los que incluyen una imagen de los niños como sexualmente explotables, lo que se traduce como un vínculo indirecto mediante el cual las niñas que fueron abusadas sexualmente crecen para tener hijas que son sexualmente abusadas por otras personas, en conclusión, la experiencia del abuso aumenta la vulnerabilidad de las mujeres y reduce su capacidad para proteger a sus hijos, por lo que son muchos los

modos mediante los que el abuso sexual infantil puede perjudicar a varias generaciones.

Echeburúa y Guerricaechevarria (2000), hacen una lista más amplia de las características de quienes fueron sexualmente agredidos dividiéndolas por el tipo de efectos que producen (físicos, conductuales, emocionales, sexuales y sociales).

Tabla no. 1. **Características de víctimas de abuso sexual.**

Tipos de efectos	Síntomas
Físicos	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de sueño (pesadillas). • Cambios en los hábitos de alimentación. • Pérdida del control de esfínteres.
Conductuales	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de drogas o alcohol. • Huídas del hogar. • Conductas autolesivas o suicidas. • Hiperactividad. • Bajo rendimiento académico.
Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo generalizado. • Hostilidad y agresividad. • Culpa y vergüenza. • Depresión. • Ansiedad. • Baja autoestima y sentimientos de estigmatización. • Rechazo del propio cuerpo. • Desconfianza y rencor hacia los adultos. • Trastorno de estrés postraumático.
Sexuales	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sexual precoz o inapropiado para su edad. • Masturbación compulsiva. • Excesiva curiosidad sexual. • Conductas exhibicionistas. • Problemas de identidad sexual.
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit de habilidades sociales. • Retraimiento social. • Conductas antisociales.

--	--

Williamson, Borduin y Howe (1991), hallaron que los adolescentes que son abusados sexualmente tienen problemas emocionales con su madre, presentan niveles muy bajos de cohesión familiar, problemas de atención y estrés y ansiedad y bajos niveles de adaptabilidad familiar. Por su parte McCoy y Finkelhor (1995), comentan que los niños victimizados reportan estrés postraumático, tristeza, y problemas con sus profesores, en tanto que las niñas tan sólo presentan dos de las anteriores características, es decir, estrés postraumático y problemas con sus profesores.

Adicionalmente, Kurst- Swanger y Petcosky (2003), mencionan las siguientes características como indicadores físicos de abuso sexual en los niños:

- Ψ Dificultad para caminar o sentarse.
- Ψ Moretones o manchas de sangre en la ropa interior.
- Ψ Dolor o comezón en el área genital.
- Ψ Enfermedades de transmisión sexual.
- Ψ Embarazos.
- Ψ Rápida pérdida o aumento de peso.
- Ψ Cambios en sus hábitos de higiene.
- Ψ Somatización (quejas por constantes dolores de cabeza, dolor de estómago, etc.).

Vázquez (1998), argumenta que se han observado como variables predictivas de la gravedad de secuelas a corto plazo las siguientes:

- Ψ Violencia y/o agresión física en el momento del abuso.
- Ψ Actitud hostil de la madre hacia el niño en el momento de la revelación.
- Ψ Alejamiento del hogar del niño después del descubrimiento del abuso.

Y agrega que el menor adopta ciertas creencias y actitudes como una manera de “dar significado”, de sobrevivir emocionalmente en una situación donde el hablar de la experiencia o salir de ella no le es posible.

Dichas creencias y actitudes, de no ser tratadas, pueden ser factores predisponentes para que las víctimas se conviertan en agresores sexuales, siendo éstos la temática a abordar en el siguiente capítulo.

2. AGRESORES SEXUALES

“... estábamos viendo la tele y luego empezamos a jugar... al papá y a la mamá... nos desvestimos...nada más... ¡Bueno, y le dije que si nos tocábamos! (riendo)”

(Pablo, 11 años).

Los ofensores, son tanto hombres como mujeres, pero con mayor frecuencia son hombres, provienen de cualquier clase social, religión, raza y profesión y muchos de ellos son casados. La mayoría fueron víctimas de abuso y carecieron de afecto y de contacto físico natural. Existen dos tipos de ofensores: los que lo hacen dentro del ambiente familiar, y los que actúan en la comunidad (Kenward, 1990).

2.1. Teorías sobre abuso sexual

Las teorías sobre los abusadores, con anterioridad eran sumamente moralistas, donde los abusadores eran vistos como psicópatas, débiles mentales o degenerados físicos y morales; en la actualidad, esto se ha descartado con la evidencia física, y dichos estereotipos se han convertido en falsos, encontrando incluso que sólo una minoría de los agresores encarcelados tienen un interés primordial y persistente de tipo sexual hacia los niños (Berlinerblau, 1998).

Ante tales acciones surge la pregunta del por qué lo hacen, para lo cual existen diferentes teorías que tratan de explicar dicho fenómeno, tales como las siguientes:

Explicaciones basadas en la perspectiva del desarrollo infantil.

Uno de los autores más representativos de la perspectiva del desarrollo infantil es William Friedrich (1990, citado por Garrido y Morales, 2003), quien considera que conforme el niño va madurando físicamente, su desarrollo implica conductas sexuales que deben de ser consideradas como normales para la edad en la que se hallan. Afirma que son de suma importancia al ámbito familiar y los medios de comunicación por la influencia que pueden ejercer sobre sus actitudes y conductas sexuales.

Dicha perspectiva analiza las relaciones que pueden ser consideradas como “normales” entre niños y adultos, y entre los mismos niños.

Un concepto básico es el de “perturbación”, que alude a la presencia de un hecho traumático en la vida del niño, como ruptura del proceso de apego o cualquier tipo de maltrato: físico, sexual o emocional, trayendo como consecuencia la interrupción de su normal desarrollo.

Agrega que es de suma relevancia la edad en la que se produce el trauma, puesto que ello determina las repercusiones que se producirán. Considera que en el caso del abuso sexual se produce una imagen amenazadora del mundo y de las relaciones, lo que facilita la victimización y la agresión sexual.

El modelo integrado de MacFarlane y Cunningham.

Integra cuatro teorías para explicar el abuso sexual (1996; citados por: Garrido y Morales, 2003):

El modelo de Finkelhor (1980), denominado Modelo de las cuatro condiciones previas para el Abuso sexual infantil. En éste se cree que para que haya violencia tienen que darse: **a)** un sujeto motivado para agredir sexualmente (el adulto o adolescente desea practicar sexo con un niño), **b)** que se superen las inhibiciones internas (“olvida” que está mal y es ilegal, minimiza las consecuencias negativas para el niño), **c)** que se superen las inhibiciones externas (hace lo posible para estar a solas con el niño), y **d)** que se superen las resistencias de las víctimas (emplea poder físico o psicológico).

El modelo de la adicción. Este modelo se basa en la teoría del aprendizaje social, e indica que el orgasmo sexual puede fortalecer intensamente el acto sexual, lo que puede ocasionar una dependencia. Encontrando como indicadores de que existe una adicción sexual los siguientes (Carnes, 1983, citado por Garrido y Morales, 2003. Pág. 223):

- a) Preocupación con el sexo o los pensamientos sexuales.
- b) Ritualización.
- c) Compulsión sexual.
- d) Secretismo.
- e) Las conductas sexuales como aliviadoras del dolor/ansiedad.
- f) Conductas sexuales libres de empatía.
- g) Desesperanza y vergüenza.
- h) Adicción progresiva.
- i) Negación completa.

A partir de este modelo, se considera importante hacer una intervención terapéutica antes de que se establezcan dichos indicadores y se presente una adicción.

El modelo de trastorno de estrés postraumático. Éste considera que existen estresores que evocan la experiencia de victimización, no necesariamente sexuales, en las que el trauma se reexperimenta con recuerdos recurrentes, sueños, pesadillas o vivencias que lo evocan, por lo que se produce un aislamiento del entorno y aparecen nuevos síntomas no presentes antes del trauma, como mostrarse en estado de gran alerta, perturbación del sueño, culpa, dificultades de concentración o evitación de actividades que ocasionan recuerdos del mismo.

La teoría del ciclo del abuso sexual. El ciclo del abuso sexual es un modelo que muestra los acontecimientos cognitivos y comportamentales que se presentan antes, durante y después del abuso sexual. En éste se considera a la conducta como un proceso repetitivo, en el que los delitos previos fortalecen patrones delictivos posteriores. Las premisas de este modelo son las siguientes (según Lane, 1991, citado por Garrido y Morales, 2003):

1. *El abuso sexual no es un acto impulsivo:* el delincuente piensa antes de actuar, siendo las conductas agresivas la expresión sexualizada de otras necesidades, sin respetar los derechos del otro.

2. *El abuso sexual representa una necesidad de disponer de poder sobre los otros;* el ciclo es un patrón disfuncional aprendido para hacer frente a los problemas, aunque dicha necesidad de control puede presentarse de igual forma en actos no sexuales.

3. *El abuso sexual es una conducta compensatoria* porque el ejercer poder sobre otros minimiza la ansiedad y el malestar. Conducta que comienza por sentimientos de desesperanza o falta de control, que se asocian a acontecimientos presentes antes de cometer el delito.

4. *La excitación sexual ocurre antes de los actos.* En la medida en que se incrementa la excitación, así lo hace el impulso del abuso sexual, en donde las fantasías sexuales mientras se masturba fortalecen la excitación y perfilan su preferencia sexual.

5. *El refuerzo psico-fisiológico que proporciona la agresión sexual puede producir efectos adictivos.*

6. *Los jóvenes agresores muestran muchas distorsiones cognitivas;* ya sea de manera general o específica de cada agresor. La incidencia de estos

pensamientos provoca que se consolide un sistema de creencias que con el tiempo se convierte en un patrón de respuesta ante diversas situaciones.

Redondo (1984, citado por: Echeburúa, 1998), menciona siete de las distorsiones cognitivas más frecuentes en agresores sexuales:

- a) Las caricias sexuales no son en realidad sexo, y por ello no se hace ningún mal.
- b) Los niños no lo dicen debido a que les gusta el sexo.
- c) El sexo mejora la relación con un niño.
- d) La sociedad llegará a reconocer que el sexo con los niños es aceptable.
- e) Cuando los niños preguntan sobre el sexo significa que él o ella desean experimentarlo.
- f) El sexo práctico es una buena manera de instruir a los niños sobre el sexo.
- g) La falta de resistencia física significa que el niño desea el contacto sexual.

Gil (1991; citado en Mesa, 1998), propone una guía sobre factores de riesgo que permite categorizar la posible reincidencia y peligrosidad de los agresores sexuales (Tabla 2).

Tabla no. 2. **Factores de riesgo que posibilitan la reincidencia de abuso sexual.**

Bajo riesgo	Riesgo moderado	Alto riesgo
Primera ofensa.	Más de una ofensa sexual.	Comportamiento sexual predatorio (víctimas desconocidas).
Admisión total o parcial de la responsabilidad.	Historia de otros comportamientos criminales.	Fantasías y comportamiento violento.
Familia apropiada, apoyadora.	Minimización o negación del hecho.	Ofensas sexuales serias (violentas, sádicas, ritualistas, extrañas).
Sin historia de drogas/alcohol.	Culpa a la víctima/progresión de la responsabilidad en otros.	Culpa a la víctima.
Relaciones y sentimientos adecuados para compañeros/amigos.	Objetivización de la víctima/no empatía.	Uso de amenaza/fuerza física.
No hay violencia.	Poco o inapropiado soporte familiar.	Familia no responde.
No hay comportamiento sexual agresivo y predatorio.	Historia de alcohol/drogas.	Historia severa de abuso.
Sin fantasías violentas.	Destrezas pobres en las relaciones sociales interpersonales.	Abuso crónico de drogas/alcohol.
	Baja o distorsionada autoestima.	Rechazo al tratamiento: no ve su conducta como un problema.
	Puede no ver su comportamiento como problema.	Ofensas múltiples.
	Se trata de una ofensa más seria.	Víctimas son infantes o discapacitados, con capacidad disminuida.

Para Hoghughi, Bhate y Graham (1997), la teoría más asentada sobre el abuso sexual en adolescentes es la que mantiene que la conducta de abuso sexual es aprendida, es decir, el reforzamiento positivo o negativo es el que mantiene o no dicha conducta. Agregan, además, una serie de características para identificar a un agresor de “alto riesgo”:

- Ψ Larga historia de conductas antisociales (p. e. intimidación).
- Ψ Extensa historia criminal.
- Ψ Fracaso escolar.
- Ψ Problemas para relacionarse.
- Ψ Resistencia y hostilidad hacia figuras de autoridad.
- Ψ Historia de abuso excesivo de sustancias como drogas, alcohol o solventes.
- Ψ Conducta sexual desinhibida e inapropiada (p. e. exhibicionismo).
- Ψ No control de la conducta sexual en presencia de otros niños y adultos.
- Ψ Conducta sexual inapropiada y compulsiva.
- Ψ Preocupación excesiva por actos sexuales específicos (p. e. sexo anal).
- Ψ Uso desmesurado de pornografía.
- Ψ Indicios de fantasías sexuales violentas.
- Ψ Falta de conciencia para con las víctimas de abuso físico y sexual.
- Ψ Falta de conciencia para su propio bienestar.
- Ψ Negación de o parte de toda su historia de abuso sexual.
- Ψ Fracaso en tratamientos e intervenciones previas para prevenir posteriores conductas antisociales y actos de abuso sexual.
- Ψ Poco interés en considerar un cambio de conducta.

No todos los agresores tienen el mismo perfil de activación sexual ni el mismo grado de agresividad, por lo que según el grado de violencia con el que se lleva a cabo el delito es que algunos autores han podido hacer una clasificación de los mismos.

2.2. Clasificación de los agresores sexuales

Borrás (2003), ha clasificado a los agresores sexuales de la siguiente manera:

No violentos: emplean la persuasión, engaño o presión para someter a la víctima, basándose en su relación de autoridad y poder (p. e. adulto, padre, maestro).

Mismos que a su vez se subdividen en: “invariante”, también conocidos como exclusivos, individuos que están siempre envueltos en relaciones sexuales con niños o adolescentes de forma exclusiva y se caracterizan por no presentar ningún interés sexual por personas adultas, sean hombres o mujeres, poseen una rígida personalidad y sus intereses y actividades son limitadas, son solitarios y no sienten culpa o vergüenza por sus actividades pedofílicas.

La segunda manifestación es del tipo llamado “psiconeurótico”, también conocidos como oportunistas, están relacionados sexualmente con adultos, son normalmente heterosexuales y suelen presentar impotencia ocasional, apatía sexual y a veces tensiones o conflictos con sus parejas, se caracterizan por realizar el acto paidofílico en intervalos irregulares, justificado aparentemente por una situación oportunista o por episodios de estrés, lo que les trae fuertes sentimientos de culpa y vergüenza (Vázquez, 1998).

Violentos: los que emplean el asalto o la violencia para someter a las víctimas. Son más responsables de lesiones y muertes. Tienen graves características de personalidad psicótica con antecedentes de conducta antisocial. La motivación para el abuso es sexual y violenta al mismo tiempo. Su patrón de conducta obedece a la búsqueda de sensaciones y a su propia satisfacción. Este grupo es mucho menos numeroso aunque más peligroso que el anterior.

Es así que trazar el retrato de un abusador sexual de menores no es fácil, pues es un fenómeno relativamente frecuente, por lo que las diferencias entre agresores son grandes, sin embargo, existen diferentes autores que han

hecho diversas aportaciones respecto a esta temática, indicando que existen características comportamentales similares en algunos de ellos.

2.3. Características de los agresores sexuales

Borrás (2003), menciona que la edad de los agresores va desde la adolescencia hasta la tercera edad, siendo para muchos éste último el estereotipo de un agresor, aunque no es un prototipo, puesto que este autor ha encontrado agresores con una franja de edad de 20 a 50 años.

Mohr (1981, citado en Vázquez, 1998), por ejemplo, ha descrito una distribución trimodal de edad para el paidofílico, argumenta que esto se presenta al final de la adolescencia, es decir, a los 19 años, 30-39, y 50-59. Pero lo cierto es que no se puede establecer una distribución rígida, por lo que se ha considerado una media de edad hacia la mitad de los 30 años con una dispersión entre los 17 y 70 años.

En su mayoría, el sexo del agresor es masculino no siendo numerosos los estudios realizados sobre mujeres, se considera que los casos de mujeres no son detectados por el sistema social-legal.

Adicionalmente, a partir de las historias clínicas de sujetos pedófilos respecto al ambiente familiar en la infancia y su repercusión en ellos a nivel emocional, se ha encontrado que sus factores socio familiares son particularmente negativos, aunque muchos de ellos han tenido una infancia objetivamente aceptable, aunque vivencian a sus padres como alguien "ausente", en tanto que describen a su madres como "omnipresentes", de alguna forma intrusivas y dominantes. Gracias a dichas historias se ha sabido de algunos casos en los que los pedófilos reportan haber sido objeto de abuso sexual a temprana edad, además de que su estatus socioeconómico y su nivel intelectual no ha demostrado diferencias, aunque muchos han pertenecido a clases sociales acomodadas (et. al.).

Se ha encontrado que algunos abusadores tienen necesidades inusuales de poder y dominación que podrían estar relacionadas con su conducta abusiva, pues la prevalencia del abuso sexual es una manifestación de autoexigencia para demostrar que pueden controlar, dominar o transgredir

una norma social que encaja con el mandato masculino de “poseer” a quien ellos consideren (Obando y cols., 2006). Agregan haber hallado que los agresores sexuales se perciben como proveedores de bienes, valor que se promueve en la construcción de la subjetividad masculina, en donde se refuerza el rol de proveedor a través del cual ejercen dominio. Esto es, que en la medida que aportan bienes materiales se consideran con derecho de controlar la vida de las personas subordinadas a ellos.

Dentro de la construcción de la subjetividad masculina, existe un estereotipo de hombre que ha surgido a partir de ciertas costumbres y normas sociales, donde el quebrantar dichos esquemas tradicionales trae consigo una crisis interna y el rechazo de la sociedad. Dicho estándar abarca lo siguiente (Obando y cols., 2006, p.34):

- Ψ Deben de saber todo sobre el sexo.
- Ψ Son responsables del inicio sexual, de enseñar y del goce femenino.
- Ψ Deben estar siempre listos para sostener una relación sexual.
- Ψ Pueden con todas las mujeres.
- Ψ No tener o al menos no expresar ciertos sentimientos.
- Ψ Todo contacto físico debe terminar necesariamente en una relación sexual.
- Ψ Toda relación sexual inevitablemente es una relación coital.
- Ψ El buen sexo debe terminar obligatoriamente en una eyaculación y el orgasmo.
- Ψ Hablar sobre el sexo con las mujeres es síntoma de debilidad, todo debe salir bien “naturalmente” y sin ningún comentario.

En la actualidad, dicho estereotipo se ha convertido en un mito para algunos hombres, sin embargo, en el caso de los agresores sexuales es algo que está muy arraigado formando parte de su sistema de creencias y que en ocasiones es usado como justificación de sus actos abusivos.

Además, el consumo de alcohol aparece relacionado con la comisión del abuso en un número importante de casos (entre el 19 y el 70%), aunque hasta ahora no se ha podido concretar con exactitud (Mohr, 1981, citado en: Vázquez, 1998).

Por su parte, Cantón y Cortes (1997), indican que en general, los pedófilos son mayoritariamente varones, un bajo porcentaje es llevado a cabo por mujeres en cuyo caso se refiere a mujeres que mantienen relaciones sexuales con un adolescente. En su mayoría, suelen estar casados y muchos de ellos son familiares y allegados de la víctima, lo que les permite un fácil acceso al niño, con quien suelen tener una relación de confianza anterior al incidente sexual, siendo tan sólo un bajo porcentaje en el que el agresor es un completo desconocido para la víctima.

Los abusadores son personas con apariencia normal, de estilo convencional, inteligencia media y no psicóticos. La aparente normalidad es la característica más señalada, aunque suelen presentar rasgos marcados de neuroticismo e introversión, así como inmadurez (en forma de infantilismo, p. e.), incluso es frecuente hallar otros trastornos asociados, como el alcoholismo o la personalidad antisocial. Los abusadores de niños tienden a ser mayores, con una profesión más calificada a diferencia de los violadores, éstos últimos, son más jóvenes e impulsivos, están menos integrados socialmente y habitualmente forman parte de reductos más marginales, en los que no son infrecuentes los antecedentes delictivos y el consumo de drogas. Con frecuencia presentan distorsiones cognitivas en relación con el sexo, las cuales suelen ser más intensas y más específicas, por lo que tienden a justificar lo ocurrido y a negar la comisión del delito (Cantón y Cortes, 1997).

Dichos autores agregan que en lo referente a la masturbación, los agresores sexuales inician a una edad más temprana y con mayor frecuencia que otros varones, en los que el sexo, adicional a ser una fuente de placer, puede convertirse en la estrategia de afrontamiento preferida para hacer frente a malestares emocionales, esto es, que un adolescente puede masturbarse para obtener placer sexual, pero también puede hacerlo para olvidar algún disgusto o para dar salida a la rabia contenida, de tal modo que la conducta sexual queda fuertemente reforzada por medio de la masturbación y como manera de escapar de los problemas cotidianos.

Es entonces que se ha identificado que la conducta desviada es mantenida por el recuerdo activo de las fantasías anómalas de masturbación, con una atención selectiva a los aspectos positivos, es decir, el placer obtenido, y un olvido de los negativos como el miedo al ser detenido o el pánico o

resistencia de la víctima. Además, existen factores desinhibidores como el abuso del alcohol, la irritabilidad o la soledad, que tienden a hacer más probable la aparición de las conductas de abuso.

Echeburúa y Guerricaechevarria (2000, pp. 17), mencionan las siguientes características de los agresores sexuales de niños:

- Ψ Extremadamente protectores o celosos del niño.
- Ψ Víctimas del abuso sexual en la infancia.
- Ψ Con dificultades en la relación de pareja.
- Ψ Aislados socialmente.
- Ψ Consumidores excesivos de drogas o alcohol.
- Ψ Frecuentemente ausentes del hogar.
- Ψ Con baja autoestima o problemas psicológicos.

Por lo que respecta a sus características psicológicas, se ha señalado repetidamente que se trata de personas incapaces de establecer relaciones genuinas y satisfactorias con los demás, con una autoestima baja y con pobres habilidades de relación (Garrido y Morales, 2003). Adicional a las anteriores Prentky (1995) y Marshall (2001, citados por McGuire, 2004), agregan que los agresores sexuales presentan con frecuencia la ausencia de empatía, la cual puede ser un potente desinhibidor para cualquier tipo de violencia; distorsiones cognitivas, término que refiere a patrones de pensamiento con los cuales los agresores crean condiciones en las que las agresiones sexuales se tornan permitidas, siendo capaces de separar los aspectos negativos de lo que hicieron.

Agregan que en lo referente a sus preferencias sexuales y conductas desviadas, éste es un factor para diferenciar a personas que agraden sexualmente de otras que no lo hacen, pues mientras la mayoría de los adultos muestra una preferencia por los contactos sexuales con otros adultos (del mismo o diferente sexo), algunos tienen preferencia por los niños y otros por los contactos sexuales coercitivos. Frecuentemente, mantienen su interés sexual por fantasías reforzadas por la masturbación, que con el paso del tiempo se vuelve un proceso cíclico.

Loredo, Muñoz y Reynés (1994), indican que una característica importante del agresor es el antecedente de haber sufrido abuso sexual en su niñez. Lo que se ha encontrado con una frecuencia desde un 11% hasta un 51% y en varios de los casos estudiados se encontró que la madre había sido violada en la adolescencia.

El contacto sexual con niños/as tiene motivaciones diferentes en los distintos hombres, que pueden ser la gratificación sexual, o bien, la expresión de necesidades de acercamiento o de agresión, incluso cuando la atracción hacia los niños es exclusiva, suele relacionarse con miedo hacia los adultos o hacia la sexualidad adulta. Además, suele relacionarse al alcoholismo con el abuso sexual infantil, aunque beber puede ser una manera de excusar o racionalizar la conducta abusiva por parte del ofensor, en lugar de ser un factor causativo (Finkelhor, 1980).

La mayoría de los perpetradores mantiene una vida sexual activa aunque algunos llegan a ser impotentes o incapaces de conducirse normalmente con mujeres adultas, o bien, otros suelen expresar sentimientos de hostilidad o resentimiento, además, se ha encontrado que algunos utilizan como objetos sexuales a los niños, pues buscan evitar sentimientos de insuficiencia sexual, puesto que ellos no los cuestionarán en su rendimiento, adicional a que los proveen de sentimientos de poder y control (Berlinerblau, 1998). Aunque, Obando y cols. (2006), mencionan que muchos de los agresores utilizan a los niños como objetos sexuales, puesto que afirman que para cuidarse de contraer enfermedades de transmisión sexual tienen actividad sexual con niñas, niños o adolescentes porque hay menos riesgos.

Overholser y Beck (1986), observaron que los abusadores sexuales y los violadores tienen habilidades sociales deficientes y son poco asertivos.

Por otra parte, son muchas las formas en las que el abusador puede llegar a cometer un abuso, por ejemplo, dentro de las estrategias que utilizan para acercarse a la niña o adolescente están el “enamorarlas” o hablarles de cosas que son de su interés, como labores domésticas, los estudios, fiestas, problemas acordes a su edad y amistades (Obando y cols., 2006). Además, estos autores enlistan distintas situaciones “oportunas” para cometer abuso, como lo son:

- Ψ Momentos en los que la niña o adolescente está desprotegida.
- Ψ Situación de vulnerabilidad económica y/o psico-social de las víctimas.
- Ψ Cuando las niñas, niños y adolescentes han consumido alcohol o drogas.
- Ψ Cuando encuentran a niñas o adolescentes en centros identificados como sitios de prostitución.

Por otra parte, los agresores perciben a las niñas o niños como seres inferiores y sin derechos, a quienes pueden someter, por tanto, con los que se pueden satisfacer sexualmente.

En resumen, el “típico” agresor sexual puede ser cualquiera. No hay un denominador común que conforme un perfil de personalidad característico del victimario. Pueden ser ingenieros, pediatras, jueces, abogados, comerciantes, policías, maestros, porteros, etc., son de cualquier religión, edad y con y sin parentesco con la víctima, en su mayoría son de sexo masculino, pueden tener un historial de abuso sexual previo (sobre todo en la infancia), provienen de familias disfuncionales, monoparentales o reconstituidas, muchas de las madres de los abusadores fueron abusadas durante su infancia, pueden consumir alcohol o drogas y tener necesidades afectivas, es decir, están unidos por características emocionales (interés sexual hacia los niños/as y/o adolescentes) más que socioculturales, económicas o raciales.

2.4. Evaluación de los agresores sexuales

No hay técnicas o tests psicológicos que indiquen si alguien ha tenido una experiencia sexual con un niño/a, sin embargo, Ramírez (2002), considera que se necesitan evaluaciones comprensivas de los individuos para facilitar las estrategias de intervención y tratamiento. Esto incluye la evaluación de las necesidades de cada joven (psicológicas, sociales, cognitivas, y médicas), las relaciones familiares, los factores de riesgo y las posibilidades de manejar el riesgo. Además, basado en una diversidad de autores, considera que la Evaluación Clínica de ofensores sexuales juveniles debiera abordar una amplia gama de áreas como la siguiente:

- Ψ Fuentes múltiples de información (tales como los padres y profesores).
- Ψ Utilización de pruebas psicológicas.
- Ψ Evaluación de la excitación sexual desviada.
- Ψ Evaluación del abuso de sustancias.
- Ψ Pruebas del polígrafo.
- Ψ Evaluación del riesgo.
- Ψ Factores asociados con la reincidencia .
- Ψ Predicción de la reincidencia.
- Ψ Seguimiento de los modelos de cuidado.

La evaluación tiene varios propósitos, entre los más importantes se encuentran los siguientes (Graham, Richardson y Bhate, citados en Hoghughi, Bhate y Graham, 1997):

- Ψ Identificación de conductas anormales, antisociales o desviadas.
- Ψ Identificación y entendimiento de experiencias aprendidas, así como el proceso de mantenimiento de ciertas conductas.
- Ψ Identificación de contextos particulares en los que ocurre el abuso.
- Ψ Evaluación de la probabilidad de repetición de la conducta.

- Ψ Averiguar si el adolescente tiene motivación para aceptar ayuda para un efectivo control de su conducta.
- Ψ Recabar información necesaria para formular una estrategia de intervención y tratamiento.

En el caso de Garrido y Morales (2003), éstos consideran que para determinar el riesgo de un nuevo delito y asignar objetivos de tratamiento relevantes, se hace necesaria una evaluación rutinaria de las siguientes áreas vinculadas con el delito: inteligencia; actividad delictiva; empatía hacia las víctimas y distorsiones cognitivas; ciclo del abuso sexual y factores de riesgo, y patrón de activación sexual. Aunque indican, también es necesario estudiar otras áreas más generales, incluyendo las siguientes: psicopatología; habilidades de competencia social; abuso del alcohol y las drogas; funcionamiento sexual; historia delictiva y antecedentes penales.

Se han descrito las pruebas psicológicas como relevantes, ya que añaden una “dimensión crítica” para las evaluaciones comprensivas de los jóvenes que han ofendido sexualmente (Kraemer, Spielman, y Salisbury, 1995; citado por Araji, 2000).

Bourke y Donohue (1996), observaron que los ofensores sexuales juveniles son una población heterogénea, que el diagnóstico de ofensores sexuales juveniles, coexiste con los diagnósticos de trastornos de la conducta, trastornos de déficits de la atención/hiperactividad, trastornos de la personalidad antisocial, trastornos de la personalidad narcisista, incapacidades del aprendizaje, trastornos afectivos, trastornos por estrés postraumático y abuso de sustancias. Concluyen que “la alta tasa de diagnósticos comórbidos encontrados dentro de esta población, enfatiza la importancia de la utilización de métodos sensibles, comprensivos y normalizados, cuando se evalúa y trata a los ofensores sexuales juveniles”. Kraemer, Spielman, y Salisbury (1995; citados por Araji, 2000) describieron cuatro dominios primarios que requieren evaluación: intelectual y neurológico; funcionamiento y psicopatología de la personalidad; conductual y desviación sexual.

A continuación presentamos una lista de los tests, cuestionarios e inventarios utilizados en las muestras de agresores sexuales que asisten a

terapia, que están en centros penitenciarios y en centros de rehabilitación, y que se utilizan para el área de la Evaluación psicológica.

- Ψ 16 P. F. (Test de Personalidad) de Catell.
- Ψ Adolescent Coping Scale (Frydenberg y Lewis, 1993).
- Ψ Adolescent Drinking Index (Arel y Wirtz, 1994).
- Ψ Alcohol Use Inventory (Horn, 1990).
- Ψ Asertividad (Gambrill y Richey).
- Ψ Assertiveness Scale (Rathus, 1973).
- Ψ Beck Anxiety Inventory (Beck, 1990).
- Ψ Beck Depression Inventory (Beck, 1978a).
- Ψ Beck Hopelessness Scale (Beck, 1978b).
- Ψ B.I.Q. (Background Information Questionnaire)
- Ψ Bender.
- Ψ C. A. G. Cuestionario de Autoconcepto.
- Ψ Child Sexual Behavior Inventory.
- Ψ Coping Responses Inventory (Moss, 1993).
- Ψ Corman.
- Ψ Cornel Medical Index (problemas médicos).
- Ψ Cuestionario de abuso sexual infantil (Condy y Templer, 1987).
- Ψ Cuestionario de fantasías sexuales de Wilson.
- Ψ Cuestionario de fantasías. O'Donohue (et. al., fantasías pedofílicas).
- Ψ Cuestionario de Identidad de Género y preferencias eróticas de Blanchard y Freund.
- Ψ Cuestionario de miedos asociados con las agresiones sexuales (MF. S-III; Veronen y Kilpatrick, 1980).
- Ψ Culture Free Self – Esteem Inventory (Battle, 1992).
- Ψ E. A. E. Escala de personalidad.
- Ψ E. P. Q-A.
- Ψ Entrevista Semiestructurada para Víctimas de Agresiones Sexuales.
- Ψ Escala de actitudes favorables a la violación.
- Ψ Escala de atractivo hacia la agresión sexual. Malamuth (1989).
- Ψ Escala de autoestima. (AE. Rosenberg, 1965).

- Ψ Escala de Fetichismo Travestista Blanchard (1985).
- Ψ Escala de gravedad de Síntomas del trastorno de Estrés postraumático. (Echeburúa, Corral, Amor, Zubizarreta y Sarasua, 1997).
- Ψ Escala de inadaptación (Echeburúa y Corral, 1987).
- Ψ Escala de Psicopatía de Hare.
- Ψ Escala de socialización de Gough.
- Ψ Excitabilidad individual (Huber).
- Ψ Eysenck Personality Scale Inventory (Eysenck y Eysenck, 1964).
- Ψ Goodenough.
- Ψ H.S.P.Q.
- Ψ Indicadores psicofisiológicos (Cautela).
- Ψ Inventario de conducta sexual agresiva (Mosher, 1984).
- Ψ Inventario de depresión de Beck (BDI, Beck, 1961).
- Ψ Inventario de depresión de Hamilton (HRS Hamilton, 1980).
- Ψ Inventario Multifásico de la sexualidad de Nichols y Molinder (1984).
- Ψ Koch.
- Ψ Lottes (1991).
- Ψ M.M.P.I. de Hathaway McKinley (Minnesota Multiphasic Personality Inventory).
- Ψ Machover.
- Ψ Malamuth (1989) Escala de Atractivo hacia la Agresión Sexual.
- Ψ Miedos sexuales (Annon).
- Ψ Millon Adolescent Clinical Inventory (Millon, 1993).
- Ψ Millon Clinical Multiaxial Inventory (MCMI- II) (síndromes clínicos y trastornos de personalidad).
- Ψ Mitos y falacias sexuales (inventarios de Autonomía). (Bernreuter).
- Ψ Reactions to Provocation (Novaco, 1991).
- Ψ Rorschach.
- Ψ Rotter (frases incompletas, perfila patologías).
- Ψ S.S.I. (Survey of Sexual Interactions).
- Ψ Sone Sexual History Background Form.
- Ψ State – Trait Anger Expression Inventory (Spielberger, 1991).
- Ψ Substance Abuse Relapse Assessment (Schonfeld et al. 1993).

- Ψ Suicide Ideation Questionnaire (Reynolds, 1987).
- Ψ T. A. T. (Test de Apercepción Temática).
- Ψ Temores (Wolpe).
- Ψ Test de Competencia Situacional.
- Ψ The Psychopathy Checklists (Hare, 1990).
- Ψ Trauma Related Beliefs.
- Ψ W. A. I. S. (de Wechsler para adultos).
- Ψ W. I. S. C. (de Wechsler para niños).

2.5. Tratamientos para los agresores sexuales

Luego de llevar a cabo la etapa de evaluación se puede proseguir con la elaboración del tratamiento a partir de los resultados obtenidos en ésta.

Marshall (2001), considera que el tratamiento que se aplica en el programa de Servicios Correccionales de Canadá ha comprobado su eficacia debido a la menor reincidencia tras la puesta en libertad de los delincuentes. Dicho programa se basa en un enfoque cognitivo-conductual, que incluye aspectos que denomina “específicos del delito” como lo son:

- Ψ **Autoestima:** es necesario aumentarla para conseguir la óptima participación de los agresores y evitar sus recaídas, puesto que la baja autoestima disuade a las personas de intentar cambiar su comportamiento y evita que abandonen sus percepciones y creencias distorsionadas.
- Ψ **Distorsiones cognitivas:** algunas de estas creencias y actitudes tienen un claro propósito para el agresor, ya que le permiten evitar aceptar la responsabilidad de sus delitos, por ello es necesario modificarlas.
- Ψ **Empatía:** ya que muchos de los agresores carecen del reconocimiento del sufrimiento causado, es necesario que los agresores reconozcan que han hecho daño a sus víctimas.
- Ψ **Relaciones íntimas:** es necesario aumentar las habilidades en este ámbito para que puedan ser capaces de satisfacer sus necesidades de manera pro social, puesto que carecen de confianza y habilidades

necesarias para establecer relaciones satisfactorias con adultos de su edad.

- Ψ **Conductas sexuales:** es necesario proporcionar información sobre educación sexual básica en el que se considere información general sobre fisiología, anatomía y reproducción, centrado en la descripción de prácticas sexuales comunes, relacionadas con una mayor gratificación sexual.
- Ψ **Desarrollo de Estrategias para la prevención de recaídas:** es la integración de todas las estrategias aprendidas durante la intervención, en la que se diseña un plan de acción, cuyo propósito es reducir la probabilidad de que el delincuente vuelva a agredir.

Pero, dado que los delincuentes tienen otras dificultades, se les estimula a que participen en otros programas junto a los delincuentes no sexuales, dichos aspectos son denominados “relacionados con el delito”, entre ellos están: “el débil control de la ira asociado con la agresión física, el abuso de sustancias, la dificultad de la resolución de problemas, el inadecuado afrontamiento del estrés, el deficiente cuidado de los hijos y la victimización personal” (pp. 124).

3. AGRESORES SEXUALES JUVENILES

“...no sé, me lo ponía aquí en mis piernas, hacia movimientos, o sea, yo tenía, no sé, una erección y pasaba... él no lo veía así... él seguía su vida cotidiana, nunca le hice un daño”

(Jorge, 17 años).

Durante años, el abuso sexual ha sido un tabú, sobre todo por la enorme cantidad de consecuencias que implica, tanto físicas, emocionales, conductuales y sexuales, pero sobre todo sociales, ya que son las que más influyen para que el abuso no sea denunciado, puesto que la víctima puede ser fuertemente sancionada por la sociedad al ser vista como “provocativa”, cuando es una mujer o como un “atentado a la masculinidad”, cuando se trata de un hombre.

En la actualidad, la problemática de la violencia en general, y la violencia sexual en particular, se han convertido en fenómenos de alta relevancia social, que capturan la atención de la opinión pública, considerándose que el índice de adolescentes que abusan de niños o adolescentes ha aumentado, aunque este aparente incremento puede reflejar, más bien, una conciencia mayor del problema, sobre todo porque es un problema de salud pública que está presente en todos los sectores de la sociedad, sin excepción, aunque no todos lleguen a ser detectados por el sistema socio-legal.

Una vez que se ha mencionado qué es el abuso sexual y quiénes son los agresores sexuales es importante recalcar que el número de agresiones sexuales cometidas por adolescentes ha ido en aumento en los últimos años, es por eso que reviste especial importancia definir qué es la adolescencia, Papalia, Wendkos y Duskin (2001), indican lo siguiente:

La adolescencia "...es una transición en el desarrollo entre la niñez y la edad adulta que implica importantes cambios físicos, cognitivos y psicosociales... dura casi una década, desde los 11 ó 12 años hasta los 19 o comienzos de los 20, pero ni el comienzo ni el fin están marcados con claridad. En general, se considera que la adolescencia empieza con la pubertad, el proceso que conduce a la madurez sexual o la fertilidad..." (p. 409).

Horroks (1984), de manera más simple dice que una persona se convierte en adolescente cuando es capaz de reproducirse, y "finaliza cuando el individuo alcanza su madurez emocional y social, y cuando ha cumplido con la experiencia, capacidad y voluntad requeridas para escoger entre una amplia gama de actividades y asumir el papel de adulto... lo que significa que para algunos la adolescencia nunca termina" (p. 21).

Gómez (2003), de manera similar, considera un punto de vista biológico para definir el inicio de la adolescencia e indica que ésta comienza con la menstruación en las mujeres y la primera eyaculación involuntaria en los varones.

Cabe señalar que a quienes cometen delitos sexuales se les ha denominado de diversas formas, tales como ofensores sexuales juveniles, abusadores sexuales juveniles o agresores sexuales adolescentes, estos términos refieren a lo mismo: "cualquier varón o mujer entre las edades de 12 y 17 años de edad que comete cualquier acto abusivo con una persona de cualquier edad contra el deseo de la víctima, sin consentimiento, o de una manera agresiva, explotadora o amenazante" (The National Clearinghouse on Family Violence, 1997; citado por Ramírez, 2002).

Así, con anterioridad era frecuente escuchar que los comportamientos sexualizados en los niños y jóvenes, que involucraban a otro (u otra), eran situaciones apropiadas para su desarrollo, que eran juegos de iniciación o de aprendizaje, o peor aún, se interpretaban como un símbolo de masculinidad (Ramírez, et. al.).

3.1. **Estadísticas**

La pregunta ¿cuántas agresiones sexuales a menores de edad son cometidas por otros menores?, se repite con frecuencia, aunque aún se está en la búsqueda de la respuesta. Lo que sí es evidente, es que los casos de delitos sexuales cometidos por menores de edad han aumentado de manera notable en los últimos años, algunos consideran que los agresores son cada vez más jóvenes y sus delitos más violentos y atribuyen el aumento en las cifras a una sociedad saturada de sexo y violencia y el hecho de que muchos de los agresores mismos hayan sido víctimas de depredadores sexuales adultos. Otros dicen que no hay más menores que cometan esos delitos sino conciencia sobre la situación, mejor información y una hipersensibilidad hacia ese tipo de delitos.

Se sugiere que del 30 al 50% de las agresiones sexuales hacia niños son cometidas por jóvenes (Rogers y Trieman, 1984; citados en Araji, 2000), esto al menos en los Estados Unidos.

3.2. **Características de los agresores sexuales juveniles**

No es de sorprender que los agresores sexuales juveniles tengan muchas de las características individuales y sociales de los agresores sexuales

adultos, las explicaciones por involucrarse con niños son similares a las encontradas en los adultos.

Ryan (1991a; citado en Araji, 2000), indica que los agresores sexuales juveniles pueden ser de cualquier raza, religión, etnia y grupo geográfico.

Sin embargo, aún cuando se ha considerado que un agresor sexual juvenil puede ser cualquiera, al hacer una revisión bibliográfica de los pocos estudios realizados se han hallado indicadores que los caracterizan. Tal es el caso de Kahan y Chambers (1991, citados por Hoghughi, Bhate y Graham, 1997), quienes refieren que la mayoría de los abusadores sexuales adolescentes tienen entre 14 y 15 años, aunque algunos autores han encontrado abusadores menores de 8 años y mayores de 19 (Becker, 1986b, citado por Hoghughi, Bhate y Graham 1997).

Por lo que se refiere a la edad del agresor, los abusos sexuales cometidos por adolescentes, resultan en general, menos traumatizantes para las víctimas que los efectuados por adultos (Cantón y Cortes, 1997).

Ryan (1991a; citado en Araji, 2000), cita descubrimientos de seis de sus estudios en los que intenta hacer un perfil del típico agresor sexual, indicando que entre el 91 y 93% son hombres, de 14 años de edad y de raza blanca, y agrega que al momento de la agresión vivían con ambos padres, pudiendo haber sido o no víctimas de abuso sexual. Adicionalmente, antes del abuso ya habían sido arrestados, aunque no por delitos sexuales. En 95% de los casos el agresor conocía a la víctima, quien por lo regular era del sexo femenino de entre 7 y 8 años de edad. La agresión incluyó tocamiento de los genitales y penetración en un 60% de los casos, acompañado de coerción y violencia cuando la víctima se resistía.

Agrega que menos del 5% de los casos presentaba enfermedades mentales o psicosis, representadas en áreas emocionales y conductuales, desordenes conductuales, desordenes afectivos o de atención. Además, sólo el 30% presentaba desordenes de personalidad (antisociales).

En cuanto a características escolares, la mayoría de ellos asistía a la escuela, reportando que un número significativo tenían problemas de aprendizaje y requerían educación especial, y presentaban problemas de conducta. Pertenecían a diversos grupos sociales que incluían delincuentes,

estudiantes populares, los que eran inhábiles sociales, atletas y estudiantes honoríficos.

Ramírez (2002), realizó un estudio pretendiendo dar a conocer las principales características de los abusadores sexuales juveniles, hallando que la mayoría de los ofensores al momento de cometer sus delitos estaban en la etapa inicial de la adolescencia (12 a 14 años).

Algunos adolescentes abusan sexualmente sólo de niños más pequeños, otros de víctimas de la misma edad, unos utilizan la fuerza o la violencia extrema mientras otros engañan, presionan sutilmente o manipulan a sus víctimas a la actividad sexual. Muchos adolescentes cometen sólo ofensas sexuales “sin contacto” tales como voyeurismo, exponer sus partes privadas a otros, hacer llamadas telefónicas obscenas, frotamiento, fetichismo, o bien, cometen ofensas sexuales “con contacto” tales como acariciar o penetrar con el pene, el dedo u objetos (Ramírez, et. al.).

Aunque se considera que los jóvenes que han cometido ofensas sexuales son una mezcla heterogénea (Bourke y Donohue, 1996; Knight y Prentky, 1993; citados por Ramírez, 2002), varios autores consideran que difieren según la víctima y las características de la ofensa y una amplia gama de otras variables, incluyendo tipos de conductas ofensoras, historias de maltrato infantil, conocimiento y experiencias sexuales, funcionamiento académico y cognitivo, y temas de la salud mental (Knight y Prentky, 1993; Weinrott, 1996, op. cit.).

Ramírez (2002), halló que el tipo de familia del que provenían los ofensores sexuales juveniles en su mayoría era una familia tradicionalmente constituida donde estaban ambos padres, sólo el 20.6 % contaba con un sólo progenitor donde era la madre la encargada del hogar. En cuanto al parentesco de los ofensores y sus víctimas, registra que la gran mayoría de los agresores conoce a sus víctima, el autor puede afirmar que el 44% son hermanos (as), el 38.2% primos, el 5.9% sobrinos y el 11.8% vecinos, siendo la mayoría de las víctimas de sexo femenino (85.3%) y 14.7 % son varones.

Además, considera de suma relevancia que un 88.2 % de los evaluados ha tenido acceso a la pornografía sin la guía de un adulto responsable. El 47.1% de los jóvenes reportó una historia de trastornos de conducta previo a la ofensa sexual tales como robo, fugas del hogar o del centro educativo y

violencia. Adicionalmente, el 35.2% de los evaluados tienen historia de haber sufrido algún tipo de abuso, donde 41.7% corresponde a abuso físico, 33.3% a abuso sexual y 25% al emocional. Siendo importante resaltar que la ideación suicida y el consumo de alcohol figuran como elementos necesarios a considerar en la predicción de la conducta sexual abusiva, dado que ésta se presenta en un 35.3% de todos los casos estudiados.

Pratt y cols. (2002), comentan que ciertos estudios sugieren una asociación entre los adolescentes delincuentes sexuales y una combinación de características individuales, como variables de la familia, factores socioeconómicos, una historia de abuso sexual, el consumo de alcohol y el abuso de sustancias y exposición a la pornografía. Indican que los déficits más comunes en el adolescente delincuente sexual, probablemente van a incluir: baja autoestima, poca consideración hacia los demás, habilidades mínimas asertivas y bajo rendimiento académico. Adicionalmente, en cuanto al uso del poder y el control en la perpetración de sus delitos, éstos tienden a ser delincuentes menos violentos.

Ramos y cols. (1997), realizaron un estudio para determinar la prevalencia del abuso sexual en estudiantes de secundaria y preparatoria, hombres y mujeres, de todo el país (México), así como su relación con el consumo de drogas. En cuanto a los agresores, encontraron que poco más de dos adolescentes por cada cien notificaron haber coaccionado sexualmente a alguien. Siendo un 86% de estos agresores de sexo masculino, porcentaje un poco inferior al encontrado en otros estudios, en los que se ha encontrado entre un 93 y 95% (p. e. Breer, 1996, et. al.).

Por otra parte, los niños varones sexualmente agresivos suelen tener unos historiales de abuso más graves y más trastornos en el funcionamiento de la familia, enfatizando que de entre las variables de la familia existía la drogadicción y un historial propio de abuso sexual infantil de los padres. Encontrando en diversos estudios que los niños abusadores habían sido abusados sexualmente, influyendo el historial de malos tratos físicos. Burton, Nesmith y Badten (1997, citados por Cantón y Cortés, 1997), estudiaron a niños responsables de agresiones sexuales contra otros niños, los cuales tenían entre 4 y 6 años de edad cuando se descubrieron las primeras

evidencias de conducta anormal, cada uno de ellos tenía un promedio de 2 ó 3 víctimas conocidas y la mayoría de ellas había sufrido abusos sexuales.

Sin embargo, lo anterior pudiera justificarse debido a que se considera que “cuando se trata de relaciones sexuales entre niños, el que desempeña el papel agresivo había sido seducido antes por una persona adulta e intentaba repetirlo con su pareja infantil, bajo la presión de su libido prematuramente despertado y a consecuencia de la obsesión mnémica, aquellas mismas prácticas que le habían sido enseñadas ” (Freud, 1986).

Por otra parte, los jóvenes que han tenido conductas emocional, física o sexualmente abusivas pueden presentar dificultades para asumir responsabilidades, o bien, tener problemas de dependencia (por lo regular en oposición a sus padres), esos jóvenes pueden negar la conducta abusiva o culpar a los demás por sus actos, se dejan influir por sus iguales, se muestran preocupados por sus propias ideas y sentimientos y tienen dificultades para aceptar a los demás, con frecuencia carecen de aptitudes sociales (p. e. recurren a la fuerza y a la amenaza para conseguir lo que quieren); pueden experimentar sentimientos de cólera, incompetencia, impotencia, desesperanza, vergüenza, culpa y falta de dignidad. La mayoría de adolescentes que tuvieron conductas abusivas, indican sentir miedo de las consecuencias legales por sus actos, miedo a perder sus amistades, miedo de sí mismos, y de lo que pueden llegar a hacer. Muchos de ellos se niegan a acudir a terapia y por lo regular se muestran hostiles (Elms, 1990).

Fagan y Wexler (1988; citados por: Hoghughi, Bhate y Graham, 1997) comentan que por lo general, los agresores sexuales adolescentes provienen de familias desorganizadas y criminales. Otros estudios muestran que estos adolescentes provienen de familias de padres separados, con indicios de violencia, experiencias de abuso físico y negligencia, y sólo una tercera parte de los agresores sexuales adolescentes viven con ambos padres, además de que tienen problemas en la escuela, así como de conducta antisocial, ansiedad, asertividad y habilidades sociales (Awad, 1984; Bagley, 1992; Becker, 1986^a; Fehrenbach, 1986; Lewis, 1979; citados por Hoghughi, Bhate y Graham, et. al.).

Ramírez (2002), apunta que una educación sexual dirigida hacia lo biológico, el acceso a la pornografía sin la guía de un adulto responsable, las

historias de violencia de los adolescentes en sus hogares, la falta de retención en el hogar y las distorsiones de la sexualidad y masculinidad, figuran como elementos relevantes para la predicción y prevención de los delitos sexuales en jóvenes.

3.3. Tratamientos para los agresores sexuales juveniles

Isaac y Lane (1992; citados por: Mesa, 1998), argumentan que el abuso sexual no es una conducta esperable en los adolescentes, ya que no es un acto impulsivo ni espontáneo, hay un proceso identificable de sentimientos y conductas que se presentan antes del abuso, es más bien, una expresión de poder y control, siendo las conductas y pensamientos sexuales controlables, esto es, que pueden ser manipulables y cambiados, lo que indica que se puede enseñar a los ofensores para que aprendan a controlar las conductas sexuales abusivas.

La conducta sexual abusiva en los adolescentes debe ser analizada como una reacción compensatoria, desadaptativa y progresiva en el contexto de su historia particular de vida que puede ser tratado y modificado (Isaac y Lane 1992; citados por: Mesa, et. al.).

En el caso específico de los tratamientos que han sido utilizados en los adolescentes delincuentes sexuales, éstos han causado controversia pues no se ha comprobado su eficacia como tal, sino que sólo se han hecho adaptaciones de los trabajos realizados con los delincuentes sexuales adultos. En su mayoría, están encaminados al trabajo de un sin número de comportamientos, agregando elementos para dirigir temas relacionados con su desarrollo (Pratt y cols., 2002).

En dichos tratamientos se incluyen al adolescente, la familia y al grupo donde se desenvuelve, se consideran factores biológicos, el consumo de sustancias, factores culturales, empatía, la reestructuración cognitiva, valores, el manejo de la ira, el manejo del estrés, entrenamiento de habilidades sociales, la asertividad, el entrenamiento para resolución de problemas, educación sexual y la sensibilización encubierta.

Otros usados con menor frecuencia se abocan a las intervenciones verbales, la desensibilización sistemática, y el entrenamiento de prevención de la recaída, aunque no se ha comprobado su eficacia a largo plazo. También existen los que incluyen elementos sumamente cuestionables, pues contienen, por ejemplo, terapia de aversión (olores nocivos o choques eléctricos), terapia antihormonal, castración química, la evaluación de verdad y algunos incluyen el trabajo con las fantasías del delincuente (op. cit.).

Agregan, que la evidencia que se tiene de su funcionalidad se ha obtenido a partir de las cifras de reincidencia, el autoinforme y la familia, lo que no es suficiente pues la ausencia de resultados precisos no permite que se puedan desarrollar programas que tengan una completa eficacia.

Mesa (1998) considera que existe una fuerte evidencia que sustentaría la posibilidad de tratamiento y de atención de la conducta sexual abusiva, mediante un modelo que gire en torno al concepto de género, pues de tal forma, los agresores tendrían la posibilidad de hacer una revisión de la construcción subjetiva de su masculinidad, las distorsiones cognoscitivas que ésta implica y que están íntimamente relacionadas con su conducta sexual abusiva, y para que puedan desarrollar destrezas y habilidades como la empatía y la asertividad, que les ayudarían a controlar actos abusivos, y por el contrario, vivir una sexualidad apropiada, así como aprender a controlar la ansiedad en situaciones de alta tensión para que no dañen a las personas que les rodean o a ellos mismos.

Algunos recomiendan que los programas de intervención para agresores sexuales juveniles sean aplicados por lo menos seis meses, dos veces por semana. Además, los programas con mayor éxito, y por tanto más empleados, son los que se enfocan en la siguiente metodología (Lipsey y Wilson, 1998; Dowden y Andrews, 1999b, citados por: McGuire, 2004):

- Ψ **Entrenamiento en habilidades sociales:** Consiste en una serie de ejercicios designados para mejorar las habilidades de los participantes para que puedan interactuar con otros. Los ejercicios consisten en identificar situaciones en las cuales ellos no están seguros de cómo actuar o lo hacen de manera inadecuada, por ejemplo, cuando son sometidos por alguien más, posteriormente son

discutidas diferentes ideas de cómo pueden actuar ante dichas situaciones, para luego ser practicadas mediante la técnica de “rol play”, para finalmente ser retroalimentadas.

- Ψ **Intervención conductual:** En el trabajo con los agresores están incluidos programas de contingencias, donde los agresores individualmente con sus supervisores realizan una lista de problemas conductuales y un sistema de recompensas por su progreso.
- Ψ **Entrenamiento en habilidades cognitivas:** La mayoría de los programas de este tipo consisten en una serie de sesiones estructuradas que contienen ejercicios designados para ayudar a los participantes a adquirir o desarrollar sus habilidades en el dominio de sus pensamientos, usualmente problemas interpersonales. Con regularidad se trabaja en poner un problema en palabras, entendiendo la información, generando ideas, relacionando significados y términos, anticipando consecuencias, viendo perspectivas y tomando decisiones. Los métodos y materiales se dirigen a problemas concretos propuestos por ellos, que se presentan en su vida cotidiana.
- Ψ **Consejería individual:** La consejería individual es usada de diversas formas y con diversos fines, que incluye la educación, el empleo, la salud y el desarrollo personal. Es una actividad no estructurada en la que el consejero actúa de manera no directiva, para permitir al agresor que tome la iniciativa. Sin embargo, aún cuando es útil, no se ha probado su eficacia en cuanto a la reducción de la reincidencia de los agresores, por lo que investigaciones reportan que debiera ser directivo, más estructurado y estar basado en una terapia individual.
- Ψ **Relaciones familiares:** Éstas son unidades residenciales o grupos de casas en los cuales adultos especialmente entrenados trabajan en parejas como padres sustitutos, siendo su rol trabajar en el desarrollo de alianzas positivas con los residentes, quienes comparten una serie de interacciones dirigidas a sus habilidades, además, en estas unidades se les provee de un servicio de consejería y abogados: los jóvenes pueden continuar asistiendo a la escuela y regresan a sus casas de origen los fines de semana.

Por otra parte, Becker y Araji proponen un tratamiento que puede ser aplicado a preadolescentes, adolescentes y adultos (material adaptado por Becker, 1994 y Araji, 1997; citados en Araji, 2000), en el que se trabaja la terapia individual, dando un mayor peso al trabajo grupal en los tres casos, sin embargo, en el caso de los preadolescentes la participación de la familia es un aspecto crítico para su recuperación (Sirles, 1997; citado en Araji, 2000), en tanto que para el grupo de adolescentes no es un área en la que se recomiende trabajar puesto que puede ser un factor estresante (Thomas, 1991; citado en Araji, 2000). El tratamiento que proponen incluye:

- Ψ **Terapias biológicas:** Incluye varios tratamientos como la castración química y medicamentos antihormonales.
- Ψ **Psicoanálisis / terapia psicodinámica:** Se centra en identificar y resolver conflictos y traumas de la edad temprana mediante técnicas psicoanalíticas. Este tipo de terapia hace énfasis en la consejería individual, mientras que en otros programas se enfatiza el trabajo grupal. Sin embargo, es difícil valorar la efectividad de este tratamiento.
- Ψ **Terapias cognitivo-conductuales:** El objetivo del tratamiento cognitivo-conductual es enseñar a los agresores el cómo cambiar sus conductas.

Los tratamientos generalmente incluyen multicomponentes, pues se utiliza una variedad de técnicas conductuales, especialmente aquellas encaminadas a corregir errores de pensamiento, con las que aprenden a controlar conductas y fantasías inapropiadas, construyendo habilidades sociales y empatía hacia las víctimas. Con este tipo de tratamiento se ha observado una baja tasa de reincidencia.

- Ψ **Prevención de recaídas:** Se enfoca en ayudar a los agresores a identificar patrones cognitivos y de conducta que actúan como precursores de conductas agresivas.

Es un modelo que enfatiza el auto-control mediante técnicas cognitivo-conductuales, combinadas con libertad condicional,

supervisada por algún oficial o la familia. Dicho modelo está en continuo desarrollo y sigue ganando popularidad. No se utiliza con preadolescentes que aún no tienen las habilidades necesarias para manejar su autocontrol.

- Ψ **Terapia familiar:** Este modelo combina terapia individual, grupal y familiar en grupos de autoayuda. Para adolescentes y particularmente preadolescentes trabajar con la familia es primordial.
- Ψ **Tratamiento multidimensional:** Éste incluye varios aspectos de los tratamientos antes mencionados.

Rasmussen (1999; citado por: Myers y Borg, 2000) menciona como factores que contribuyen a la reincidencia, el haber abusado de múltiples víctimas, la separación o divorcio de los padres y el haber sido víctimas de abuso sexual. Y agrega que en los tratamientos sería importante adicionar todos aquellos factores que contribuyan para que se presente cualquier tipo de conducta criminal, no sólo aquellos que están directamente relacionados con la agresión sexual.

Gray y Pithers (1993; citado por Garrido y Morales, 2003), proponen una perspectiva integrada del modelo de Prevención de recaídas, que es una modificación del modelo de Pithers (utilizado para tratar a los delincuentes sexuales adultos). Básicamente es una intervención global para adolescentes, que incluye: factores cognitivos, afectivos y comportamentales, destacando la importancia del autocontrol para prevenir los nuevos delitos.

Dicha perspectiva se asemeja a la del ciclo del abuso sexual, mencionada en páginas anteriores, e integra la perspectiva del desarrollo infantil.

Gray y Pithers (1993; Garrido y Morales, et. al.) emplean tres grandes categorías de factores de riesgo o precursores del acto sexual repetitivo: predisponentes, precipitantes y perpetuadores (p. 225).

Predisponentes: Son aquellos que ocurren en un punto temprano en el ciclo del abuso, o bien, acontecen en el desarrollo temprano del adolescente. La falta de empatía, un mal aprendizaje de valores y normas sociales, la falta de habilidades de relación, una vinculación externa de afecto seguro con los padres, son ejemplos de este primer grupo de factores de riesgo.

Precipitantes: Generalmente ocurren muy poco tiempo antes del acto abusivo y tienden a determinar si el tipo de abuso realizado supondrá el uso de la fuerza. Es decir, un “precipitante” estimula, dispara el uso de la fuerza (amenaza, coacción, etc.), para obtener el control sexual de la víctima. Puede ser un sentimiento negativo o el percibir un insulto (sea éste real o no).

Perpetuadores: Son aquellos que incrementan la probabilidad de que el abuso continuará en el futuro. Por ejemplo, el refuerzo dado por personas relevantes del círculo de relaciones del agresor (una pandilla, p. e.), o la impunidad.

Además, consideran que las respuestas de autocontrol, las respuestas inducidas por un trauma, las respuestas de compensación y la supervisión externa, afectan el grado en el que las tres categorías de factores de riesgo influyen las conductas abusivas de los niños, pues cada una de ellas contribuye a la recuperación del niño, o bien, al abuso reincidente de los demás.

Los autores ofrecen cuatro áreas de prevención para ayudar a la resolución de las conductas de abuso sexual, que se relacionan con las cuatro categorías de respuesta mencionadas anteriormente, e incluyen:

- a) Aumento de las habilidades de autocontrol.
- b) Ayudar a superar el trauma de la propia victimización (no siempre sexual) del agresor.
- c) Ocuparse de las reacciones de compensación.
- d) Incrementar el grado de supervisión que los adultos de apoyo pueden ejercer, incluyendo el modelado de creencias contrarias a la violencia.

Este modelo es integrador, dado que hace partícipe al niño y su sistema familiar. Por ejemplo, si el niño es todavía incapaz de emplear sus habilidades de afrontamiento, el papel de la familia se hace más relevante, además, el niño debe reconocer que es tanto víctima, como agresor.

Al hacer esta recopilación bibliográfica llama la atención la escasa bibliografía enfocada a niños y adolescentes varones agresores sexuales,

siendo un tema de suma relevancia puesto que las consecuencias que pueden derivar de un abuso sexual son numerosas y pueden repercutir en la vida de quien lo padece, pudiendo generar que la víctima se convierta incluso en un agresor.

4. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

4.1. Planteamiento del problema

Para el presente proyecto la pregunta de investigación versa de la siguiente manera: **¿Cuáles son las condiciones psicosociales que llevan a un adolescente a tener conductas de abuso sexual?**

Ya que es de nuestro interés investigar el por qué agreden sexualmente los adolescentes, puesto que los violadores agresores de menores que empezaron de jóvenes y que luego continuaron en la vida adulta, son los más persistentes, lo que significa que las explicaciones de por qué agreden los jóvenes sirven también para comprender el origen de muchos agresores adultos.

Además, en la actualidad ha aumentado el número de casos reportados de niños o adolescentes que abusan de otros niños (o de igual forma pudiera ser un tema que no se daba a conocer con anterioridad), así, hoy en día hay un mayor interés y preocupación por este tema, hallando incluso niños de hasta 7 años de edad autores de abusos sexuales.

También consideramos que la presente investigación puede servir para entender a los agresores sexuales y que nos sea posible diseñar herramientas para la prevención de los abusos sexuales y para la construcción de tratamientos psicológicos que reduzcan la posibilidad de reincidencia.

4.2. Objetivo general

Investigar las condiciones psicosociales que llevan a un adolescente a tener conductas de abuso sexual, para averiguar si hay características específicas de los agresores sexuales de menores.

4.2.1. Objetivos específicos

Como su nombre lo indica el término “condiciones psicosociales” alude a dos conceptos: lo psicológico y lo social, el primero de éstos se refiere al comportamiento humano y sus procesos mentales (lo que piensa, lo que siente y lo que hace), y el segundo refiere a su pertenencia a un grupo (sociedad), donde está inmersa una cultura, es decir, su forma de vida aprendida y compartida.

Siendo necesario considerar que los seres humanos adquirimos y aprendemos la cultura a través del proceso de socialización, mediante el cual se pretende integrar al individuo a la vida de grupo. Desde pequeños se nos enseña a satisfacer nuestras necesidades de acuerdo con normas y valores sociales, se nos inculca disciplina, aspiraciones y cómo participar dentro de un grupo, por medio de la socialización, se nos transmiten creencias, costumbres y patrones de comportamiento consideradas importantes, incluyendo las conductas que están prohibidas o aceptadas y el rol que desempeñaremos en la sociedad (Torres, 2001).

Siendo éste, un proceso de toda la vida, mediante el cual aprendemos, aceptamos, rechazamos o modificamos las normas, valores y expectativas de nuestra sociedad y desarrollamos una visión del mundo.

Por tanto, las condiciones psicosociales a investigar son las siguientes:

- 1) Condiciones **familiares** (tipo de familia, nivel socioeconómico, edad y nivel de estudios del padre, ocupación del padre, edad y nivel de estudios de la madre, ocupación de la madre, número de

hermanos, edad y nivel de estudios de los hermanos, vida en familia durante la infancia, relación actual con la familia).

- 2) Condiciones **culturales** (nivel educativo, medios de comunicación –revistas, periódicos, libros, televisión, radio, internet-, acceso a pornografía, etc.).
- 3) Condiciones **sociales** (relaciones sociales -amistades, importancia de las relaciones de amistad, noviazgos-, tiempo libre -distribución-, sexualidad (inicio de la sexualidad, masturbación, fantasías sexuales, actividad sexual, parejas sexuales –sexo-, preferencias sexuales, sexo ligado al amor -noviazgos y su relevancia-), conducta antisocial, adicciones (adicciones en algún miembro de la familia o del participante -alcoholismo, tabaquismo y/o drogadicción-).
- 4) Condiciones **ambientales** (hacinamiento, acceso a servicios –luz, agua, drenaje-, etc.).
- 5) Condiciones **cognitivas** (religión, modelos, expectativas de vida, estereotipos de género -opinión, actividades, derechos, obligaciones, diferencias, virilidad-).
- 6) Condiciones **sociodemográficas** (estatus socioeconómico, tipo de empleo, características socioeconómicas -ingreso mensual familiar, bienes materiales-).
- 7) **Características psicológicas** –evaluadas a partir de pruebas proyectivas- (ansiedad, asertividad, capacidad de resolución de problemas, autoestima, agresividad, etc.).
- 8) **Características del acto de abuso sexual** (experiencias de abuso, (abusos sexuales de los que haya sido víctima, abuso (s) sexual (es) cometido (s), explicación por haber cometido el abuso, consecuencias por agredir sexualmente, abusos subsecuentes, reincidencia de comisión del delito).

4.3. **Metodología**

La llegada del paradigma cualitativo constituyó una revolución en el campo de la investigación científica, pero no ha desplazado o eliminado al paradigma cuantitativo, ni lo eliminará, pues ambos paradigmas pueden ser complementarios.

El problema y la pregunta de investigación representan la guía para la selección del paradigma que responderá mejor a la interrogante. Por tanto, tomando esto en consideración, fue que se decidió utilizar ambos paradigmas de investigación.

4.3.1. **Metodología Cuantitativa.**

Sujetos:

Tres adolescentes varones con edades de 11, 14 y 17 años, siendo el criterio de selección que hubieran cometido abuso sexual.

Materiales:

- Ψ Hojas blancas.
- Ψ Lápices.
- Ψ Colores.
- Ψ Gomas.
- Ψ Sacapuntas.

Instrumentos:

Los instrumentos utilizados se describen brevemente a continuación:

Beta II- R: Es un instrumento psicométrico diseñado para medir las capacidades intelectuales generales de las personas, sin requerir del área verbal, proporcionando una estima global de la capacidad intelectual.

C. A. T.: En esta prueba el objetivo es facilitar la comprensión de la relación del niño con las figuras más importantes.

Goodenough: Su objetivo es conocer el C. I. del dibujante según los elementos, la perfección de los trazos y la minucia de los detalles. Puede utilizarse en niños desde los tres hasta los 14 años.

H. T. P.: El test de la casa-árbol-persona es un test proyectivo basado en la técnica gráfica del dibujo, a través del cual se puede realizar una evaluación global de la personalidad, su estado de ánimo o emocional, etc. La realización de dibujos es una forma de lenguaje simbólico que ayuda a expresar de manera –muchas veces inconsciente- los rasgos más íntimos de la personalidad. Siendo un test muy útil por el hecho de poder aplicarse a personas de todas las edades, niños o adultos.

Pata Negra: Es una prueba proyectiva que revela conflictos de la personalidad, donde a través del método de las preferencias-identificaciones se manifiestan temas relevantes en el desarrollo infantil como los siguientes: oralidad, analidad, sexualidad, agresividad y rivalidad fraterna, dependencia-independencia, culpabilidad, inversión de sexo, padre nutricio y madre ideal.

T. A. T.: Es un instrumento para la exploración profunda de la personalidad que puede ser aplicado en niños, adolescentes y adultos. Su análisis permite inferir los deseos, esperanzas, temores, conflictos y experiencias encubiertos que el sujeto proyecta en ellas y que se interpretan fundamentalmente, con referencia a la lista de necesidades y presiones de Murray.

Test de la Familia: El objetivo de esta prueba es indagar las relaciones familiares a partir de un gráfico realizado por el individuo.

Test de la figura humana de Machover: Es una prueba gráfica que proyecta toda una gama de rasgos significativos y útiles para un mejor diagnóstico de la personalidad, tanto en niños como en adultos.

Aparatos:

Ψ Grabadora.

Lugar:

Ψ Cubículo de la Clínica Universitaria de Salud Integral de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Procedimiento:

Se elaboró la guía de entrevista.

Se aplicaron las pruebas psicológicas a cada participante, considerando la edad de cada uno para la selección de las mismas.

Se entrevistó a los participantes a partir de la guía de entrevista de condiciones psicosociales.

Adicionalmente, para el caso de uno de los participantes, quien radica en un albergue, se obtuvo información complementaria de su expediente.

Se procedió a hacer el análisis de la información obtenida de cada participante (pruebas y entrevista).

Diseño de Investigación:

El tipo de diseño elegido fue el transversal, puesto que éste se utiliza cuando la investigación está centrada en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado, o bien, cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto del tiempo.

Número de sesiones:

Las sesiones tuvieron una duración aproximada de una hora y se dividieron de la siguiente forma:

1ª. Sesión: H. T. P.

2ª. Sesión: Test de la figura humana de Machover.

Pata Negra (sólo al participante de 11 años).

3ª. Sesión: Goodenough o Beta II- R.

4ª. Sesión: C. A. T. o T. A. T.

5ª. Sesión: Test de la Familia.

6ª. y 7ª. Sesión: Entrevista.

4.3.2. **Metodología Cualitativa.**

Para llevar a cabo el análisis de la información recolectada en las entrevistas nos basaremos principalmente en los preceptos de la investigación cualitativa.

La **metodología cualitativa** se basa en un marco teórico, en cuyo caso para la presente investigación nos enfocaremos en el **método fenomenológico**, que se centra en la experiencia personal, es decir, el mundo vivido y la experiencia vivida de los participantes, donde para la obtención de la información se llevaron a cabo **entrevistas** cuyo propósito primordial fue construir las **historias de vida** de los participantes, usando como enfoque para el análisis de los datos obtenidos, específicamente, los preceptos de la **psicología cultural**.

Para un completo entendimiento, a continuación nos proponemos a hacer una breve descripción de cada uno de los elementos anteriores.

La metodología cualitativa busca medir y cuantificar, y a partir de ello inferir o generalizar, teniendo como sustento filosófico el positivismo. Busca la subjetividad, así como también, explicar o comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales (Álvarez-Gayou, 2003).

La metodología cualitativa, según Taylor y Bogdan (1996), tiene las siguientes características:

- Ψ Es inductiva.
- Ψ El investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística.
- Ψ Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.

- Ψ Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.
- Ψ El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.
- Ψ Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas.
- Ψ Los métodos cualitativos son humanistas.
- Ψ Los investigadores cualitativos ponen en relieve la validez de su investigación.
- Ψ Para el investigador cualitativo todos los escenarios y personas son dignas de estudio.
- Ψ La investigación cualitativa es un arte.

Además, la investigación cualitativa sienta sus bases en tres conceptos fundamentales:

Validez: implica que la observación, la medición o la apreciación se enfoquen en la realidad que se busca conocer y no en otra.

Confiabilidad: refiere a que los resultados deben de ser estables, seguros, congruentes, iguales a sí mismos en diferentes tiempos y previsibles.

Muestra: sustenta la representatividad de un universo y se presenta como un factor crucial para generalizar los resultados.

Para explicar o comprender se necesitan marcos referenciales, por ello, cuando se ingresa al terreno de la investigación cualitativa es necesario contar y conocer estos marcos referenciales, los cuales se han dividido en dos categorías: constructivistas (la teoría crítica, el constructivismo, el constructivismo radical, el constructivismo social, el feminismo y los estudios de género y la psicología de los constructos personales) e interpretativos (interaccionismo simbólico, interaccionismo interpretativo, etnometodología, análisis, conversaciones, etnografía, hermenéutica, fenomenología, fenomenografía, y teoría fundamentada).

4.3.2.1. **Psicología Histórico Cultural**

Es una corriente que se viene desarrollando en la última década, en su mayoría a partir de desarrollos neovygotskianos. La psicología cultural es ante todo una disciplina científica. Estudia a la cultura en tanto que está incrustada y refractada en la psicología individual. La psicología cultural, emplea teorías y métodos científicos en particular que son apropiados para elucidar los efectos psicológicos de los factores y procesos culturales.

4.3.2.2. **Método fenomenológico**

Estudia los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre, permitiéndonos descubrir los fenómenos singulares, respetando plenamente las descripciones que hace la persona de sus propias vivencias. Y consiste en escuchar detalladamente muchos casos parecidos, para posteriormente ocuparse de encontrar una estructura común a todos ellos.

Giorgi (1997; citado por Álvarez-Gayou, 2003), propone cinco pasos a seguir cuando se utiliza el método fenomenológico: obtener los datos verbales, leer los datos, organizar los datos, expresarlos desde una perspectiva disciplinaria, y sintetizar y resumir los datos para presentarlos.

4.3.2.3 **Entrevistas**

Es una conversación con una estructura y un propósito, que busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado y examinar los significados de sus experiencias.

La entrevista se centra en determinados temas, no tiene preguntas estandarizadas, pero tampoco es completamente desestructurada. Para su realización es necesaria una guía y una actitud reflexiva del conocimiento que se pretende.

Para la presente investigación se realizó una guía de entrevista elaborada a partir de las condiciones psicosociales seleccionadas a partir de los objetivos específicos presentados.

4.3.2.4. **Historias de vida**

En este método el sujeto de estudio concentra, por así decirlo, cada grupo social al que ha pertenecido y toda la cultura, mitos, valores, etc., en los que ha transcurrido su existencia. Por tanto, se espera que al conocer al sujeto, mediante narraciones autobiográficas orales generadas en el diálogo interactivo de la entrevista, se conozca a todo el grupo social y a la cultura en la que está inmerso.

5. HALLAZGOS.

El abuso sexual es un fenómeno común y destructivo del que podemos oír en todos lados, aunque muchas veces se mantiene en secreto y no se denuncia, lo que implica que aún en la actualidad siga considerándose como un “tabú”, y se tengan creencias erróneas al respecto, por ejemplo, “los abusadores sexuales sólo son adultos”, “los abusadores sexuales son analfabetos y de bajos recursos”, “las mujeres provocan el abuso sexual”, “los agresores sexuales son dementes o enfermos”, “el abuso sexual implica violencia y penetración en todos los casos”, “los agresores sexuales provienen de familias caóticas”, etc.

Por otra parte, si bien es cierto que la mayoría de los agresores sexuales son adultos, lo cual, en sí ya es alarmante, lo es aún más que se hallen casos de agresores sexuales adolescentes, puesto que esto nos habla de un gran problema social. Al que todos debemos de hacer frente, pero sobre todo, nosotros los psicólogos, es por ello, que nos dimos a la tarea de indagar respecto a las condiciones psicosociales que caracterizan a estos adolescentes en conflicto con la ley.

Por lo demás, aún cuando se trabajó con pocos participantes (tres), es una investigación llevada a cabo con la profundidad que el tema requiere y puede servir como pauta para nuevas investigaciones, más amplias, además de servir como referente de acciones preventivas y para la construcción de tratamientos psicológicos que reduzcan la probabilidad de reincidencia de los agresores sexuales juveniles.

5.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Tabla no. 3. Datos sociodemográficos de los participantes.

PARTICIPANTE	PABLO	JORGE	SANTIAGO
EDAD	11 años.	17 años.	14 años.
NIVEL DE ESTUDIOS	6º de Primaria en curso (sistema escolarizado).	2º de Secundaria en curso (sistema abierto).	1º de Secundaria en curso (sistema escolarizado).
TIPO DE FAMILIA	Nuclear. ¹	Extensa. ²	Albergado.
NIVEL SOCIOECONÓMICO	Medio.	Medio.	Bajo.
EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS DEL PADRE	43 años, Secundaria.	43 años, Secundaria.	No lo conoció.
OCUPACIÓN DEL PADRE	Comerciante (abarrotes).	Comerciante (lavaderos y tapa roscas).	Desconocido.
EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS DE LA MADRE	43 años, Preparatoria.	43 años, Licenciatura en Derecho (sin ejercer).	48 años, desconocido.
OCUPACIÓN DE LA MADRE	Ama de casa.	Ama de casa.	Lava ropa ajena/Cocinera.
NÚMERO DE HERMANOS	1 hermano.	1 hermana.	1 hermano (mudo).
EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS HERMANOS	14 años, Secundaria en curso.	14 años, Secundaria en curso.	15 ó 16 años, sin estudios (sin relación con el participante desde hace 6 años).
RELIGIÓN	Católica	Católica	Cristiana

¹ Familias nucleares: se componen de uno o dos progenitores y sus hijos (Brailowsky, 2001).

² Familias extensas: integran miembros de tres generaciones o más (Brailowsky, et. al.).

5.2. CONDICIONES PSICOSOCIALES

5.2.1. FAMILIA

5.2.1.1 Vida en familia durante la infancia

La etiología de la delincuencia sexual que presenta Marshall (2001), tiene en cuenta diversos factores, pero considera como eje central que la aparición de la vulnerabilidad que da lugar a que se cometan las agresiones sexuales tiene su origen, normalmente, en los vínculos destructivos entre padres e hijos, y es por ello que esta categoría adquiere suma importancia.

Esto debido a que cuando existen vínculos emocionales inseguros entre padres e hijos, éstos últimos se vuelven vulnerables y se convierten en sujetos faltos de autoestima, de habilidades de afrontamiento y de solución de problemas, egocéntricos y con escasas y pobres relaciones sociales, debido a la falta de empatía, lo que da lugar a que sean incapaces de satisfacer relaciones sexuales y afectivas de manera adecuada.

Respecto a esta categoría, se halló que en dos de los casos (Pablo y Jorge), los participantes pertenecen a familias en las que el padre y la madre están presentes, en tanto que en el caso de Santiago, éste proviene de una familia en la que la madre era la única responsable.

En relación a lo anterior, Ramírez (2002) encontró que el tipo de familia del que provenían los ofensores sexuales juveniles, en su mayoría era tradicionalmente constituida, donde estaban ambos padres, en tanto que sólo una parte contaba con un sólo progenitor, donde era la madre la encargada del hogar.

Siendo coincidente que los tres participantes mantenían una relación distante con ambos padres durante la infancia, ya que casi no convivían con ellos, ni con sus respectivos hermanos. En el caso de Jorge, lo es aún más, ya que fue su abuelo quien se encargó de su educación por ser "hombre", al respecto, comenta lo siguiente:

"....¿Recuerdo?..... pues así.... ¡gran cosa!, ¡no!.... pues convivía con mi mamá muy poco, con mi papá igual..... igual era..... ¡no sé!, estaba con mi abuelo.... ¡conviví con él nada más!... tenía su tienda.... o tenía

sus animales... en mi infancia no anhelé nada... ¡No!, nunca me hizo falta nada.... lo que quería el niño lo tenía.....” (Jorge, 17 años).

En tanto que Santiago refiere no haber conocido a su padre. Sin embargo, en su expediente del albergue, se tiene referencia de que mientras vivió con su madre tenía un padrastro, el cual hacía aportaciones económicas, no obstante, estaba casado con otra mujer.

Además, era muy frecuente que Santiago no estuviera en casa, pues prefería estar en la calle, en algunas ocasiones con sus primos, los cuales refiere eran “malos” con él y se juntaban con drogadictos.

Lo anterior, consideramos pudo haberse debido a la deficiente interacción que había entre los miembros de la familia, tanto debido a la ausencia de bienestar económico como a la enfermedad de su madre (alcoholismo), hasta que un día ya no pudo regresar a casa, el participante indica:

“Como que me entraba la emoción así de repente y me salía, hacía muchas cosas y a veces no dormía, duraba en la calle hasta las dos de la mañana, cinco, y a veces no dormía” (Santiago, 14 años).

“...Siempre me salía de mi casa, hacía muchas cosas. Cuando era chico, cuando tenía tres años, no cuatro, bueno tres años ya podía caminar y correr bien... y me iba a las micros, de tres o cuatro años... A veces cuando me subía me daban un “right”, y sí me lo daban y me iba a cualquier lugar y me perdía y a veces sí regresaba... cuando no regresaba me encontraba el DIF y me regresaba con mi mamá, y hubo una vez que hubo unos problemas y ya no me pudo regresar...” (Santiago, 14 años).

La razón por la que Santiago no pudo regresar a su casa fue debido a que ésta se incendió, a causa de un accidente ocasionado por su madre, por lo que él y su hermano fueron llevados a una casa hogar de donde se escapó con unos compañeros, debido a que era víctima de abuso sexual (dejando ahí a su hermano). Posteriormente, fue remitido al DIF, de donde fue llevado al albergue donde actualmente vive (desde hace seis años).

Por otra parte, Marshall (2001) deduce que la mayoría de los delincuentes sexuales han tenido problemas con sus padres cuando eran niños, y retoma a Langevin (1984, p. 57), quien argumenta que los agresores sexuales no se identifican con ninguno de sus padres, e indica: "...estos padres anómalos son agresivos, alcohólicos y tienen problemas con la ley y como consecuencia, sus hijos acaban reproduciendo estos mismos comportamientos". Y si bien, lo que mencionan dichos autores pudiera considerarse como cierto, no lo es en todos los casos, ya que por ejemplo, Pablo proviene de una familia donde no se presentan las características que le asignan estos autores a los padres de los agresores sexuales. Agrega además, que los vínculos paterno-filiales destructivos dan lugar a comportamientos antisociales, o bien, predicen la agresión sexual en la vida adulta, dependiendo si se presentan problemas de apego entre madre e hijo o entre padre e hijo, respectivamente.

Esta etapa reviste importancia, en tanto que es en ella donde se adquieren actitudes y comportamientos que preparan al hombre para responder, adecuada o inadecuadamente, a la activación provocada por los fuertes deseos que caracterizan la etapa de la pubertad. En el caso de Pablo, consideramos que durante esta etapa ha recibido una educación sexual deficiente, cuyas consecuencias se evidencian en la actualidad, Jorge, durante su infancia pasó la mayor parte del tiempo con su abuelo, quien se encargó de inculcarle un sin número de creencias y costumbres machistas, en tanto que Santiago, vivenció grandes pérdidas, como también el ser víctima de un agresor sexual.

Las anteriores experiencias durante la infancia, han dado lugar a que los participantes no estén preparados para una sexualidad adulta adecuada, y una de las principales consecuencias es que se han convertido en agresores sexuales.

5.2.1.2. Relación actual con la familia

Al igual que en la categoría anterior, en los casos de Pablo y Jorge, la relación con su familia sigue siendo distante (aún cuando se les pone mayor atención debido al abuso sexual cometido) con todos los miembros de la familia, no siendo éstas, relaciones cálidas y afectivas. En el caso de Pablo, lo es sobre todo porque no comparte el gusto por el fútbol con su papá y su hermano, siendo éste último con el que pelea frecuentemente, sobre todo porque su hermano critica su complexión física:

*“Por eso, porque como está más flaco que yo entonces me hace burla”
(Pablo, 11 años).*

En el caso anterior, pudiera ser comprensible la existencia de una relación familiar distante, porque es poco el tiempo que pasan juntos, dada la dinámica establecida por sus padres, ya que el padre pasa la mayoría del tiempo atendiendo el negocio familiar (tienda de abarrotes), en tanto que la madre se dedica a las labores del hogar, sólo conviven por las mañanas cuando van camino a la escuela y por las noches, cuando regresan a casa, aunque es necesario considerar que en estos lapsos Pablo y su hermano duermen. No siendo estos momentos de calidad aunque estén juntos.

En el caso de Jorge, en la actualidad su abuelo ya no funge como su padre, estando el participante en descontento con las ideas y costumbres inculcadas por él, lo cual pudiera deberse a que se halla en la etapa de la adolescencia, misma que se caracteriza, además de los cambios físicos y emocionales, por una búsqueda de valores propios, que da lugar a un conflicto entre los valores de los adolescentes y los de los padres (Gómez, 2003). Con su familia nuclear la relación sigue siendo distante, al grado que considera no conocer a su madre, o bien, aún cuando su hermana ha mostrado interés por él, éste prefiere mantenerse alejado e indica:

“...¿Mi mamá?..... no me llevo bien con ella..... a la mejor.... no sé, no sé que hubiera pensado, ¡no la conozco!... ¿Mi hermana?, ¡sí me quiere!..... me quiere mucho y... no sé, a la mejor con ella.... no sé, se preocupa muchas veces por mí..... este.... puedo llegar así en la noche y..... “¿estás bien?, ¿cómo te fue?”..... se preocupa, muchas veces pues soy muy cerrado con ella ¿no?, no sé..... cuando le pido un favor ella lo hace.... ella me considera un hermano muy querido ¡ella me quiere mucho!..... no sé, le doy su domingo, a mi primo igual..... como a mí me enseñaron, ¡a mí nunca me faltó nada!..... mi abuelo me daba. Mi papá me daba mis domingos...” (Jorge, 17 años).

En el caso de su padre, aún cuando trabaja con él, la relación no ha mejorado, ya que constantemente hay diferencias, ya sea porque su padre considera que no hace bien su trabajo o que no se responsabiliza completamente, ya que en ocasiones no asiste.

Al respecto, Marshall (2001) comenta que la relación entre un padre y su hijo tiene mucha importancia, ya que una relación pobre puede derivar en un comportamiento sexual delictivo. Además, los comportamientos inadecuados e incluso antisociales de los padres pueden ser imitables por el niño. Este autor define como relaciones pobres aquellas en las que los padres a la hora de relacionarse con sus hijos están ausentes, les rechazan, son insensibles a sus necesidades, no son cariñosos, tienen dificultades para demostrar afecto o si responden de un modo incoherente al comportamiento de sus hijos.

Respecto a Santiago, ahora vive como albergado y no mantiene ningún contacto con su familia, y aún cuando considera a sus compañeros como sus “hermanos”, la relación es distante con ellos y con las autoridades del lugar. Lo cual pudiera deberse a que cuando el periodo infantil se acerca a su culminación, es decir, alrededor de los 12 años, las fricciones con todos los miembros de la familia son habituales y alcanzan su punto máximo entre los 15 y 17 años, que es el periodo en el que se hallan los participantes, en tal caso, el clima hogareño para la mayoría de los adolescentes es insatisfactorio (Hurlock, 1987).

Baumrind (1973, citado por Berkowitz, 1996), indica que existen tres tipos de estilos parentales y que cada uno produce patrones de conducta diferentes (p. 203).

Tabla. no. 4. **Estilos parentales y patrones de conducta que producen.**

ESTILO PARENTAL	CONDUCTA PRODUCIDA
Progenitores autoritarios	Conflictivo-irritantes
Refuerzan la rigidez de las normas. No explican las reglas con claridad. Usan una disciplina dura y punitiva. Muestran ira y desagrado.	Es miedoso y aprensivo. Se enfada con facilidad. Alterna la conducta agresiva con la resentida. Es melancólico y triste.
Progenitores autoritativos	Energético-amistoso
Refuerzan las reglas firmemente. Comunican las reglas con claridad. No permiten la coacción del niño. Muestran desagrado y enfado en respuesta a la conducta inapropiada del niño. Se muestran satisfechos y apoyan la conducta constructiva del niño.	Confía en sí mismo. Tiene un alto nivel de energía. Se auto-controla. Es alegre y amistoso con los amigos. Coopera con los adultos. Soporta bien el estrés.
Progenitores permisivos-indulgentes	Impulsivo-agresivo
No comunican las reglas con claridad. No refuerzan las reglas. Permiten la coacción del niño. Proporcionan una disciplina inconsistente. Son moderadamente cercanos. Glorifican la libre expresión de los impulsos.	Es resistente y poco confiado. Tiene poca confianza en sí mismo. Muestra escaso auto-control. Es agresivo. Es impulsivo. No persigue un fin.

En el caso de Jorge, durante su infancia, cuando su abuelo jugaba el papel de padre, éste manejaba el estilo parental autoritario, cuyas características, aún se encuentran arraigadas en él, como lo sería una rigidez en las normas que obedece (no ser amigo de homosexuales, “tener palabra”, proporcionar el sustento económico familiar, no dejarse crecer ni pintarse el cabello, no usar shorts, etc.), o bien, se hace evidente su miedo a ser castigado por “conductas indebidas”, como el abuso sexual cometido, por el que cree, si su abuelo se enterara “literalmente”, lo mataría.

En la actualidad, tanto Jorge como Pablo, conviven con progenitores cuyo estilo parental es permisivo-indulgente, esto es, que en el hogar no se sabe con claridad cuáles son las reglas a seguir, el hijo puede anteponer sus intereses a los de los padres, con frecuencia, lo que en ocasiones es castigado, en otras no lo es. Por tanto, tanto Jorge como Pablo, comparten el ser desconfiados, no confían en sí mismos y por lo general, al presentárseles

una situación novedosa no saben qué hacer y reaccionan de manera impulsiva y agresiva.

En el caso de Santiago, se puede inferir que en el tiempo que vivió con su madre, ésta utilizó un estilo permisivo-indulgente, ya que como él comenta, constantemente se escapaba de casa y no recibía ningún castigo. En la actualidad, se podría decir que en el albergue, es educado bajo un estilo autoritativo, ya que se refuerzan las reglas firmemente y se comunican con claridad, se muestra enfado en respuesta a su conducta inapropiada y se apoya su conducta constructiva. No obstante, presenta características del estilo de crianza permisivo-indulgente.

5.2.2. **CONDUCTA ANTISOCIAL**

Rodríguez (1989; citado por: Silva, 2003), distingue cuatro tipos de conducta: social³, asocial⁴, parasocial⁵, y antisocial. En lo que refiere a esta última, “está dirigida contra el bien común y atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruyendo sus valores fundamentales y lesionando las normas elementales de convivencia”. No es una cualidad o propiedad de la conducta humana, sino una consecuencia de la aplicación de reglas y sanciones que un grupo social impone al comportamiento de sus miembros, por lo que es necesario, antes de denominar a una conducta como antisocial, situarla en el contexto de su época histórica y de su respaldo social, pues una conducta humana debe ser considerada como antisocial si está en contra del bien común.

Por lo que, la conducta antisocial abarca una gama muy amplia de la conducta humana en sociedad, y no está restringida al estudio de las conductas delictivas, sino que puede ampliarse al estudio de conductas no

³ Social: Se ajusta a las normas adecuadas de convivencia y no trastoca de forma alguna a la colectividad, es decir, cumple con el bien común.

⁴ Asocial: Comprende aquellas normas de comportamiento en las que no existe contenido social, es decir, no guardan relación con las normas de convivencia ni con el bien común.

⁵ Parasocial: Tiene como característica principal, que contraviene las conductas seguidas por la mayoría de los individuos que forman un determinado grupo social, no está dirigida hacia la destrucción de la colectividad.

tipificadas en los códigos penales, como la drogadicción, el alcoholismo, la contaminación ambiental, etc. (Silva, et. al.).

Por otra parte, la antisocialidad y la delincuencia en los adolescentes con frecuencia se presentan en hogares en donde las reglas no son claras ni consistentes, y lo es, sobretodo, cuando los progenitores manejan estilos permisivos (Bawmrind, 1973, citado por Gómez, 2003). Sólo Jorge ha cometido actos que se pueden considerar como delictivos, ya que en compañía de sus amigos ha llegado a robar autos, expresando que lo ha hecho por “mera diversión”. Dichos actos delictivos pueden explicarse por diversas causas: emociones intensas, tedio, sentimientos de inferioridad, afirmación de la independencia y deseo de aceptación social. En este caso, Jorge, al tener pocas responsabilidades y aunado a las “malas compañías” (amistades que se dedican al robo de autos y casa habitación), busca situaciones excitantes que implican el deseo de ser aceptado, el afirmar su independencia y superar sus sentimientos de inferioridad. Al respecto comenta:

“...¡No!, no..... hay veces que sí ¿no?, por adrenalina que andas ahí..... y ¡sí lo he hecho! ¿no?, para que te digo que no..... sí he ido con ellos y te sube la adrenalina al máximo... Pues ya agarramos y fuimos..... para eso pues también les tiene que gustar el carro ¿no?, no a cualquier carro se suben..... les tiene que agradar algo en él..... pues te paras, te recargas al lado del carro..... bajas el vidrio..... y ya si lo abres no te despegas de el..... si abre en switch en menos de tres segundos..... pues lo arrancas y ¡vámonos!..... si no arranca pues buscas otro..... ese día de plano uno ¡no se dio!, abrieron la puerta y no se pudo..... “¡pues vete para otro lado!...” (Jorge, 17 años).

Lo anterior es preocupante, dado que en la adolescencia es muy fácil cruzar la tenue línea que separa a las travesuras de los actos antisociales y delictivos (Gómez, 2003). Además de que Contoni y Marshall (1999; citados por Marshall, 2001) han demostrado que los comportamientos delincuenciales en las primeras etapas de la adolescencia son predictores fiables de la delincuencia en la edad adulta. Ya que si bien, el participante indica sólo han sido una o dos ocasiones las que lo ha hecho, en su discurso se hace evidente que conoce a la perfección el procedimiento para robar diversos tipos de

automóviles, por lo que, si en la actualidad no lo considera más que como algo “excitante”, tiene los conocimientos para en un futuro poder dedicarse a ello si así lo quisiera.

O bien, como lo mencionan Ryan y cols. (1987; citados por Mesa, 1998), “en los varones se evidencia una tendencia a desarrollar un patrón de comportamiento que se refuerza a través de la continuidad, un ciclo que a través del tiempo se incrementa tanto en términos de frecuencia como de intensidad“, esto es, que se puede comenzar con actos delictivos menores que pueden ir en aumento. Ya que cuando Jorge iba en la secundaria, para él no era “malo” cargar una navaja o una pistola, indicando que así se hace en San Luis, donde vivió un tiempo y de donde es originario su abuelo, quien también suele portar armas para “su defensa personal”. Al respecto menciona:

“...Sí, o sea, haz de cuenta que yo era enseñado así..... estuve aquí y después estuve un tiempo allá (en San Luis Potosí)..... entonces para mí ya era normal traer algo así.... entonces para mí no era agresivo.... no sé, nunca les decía ¡te voy a matar!, para mí era normal traerlo..... como tú traes tu grabadora..... porque ¡no!, nunca lo usaba como para querer asustar a alguien...” (Jorge, 17 años).

Con lo anterior, de nueva cuenta se hace evidente la extrema influencia de su abuelo quien, cabe mencionar, años atrás estuvo recluido en “Lecumberri” por el cargo de homicidio (asesinó a un joven que no le quiso pagar unas cervezas), lugar en el que fue víctima de innumerables abusos y actos violentos, a causa de los que perdió un testículo (situación que llevó a su familia a dudar de su reciente paternidad con su pareja actual). Es importante resaltar el grado extremo de violencia, agresividad y poder ejercidos por este personaje tan representativo en la vida de Jorge.

Es entonces, que Jorge comenzó llevando armas blancas y de fuego a la escuela y prosiguió con el robo de autos, para posteriormente cometer abuso sexual, lo que es coincidente con lo mencionado por Ryan y cols. (1987; citados por Mesa, 1998), lo que nos lleva a pensar que de no ser tratado, sus actos delincuenciales pudieran ir en aumento.

En el caso de Santiago, no se tiene una clara información de que haya cometido conductas antisociales, sin embargo, se tiene referencia de que en

una ocasión llegó al albergue con un videojuego, el cual indicó había comprado con sus ahorros, lo cual resultó poco creíble dado a que no tenía poder adquisitivo. Lo que pudiera ser indicador de que pudo haberlo robado, o que lo consiguió por medio de la prostitución, ya que adicionalmente las cuidadoras del albergue comentan que varias ocasiones fue llevado al albergue por un taxista, mismo que constantemente le llamaba por teléfono indicando que era su “tío” y que necesitaba verlo, siendo que Santiago perdió todo contacto con sus familiares desde que llegó al albergue.

5.2.3. **ADICCIONES**

5.2.3.1. **Adicciones en algún miembro de la familia (alcoholismo, tabaquismo y/o drogadicción)**

Aún cuando no existen datos que refieran como importante el consumo de alcohol o drogas por parte de los padres o de algún miembro de la familia del abusador, se halló en los tres casos que al menos algún miembro de la familia tenían una de estas problemáticas o tenían algún tipo de adicción.

Lo anterior pudiera ser un factor no determinante para la comisión de un abuso sexual, pero sí un factor relevante que altere la dinámica familiar, pues por lo general, en las familias en las que existe alcoholismo son constantes las discusiones, la violencia y los conflictos. Pablo y Jorge manifiestan tener un tío que consume drogas, en el primer caso el participante se refiere a su tío como si éste hubiera muerto, debido al impacto que ha tenido en él por los conflictos que implica su adicción y porque además para él representa una figura a la que no quisiera parecerse, e indica:

“No... un tío dicen que sí lo hacía, pero ya tiene como 3 años que se murió, pero no era cercano...” (Pablo, 11 años).

En el segundo caso, el participante refiere como aversivo el consumo de drogas porque sabe lo que ello implica, respecto a su tío comenta lo siguiente:

...Mi tío Alfredo.... pero ¡no!, como que no da..... o sea, uno sabe que ha tenido muchos problemas y así como que..... como que no me gustaría conocer eso de las drogas... Sí, sí consume..... ahorita ya se tranquilizó pero sí consume.... pero no'más para estar bien con él... ¡De todo!, conoce de todo... (Jorge, 17 años).

También su abuelo fue consumidor de drogas, e indica el participante que actualmente sólo consume alcohol y cigarrillos en menor cantidad, aunado a esto, el resto de su familia es dada a consumir frecuentemente alcohol en reuniones familiares.

En tanto que, se tiene referencia de que la madre de Santiago era alcohólica, motivo por el cual descuidaba al participante y a su hermano, y que fue determinante para que perdiera la patria potestad de sus hijos, dado que fue considerada como no apta para su cuidado. El participante siempre se niega a hablar del tema, ya que considera que nadie lo puede ayudar:

"...Para serte sincero, no te puedo contar... Porque, en verdad porque unas... porque no me gusta... porque no me gusta que se metan mucho en mi vida personal, o sea, así de... o sea, no me ha pasado tanto malo en mi historia, pero sí, como que no me gusta. Aparte porque ya la he platicado muchas veces y como que, o sea como que no. Lo platico, pero para mi pienso que no tiene nada de sentido. "
(Santiago, 14 años).

5.2.3.2. Adicciones del participante (alcoholismo, tabaquismo y/o drogadicción)

Mohr (1981, citado por: Vázquez, 1998), Cantón y Cortes (1997), y Echeburúa y Guerricaechevarria (2000), mencionan que el alcohol y las drogas están relacionados con los abusos sexuales cometidos, en tanto que Finkelhor (1980), considera que beber puede ser una manera de excusar o racionalizar la conducta abusiva por parte del ofensor, en lugar de ser un factor causativo. A diferencia de lo encontrado por los autores antes mencionados, ninguno de los tres participantes refirió estar bajo el influjo de las drogas o el alcohol al

momento del abuso. Inclusive, Pablo o Santiago indican nunca haber consumido alcohol o drogas, al respecto el primero comenta lo siguiente:

“No sé, sólo se que hay cocaína, marihuana, heroína, no si haya más, pero no sé cuál usa cada quien... ¡Si no tuviera sentido mi vida las usaría güey!” (Pablo, 11 años).

En tal caso, el participante hace evidente el conocimiento que ha adquirido sobre los diversos tipos de estupefacientes que existen, conocimiento que pudo haber obtenido en la escuela, en la familia o en los medios masivos de comunicación.

Sin embargo, en el caso de Santiago se tiene referencia de que en una ocasión se le encontró una botella de tequila, y que a partir de entonces, en ocasiones se mostró ausente y evasivo. Adicional a que se le llegó a acusar de estar drogado, lo que le provocó problemas con el patronato del albergue.

En tanto que Jorge acepta consumir bebidas alcohólicas con regularidad, ya sea en reuniones familiares o con sus amistades, además de que en alguna ocasión llegó a probar los cigarros sólo por “curiosidad”.

Es coincidente, como en los tres casos ha habido al menos un familiar con uno de estos padecimientos (o los tres): alcoholismo, tabaquismo y/o drogadicción. Y cómo esto, ha fungido como elemento aversivo para que ninguno de los participantes, a la fecha, hayan consumido drogas, sin embargo, como bien es sabido, el alcohol es algo socialmente permitido a partir de cierta edad, tal es el caso de Jorge, quien al ya casi cumplir la mayoría de edad, le es permitido consumir bebidas alcohólicas en reuniones familiares y con sus amistades.

Sin embargo, de manera similar a las conductas antisociales, las adicciones van en aumento gradual, ya que a Jorge le es permitido consumir bebidas alcohólicas, ya probó el tabaco por “curiosidad”, y muy probablemente en un futuro pudiera llegar a consumir drogas, aún cuando sea por el mismo motivo.

Lo anterior, a pesar de que se considera que entrar a las adicciones en la adolescencia es sumamente fácil, puesto que los jóvenes pueden aprender a

fumar y consumir bebidas alcohólicas en la familia y en cualquier fiesta, además de estar bombardeados por anuncios y comerciales que promueven la falsa idea de que al consumir, ingerir o usar estos productos los convertirá en divertidos y exitosos socialmente (Gómez, 2003). Además de que se ha encontrado evidencia de que la conducta de abuso sexual sigue un camino muy parecido al de otras conductas adictivas (alcoholismo o drogadicción, p. e.).

5.2.4. **TIEMPO LIBRE**

5.2.4.1. **Distribución del tiempo libre**

Con anterioridad, las actividades para los ratos de ocio eran consideradas como signo de holgazanería y pérdida de tiempo, pero en la actualidad, las actitudes sociales al respecto han cambiado y ahora se reconocen como una necesidad.

En la adolescencia, la mayoría de las personas ya ha descubierto qué actividades recreativas son de su interés y cuáles son aburridas, razón por la cual dedican su atención a las primeras. Así, es coincidente en los tres casos, que ninguno de los participantes dedica parte de su tiempo libre a la familia nuclear de manera recreativa. Jorge, por ejemplo, cuando dispone de tiempo lo dedica a estar con su novia, los amigos o para estar sólo, aunque también comenta que siempre busca tener tiempo para jugar con su primo del que fue victimario. Al respecto nos comenta:

“Pues ahorita casi no tengo tiempo libre.... ayer sí salí tarde del trabajo y la verdad como que ya no me dan ganas de ir a ningún lado.. O sea, ahorita pues termino de trabajar y.... pues lo busco para ir a jugar (a su primo) o.... no sé.... saca sus tazos.... no sé.... o sea, que él no vea tampoco que me aleje.... ¡no sé!.... ese día que salí de aquí.... “¿qué te dijeron?”, a la mejor, no sé... él platicó.... sabía que venía a algo ¿no?, sobre del tema, yo lo veía así como que.... no sé.... como queriéndome decir algo.... “¿qué te preguntaron?, dime....” ¡no!, nada.... me preguntaron cuántos años tenía..... que dónde terminé de

estudiar, que en qué kinder iba..... así..... “¿estás enojado?”..... contigo no estoy enojado..... “pero ¿qué te dijeron?”..... ¡no, nada hijo!..... (Jorge, 17 años).

Pocas son las recreaciones que son tan relajantes como “el no hacer nada”, es decir, el tiempo que se emplea en el ocio o en la inactividad física. Sea en el hogar, en un lugar de reunión o en una “esquina ciudadana”, es algo placentero para el adolescente, si se está con amigos se pasará el tiempo conversando, y si se está solo, el adolescente leerá, verá televisión, escuchará música o proyectará lo que va a hacer después. En el caso de Jorge, cuando dedica el tiempo a la holgazanería se dedica a leer revistas como “H”, ver películas pornográficas con sus amigos o platicar con su novia. Y aún cuando parece benéfico dedicar tiempo a la holgazanería, pudiera resultar contraproducente cuando se hace en exceso o cuando no se tienen a la par actividades productivas, pues llega el tedio, mismo que puede llevar al adolescente a buscar actividades excitantes que pueden resultar peligrosas y no benéficas, que van desde saquear el refrigerador o manejar a altas velocidades, hasta consumir bebidas alcohólicas en grandes cantidades, en fiestas donde se facilita la promiscuidad sexual, actividades que ha llevado a cabo Jorge (Hurlock, 1987).

En el caso de Pablo, éste pasa tiempo con su familia cuando están en la tienda (que es la mayor parte del tiempo), y aunque menciona que sí realizan actividades juntos, nunca es específico respecto a cuáles son, o bien, indica que el tiempo libre que llega a tener lo utiliza para hacer sus tareas escolares o para escuchar música:

“... Bueno a mi hermano no le gusta jugar conmigo, a mis papás sí, y a aunque no le gusta jugar mucho conmigo sí juega conmigo... En nada, o sea, ¿por qué me va a afectar?. Tengo que ser fuerte, luchar contra los obstáculos (sarcásticamente)...”(Pablo, 11 años).

Santiago comenta que cuando no está en la escuela o en el trabajo, pasa tiempo con sus compañeros de albergue o con las cuidadoras, e indica:

“...Juego con los chicos, pero no tan agresivo, platico con ellos a veces... mmm... o juego con... nada más, es lo que hago... A veces vamos al parque, a veces jugamos estampas aquí, platicamos, o a veces jugamos con Nayeli (cuidadora) o nos cuenta cosas, así, bueno habla a veces de nuestro cuerpo humano...” (Santiago, 14 años).

5.2.5. RELACIONES SOCIALES

5.2.5.1. Amistades

En este caso, también es coincidente que los tres participantes tienen pocos amigos, lo que denota una ausencia de habilidades sociales. Adicionalmente, a partir de sus verbalizaciones se puede inferir un deseo de reconocimiento de sus iguales puesto que, por ejemplo, Pablo y Santiago siempre indican tener un sinnúmero de amistades, lo que es contradictorio cuando hacen anécdotas respecto a cómo distribuyen su tiempo libre. Tal situación es coincidente con lo que menciona Hurlock (1987) que ocurre en la adolescencia temprana, pues se llega a considerar que contar con una gran cantidad de amigos es sinónimo de popularidad, algo sumamente codiciado para la mayoría de los adolescentes, y que Pablo ejemplifica muy bien en su discurso:

“Sí, todos son mis amigos... ¡Soy, mega popular!. Soy la estrella de la escuela (reímos)” (Pablo, 11 años).

En tanto que Jorge indica con pesar que ha conocido a muchas personas, que en su momento sólo le han hablado por interés. Teniendo en la actualidad tan sólo dos amigos, con quienes mantiene su distancia dadas las actividades delictivas que realizan (robar autos y casas). Lo anterior refleja la ausencia de habilidades para seleccionar a sus amistades. Comenta lo siguiente:

“¿Con mis cuates?..... no son la..... estrellita que yo quisiera..... pero ya cuando los he ido a ver ya están..... ¡normal!, normal, o sea, platican de qué se han robado..... pero pues tampoco..... ya cuando yo los veo ya es en la tarde y ya hicieron sus desastres...” (Jorge, 17 años).

En el caso de Santiago, incluso se pudo observar que sus compañeros prefieren evadirlo y mantenerse alejados de él, sin embargo, al ser cuestionado respecto a si son sus amigos, él inmediatamente contesta que sí, inclusive manifestó que más que sus compañeros son sus hermanos, lo que nos da muestra de que trata de negar su realidad y hace evidentes sus deseos.

Lo anterior, dado que en el desarrollo de las entrevistas nos pudimos percatar que no mantiene una buena relación ni con las cuidadoras ni con sus compañeros, éstos últimos preferían mantenerse alejados a pesar de que él trataba de llamar su atención, lo cual hace evidente sus deficiencia para entablar relaciones interpersonales.

Es entonces que los participantes denotan tener distorsiones cognitivas, ya que se perciben a sí mismos como personas muy “populares”, con una gran cantidad de amistades, no siendo esto lo que sucede en realidad. Es éste, un sólo ejemplo de dichas distorsiones, ya que de igual forma, éstas se manifiestan en diversos ámbitos, mismos que iremos señalando y discutiendo a lo largo de esta investigación.

5.2.5.2. Importancia de las relaciones de amistad

Los tres participantes consideran que las relaciones de amistad son de suma importancia porque son un apoyo y porque se puede aprender de ellos. Al respecto, Hurlock (1987), menciona que los amigos desempeñan un papel crucial en la socialización, pues llegan a constituir el área de mayor importancia en la vida del adolescente, por lo que la clase de amistades que tenga el adolescente determinará en gran parte si ha de convertirse en una persona social, inasocial o antisocial.

Por otra parte, Hartup y Stevens (1999; citados por Baron y Byrne, 2005) consideran que tener amigos resulta provechoso, pues incrementan la

autoestima y ayuda a sobrellevar el estrés, aunque los amigos pueden ejercer un efecto negativo si son antisociales, conflictivos, retraídos, inestables o no apoyan, tal es el caso de Jorge, quien refleja que las relaciones de amistad son importantes, aunque siempre trata de minimizar las actividades delictivas que realizan sus amigos, justificándolo al decir que por las tardes cuando él los ve “ya son otras personas”, lo que nos remite a pensar que las amistades que tiene no le son agradables del todo, sin embargo, trata de aceptarlos, ya que son sus amigos desde la infancia, y tal vez debido a que no ha podido integrarse a otros círculos sociales, debido a su inhabilidad para establecer relaciones:

“¿Ellos?, ¡sí son importantes!..... en la tarde pues ya..... no tienen problema, o sea.....Una vez saliendo de su trabajo ¡ya son otras personas!” (Jorge, 17 años).

Dicha inhabilidad la justifica por una ausencia de tiempo libre para realizar otras actividades, aunque comenta que sí ha podido integrarse en otros círculos sociales como la escuela, donde ha conocido a varias personas, y nos dice:

“... O sea, no es.... ¡no es porque tanto!..... o sea.... se me complican un poco más las salidas de..... se me hace muy cerrado mi tiempo, ¡vengo aquí!, me tengo que ir a mi trabajo, salgo, me tengo que ir a la escuela.... conocí amigos en la escuela ¡sí!, y sí les hablo, igual amigas he conocido, o sea, es gente nueva que voy conociendo.... entonces..... pues no sé...” (Jorge, 17 años).

No obstante, consideramos que lo anterior es sólo un argumento para evadir que realmente no le es posible entablar relaciones interpersonales, de manera similar a los casos de Pablo y Santiago. Este último los considera muy importantes (aún cuando no los tiene), y comenta lo siguiente:

“¿Por qué?... en la vida pus no hay nadie con quien te puedas divertir así, como con ellos. Bueno y porque en la vida también nunca vas a aprender de un adulto, siempre vas a aprender de los chicos y a veces de los grandes, los comportamientos que tenemos nosotros y ellos” (Santiago, 14 años).

5.2.5.3. **Noviazgos**

En este apartado reviste especial importancia la edad de los participantes, ya que en este caso, Pablo (11 años) aún se encuentra en la etapa de rechazo al sexo opuesto, viendo a las niñas como compañeras de colegio o probables amistades:

“... Sí de mi amiga que se llama Tania, pero es mi mejor amiga y todos dicen que me gusta, pero a mi no me gusta...” (Pablo, 11 años).

Santiago, de 14 años, está en la edad en la que se comienza a denotar un interés por las mujeres, al respecto menciona que ha tenido muchas novias, aunque no sabe relacionarse con el sexo opuesto debido a que es “muy tímido”.

“Una la tuve en primero y en segundo cuando estaba chico, cuando estuve en la primaria de por allá por “las Rosas”, que está por allá por el Gigante, allá tuve tres y aquí en... por los bastones tuve cinco, y siempre cuando vamos de cursos de verano siempre tengo de siete o de menos, y así...” (Santiago, 14 años).

“... no he desarrollado bien mi... mi... ¿cómo se puede decir?, mi... mi... bueno que no he desarrollado bien mis... mi timidez. O sea, que le tengo miedo todavía a la chicas” (Santiago, 14 años).

El participante indica que en el lugar en el que esté, llega a tener mínimo cinco novias, aunque luego refiere ser muy tímido con las personas del sexo opuesto. Es por tanto, necesario considerar que Santiago se halla en desventaja, dado que comparte la mayor parte de su tiempo con personas con un gran diferencial de edad, compañeros o cuidadoras, de menor y mayor edad

que él respectivamente, dicha situación le impide compartir tiempo con sus iguales, lo que en un futuro lo pudiera llevar a sentirse inadaptado emocional y socialmente (Hurlock, 1987), pues es en en la adolescencia, donde la confrontación entre hombres y mujeres permite a cada uno una mejor toma de conciencia de sí mismo, la femineidad es enfatizada por las adolescentes cuando se encuentran frente a los chicos, de igual forma ocurre con la masculinidad que toma sentido desde el momento en que se empieza a tratar con las chicas (Eckhoult, 1985; citado por Hurlock, 1987).

En cambio, Jorge (17 años), considera que sus relaciones de noviazgo (aproximadamente diez), no han sido relevantes, ya que no han sido duraderas y sólo ha estado con ellas para tener relaciones sexuales y para “pasar el rato”, a excepción de su actual pareja, con quien considera estar un poco más comprometido, comenta lo siguiente:

“...Compromiso..... pues de que..... a la mejor no es como compromiso, pero..... pues yo hablaba con ellas de cómo era mi tiempo..... pero el fin de semana yo les dedicaba un día y.... pues sí, a la mejor sí era un compromiso con ellas... ¡Sí!, pero.... compromiso ¡no!, ¡no!, ¡no!.... a la mejor con la que tengo ahorita sí es un compromiso... ¡Sí!, ¡ya cambió mucho!... ¡Pues no sé!, pero sí, ya cambió mucho.... soy muy diferente ya.... con ella, no sé.... ella ya convive con mi familia... (yo) ¡Sí!, a su papá, a su mamá y a sus hermanos..... y ella convive con mi familia... ¡Sí!, ya es más formal, si ella necesita algo, puede entrar a mi casa..... nadie se lo prohíbe... Ya va para el año... ¡Sí!.... ¡tampoco pienso quedarme ahí!, pero.... igual y ahorita digo eso pero.... luego puede pasar algo...” (Jorge, 17 años).

Lo anterior debido a que los adolescentes de su edad se hallan en los inicios de la búsqueda de una pareja, y el éxito de esta actividad depende de la aceptación de los valores del grupo de pares, y su vida social está organizada alrededor de grupos de parejas, y quienes no lo hacen de tal forma no aprenden la manera de comportarse en situaciones sociales en las que intervienen miembros del sexo opuesto. Por ejemplo, estando Santiago inmerso en un grupo de personas mucho menores que él, tenderá a comportarse de manera infantil, situación que posteriormente, en otros ámbitos, lo llevará a sentirse frustrado e inadecuado. Además, el adolescente que vive

aislado, que es objeto de rechazo o que por alguna otra razón no puede expresar su afecto o satisfacer sus necesidades de manera normal (los impulsos y deseos sexuales que deben ser satisfechos de alguna manera), quizá desarrolle un interés exagerado por el sexo (Hurlock, et. al.).

En el caso de Jorge, se hace manifiesta su necesidad de tener una multiplicidad de parejas, debido a la influencia que ha ejercido sobre él su abuelo, quien a manera de ejemplo, a lo largo de su vida ha tenido varias parejas extra maritales de las que Jorge, en algún momento fue testigo, por tanto, ahora él se siente obligado a hacer lo mismo, y por lo que sus relaciones han tenido poca importancia y aún teniendo una pareja “formal”, como él la denomina, ha llegado a ser infiel, viéndolo como algo “normal”, siempre y cuando sólo sea él, y no la mujer, quien lo haga.

“...¡No!, es que ¡mi abuelo se muere si tiene un hijo así! (homosexual)... por ejemplo, tengo un primo de 24 años que tiene una novia que mi abuelo nunca ha visto y siempre le dice: “¿oye hijo qué de plano eres joto?”... porque no... o sea, ¡no ve nada!, ¡no le conoce a una novia!...” (Jorge, 17 años).

Por otra parte, muy probablemente, Pablo al compartir tiempo con sus pares, en algún momento sentirá la necesidad de encontrar una pareja, ya sea por decisión propia o presión social, pues como lo comenta Corey (1993, citado por Murillo, 2004), todos los humanos tienen la capacidad y libertad de escoger las relaciones íntimas que les interesa mantener, sin embargo, agrega que en ocasiones se tienen relaciones del tipo “así es como se supone que tiene que ser”.

5.2.6. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

5.2.6.1. Ingreso mensual familiar

El nivel de ingreso determina el nivel de consumo del individuo, el cual está en función del nivel educacional de éste y de la clase social de la que proviene, ya que se ha comprobado que la inversión en educación tiene una alta rentabilidad, pues la sociedad evalúa el trabajo de los profesionales como más importante, que el de las personas de nivel educacional más bajo, y se considera que quienes reciben educación media y superior son personas de las clases acomodadas, en vista de que las personas que pertenecen a la clase baja tienen que trabajar desde muy jóvenes, o aún desde niños para ayudar al sostenimiento de su familia (Murillo, 2004).

Diversos estudios reportan la importancia que tiene el estatus socioeconómico como un determinante de la naturaleza y la dirección de los adolescentes, sin embargo, éste está condicionado por diversas variables, como la raza, la ubicación urbana y rural, el grupo subcultural y la localización geográfica (Horroks, 1984). Además, la riqueza es la principal fuente de estatus y conlleva cierto prestigio y poder, esto es, que si los hombres tienen mayor acceso y mejores oportunidades en el ámbito económico, tendrán un mayor estatus (Torres, 2001).

El estatus socioeconómico, para el adolescente, se mide en función de la casa que se tiene, la marca del automóvil, los aparatos electrodomésticos que posee la familia, la clase de ropa y los accesorios que lucen sus integrantes (Hurlock, et. al.) . Dicho argumento, se puede corroborar por el discurso de los tres participantes, ya que en todo momento, al describir sus posesiones materiales, lo hacían con gran beneplácito y orgullo.

Asimismo, ninguno de los tres participantes conoce la cantidad exacta del ingreso mensual familiar, pero en los tres casos se tienen diversas entradas

económicas, es decir, no tienen problemas o carencias, caso contrario, como ellos indican y se pudo observar “han tenido de sobra”, Jorge indica:

“¡No sé!, pero para toda mi semana tenía dinero..... no hubo límites para mí en aquél entonces.....mi papá me daba algo y mi abuelo me daba otro tanto y se hacía un montón.....” (Jorge, 17 años).

La familia de Santiago, en su infancia, se mantenía por el trabajo de su madre lavando ropa ajena, en la actualidad él trabaja como afanador, además de que se hacen aportaciones económicas y en especie para la manutención de la casa hogar y de los albergados.

En los tres casos no había carencias económicas extremas, puesto que se satisfacían los requerimientos necesarios para su supervivencia, como son alimento, vestido, casa y educación.

Sólo en el caso de Santiago, cuando vivía con su madre y hermano, se tiene referencia de que vivía en un lugar pequeño donde nadie tenía privacidad.

En la actualidad, los tres participantes viven en lugares bastante amplios, en el caso de Jorge y Pablo, ambos tienen su propio cuarto, y Santiago comparte habitación con algunos de sus compañeros. En cuanto a la colonia en la que viven es coincidente que en los tres casos, los participantes viven en colonias populares, donde la mayoría de la gente que vive ahí es de clase media.

Por otra parte, antes de que Santiago llegara al albergue vivía en una colonia en la que no se contaba con servicio alguno, en la actualidad, al igual que Pablo y Jorge, vive en una zona donde se cuenta con todos los servicios, y ninguno de los tres vive en condiciones de hacinamiento, incluso, cada uno de ellos tiene un lugar donde puede tener privacidad.

Gelles y Levine (2000) consideran que para ubicar a una persona en una clase social, se deben considerar diversos criterios, el ingreso es un factor importante (aunque toman en cuenta cómo es que se gana ese dinero), como también sus patrones culturales (cómo hablan, cómo visten, cómo tratan a otras personas, cuánto saben), su estilo de vida (a qué dedican su tiempo libre y sus gustos en el consumo de bienes y servicios), su dirección, y sus normas morales o “valores” (sobre todo las actitudes ante el trabajo, familia y violencia).

5.2.6.2. **Bienes materiales**

Para algunos, como los participantes, las posesiones materiales resultan un importante símbolo de estatus. Hechinger y Hechinger (sin año, en: Hurlock, 1987, p. 286), mencionan que “en una sociedad que, en gran medida, juzga el prestigio por la apariencia exterior, lo que posee el adolescente se vuelve de manera automática la medida del lugar que ocupa toda su familia”. Es por ello, que a nuestro parecer, los participantes mostraron una exagerada importancia por los bienes materiales que portaban, haciendo evidente que los objetos que traían estaban de moda o eran de una marca reconocida.

Por ejemplo, Pablo denotó lo anterior, ya que en reiteradas ocasiones, sin alguna necesidad, hizo evidente que portaba aparatos costosos como su iPod, o su memoria USB, mostrándose presuntuoso. Ello a pesar de que afirma: *“No, yo no soy materialista güey”*.

Por su parte, Jorge, reiteradas ocasiones hizo hincapié en tener todo de sobra y que en su casa nunca falta nada, o bien, que su cartera nunca está vacía. Dicha situación lo ha llevado a pensar que la gente está con él por su dinero, más no, porque les agrada, esto sobre todo en la época en la que asistía a la secundaria escolarizada.

En tanto que Santiago, se mostraba presuntuoso al exponer sus pertenencias, ejemplo de ello, el que aún cuando traía reloj, sacara alguno de sus dos celulares para ver la hora. Además de que se pudo constatar que la ropa que traía puesta era de marcas reconocidas, como sus tenis, los que constantemente volteaba a ver y movía, acomodándoles siempre la etiqueta que portaba la marca.

5.2.7. CONDICIONES COGNITIVAS

5.2.7.1 Religión

La religión, de una forma o de otra, es común a todas las culturas, y el adolescente, cualquiera que sea la actitud dominante, tarde o temprano tiene que aceptar o rechazar un punto de vista religioso, unirse o no a una iglesia, y organizar o no sus valores con base en la religión. Para Hurlock (1987), la religión comprende dos elementos: a) la fe que se basa en las creencias individuales y b) las prácticas religiosas, mismas que tienen lugar en el hogar, en la escuela o en la comunidad.

El adolescente, por lo general, adopta la religión que se practica en casa, y si bien, no profesa todas las actividades, creencias y costumbres que implica, sí lleva a cabo los rituales que se realizan con mayor frecuencia, como solicitar beneficios personales o participar en celebraciones como la Navidad.

De manera similar, los tres participantes son creyentes, más no practicantes de una religión. Tanto Jorge como Pablo creen en la religión católica, y al respecto Jorge argumenta lo siguiente:

“... Católica... ¡Creyente!, ¡También! (su familia)... (¿festeja la navidad?) ¡Sí!, ya no se junta como antes pero.... sigue habiendo la cena o el abrazo o.... cosas así..(¿van a misa los domingos?) ¡No!, por ejemplo creo que viene el día dos, no sé... de la virgen y mi papá le hace la misa en el edificio.... sí va a la iglesia pero cada ocho días no es de ir. Cuando era niño..... cada quince..... ¡no sé!, pero cada ocho días ¡no!...” (Jorge, 17 años).

En tanto que Santiago es creyente de la religión Cristiana. Siendo éste último el que en ciertas ocasiones ha intentado practicarla, según comenta:

“¿Yo?... ¿qué religión?, ¿en verdad ?. No me gusta, bueno sí me gusta nada más que como que, no me da como que a veces un comportamiento como que sí le quiero agarrar la religión y otras veces como que no me hace, como que no quiero... Cristiano soy” (Santiago, 14 años).

5.2.7.2. **Modelos**

Los tres participantes indican no tener un modelo a seguir. En el caso de Santiago, éste ha tenido siempre un sentimiento de “abandono”, puesto que a lo largo de su vida las personas que ha llegado a sentir como “cercanas” se han tenido que separar de él, no permitiéndole formar un lazo afectivo o un sentido de pertenencia que le permita identificarse con ellos, por lo que él busca superarse y ser alguien en la vida por él mismo, a lo que comenta:

“No siempre vas a ver a alguien para ser algo en la vida, nunca te vas a guiar por eso, por los instintos del otro” (Santiago, 14 años).

En tanto que Jorge tiene sumamente arraigadas las costumbres e ideales de su abuelo, aunque lucha constantemente por no hacer las mismas cosas que él, o al menos, no la mayoría. Además, la excesiva influencia de su abuelo, ha hecho que Jorge pierda toda su identidad individual y aún cuando en un momento dado decidió adaptarse tanto como le fue posible al patrón impuesto por su abuelo, en la actualidad intenta hacer precisamente lo opuesto a lo inculcado por él, dado que cuando un modelo ha sido mal elegido, los efectos de éste pueden ser perjudiciales (Hurlock, 1987).

“¡Ya tengo otra expectativa!, ¡ya no quiero ser como mi abuelo!... antes sí.... porque cuando era chico todos lo respetaban y ¡lo respetan!, ¡yo quería ser igual que él!, para que todos me respetaran, pero..... ya no me gustaría ser igual.... no sé, que se vayan dando las cosas solas..... ya no ser igual, como él es, ¡machista!.... por ejemplo, con mi novia que tengo.... ella dice que quiere trabajar.... y pues ¡sí, que trabaje!, no sé.... y ¡a él no le parece!, esa es su forma de pensar....” (Jorge, 17 años).

Ejemplo de ello, es la irresponsabilidad de Jorge respecto a su paternidad, pues su abuelo le dijo que la olvidara y que no mencionara nada al respecto:

“... el hijo que anda por ahí..... él..... él..... o sea, ¡sí!, no quiero que sea igual que los demás ¿no?, no sé, todavía no me doy el valor civil para ir a hablar con su mamá.... bueno pero..... eso pues eso ¡pues lo voy a solucionar!, no sé.... ¡no!, por ejemplo, si mi abuelo sabe que voy y le hablo ¡sí se enojaría!, me diría: “¡pues quedaste en algo!, ¡ahora cúmplelo!...” (Jorge, 17 años).

5.2.7.3. **Expectativas de vida**

De los tres participantes, sólo Jorge tiene una expectativa clara de lo que quiere hacer a futuro:

“... Pues ahorita, terminar la escuela y más adelante... seguir con el negocio de mi papá y aparte hacer otras cosas ¿no?...Pues no sé.... tenemos también lo de las corcholatas.... hacemos las fichas de la electropura... ¡Sí!, entonces crear más cosas, con esa maquina también se pueden hacer más cosas, él lo que necesita es quien más se integre a eso... o sea ¡sí produce!, pero..... no le entiende mucho a eso... pero...pues eso sería algo...” (Jorge, 17 años).

En tanto que Pablo y Santiago aunque mencionan pretenden estudiar una carrera aún no tienen una clara idea de cuál. En cuanto a sus expectativas de vida, Pablo pretende entrar a estudiar el nivel medio superior, para luego estudiar una licenciatura en biología marina, una ingeniería o bien dedicarse a la actuación “*quiero ser actriz*”, indica. En tanto que Santiago desea estudiar una ingeniería en computación o ingresar a la marina.

Lo anterior, pudiera deberse a que la mayoría de los adolescentes se concentran más en lo que la educación pudiera hacer por ellos, que en la satisfacción personal que ésta pudiera proporcionarles, además, cuando se tiene un elevado nivel de aspiración vocacional, éste carece de realismo,

puesto que cuando llega el momento de buscar una ocupación, muchos descubren que su capacidad no es tan grande como pensaban o que su preparación es incompleta, además de que la competencia entre aspirantes es abrumadora, por lo que sus planes vocacionales tienden a ajustarse a las exigencias del mercado (Hurlock, 1987).

O bien, cuando los estudios requieren de mucho tiempo y esfuerzo, los adolescentes tienden a desesperarse y a buscar oportunidades de progreso que les sean redituables a corto plazo. Tal es el caso de Santiago, quien al mismo tiempo que estudia, también trabaja, lo que en cierto momento pudiera llegar a ser contraproducente, ya que los beneficios económicos podrían llegar a ser más placenteros que las metas vocacionales a largo plazo para el adolescente.

5.2.8. **ESTEREOTIPOS DE GÉNERO**

El género se establece como un esquema clasificador en función de la reproducción, y pudiera concebirse como lo plantea Cole (1996; citado por Álvarez-Gayou, 2003) “un esquema continuo de categorización social de los individuos, para describir las características psicológicas, sociales y comportamentales, consideradas como masculinas o femeninas” (p. 51).

Los estereotipos de género son creencias referidas a características o rasgos compartidos por miembros de grupos sociales específicos (Baron y Byrne, 2005), y se reproducen de generación en generación a través de la socialización, que ha sido definida como: “todas y cada una de las instancias a través de las cuales, un sujeto humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa. Dentro de estas instancias se encuentran la familia, la escuela, la religión y los medios masivos de comunicación, entre otras” (Bustos, 1994; en: Álvarez-Gayou, 2003, p. 52).

Es así, que Highwater (1990; citado en: Álvarez-Gayou, 2003), sostiene que es necesario reconocer que el sexo está importantemente socializado y

que cada cultura designa ciertas prácticas como apropiadas o inapropiadas, morales o inmorales y sanas o enfermas. Además, constantemente se construyen límites que no tienen bases <<naturales>>. Sin embargo, se mantiene la fantasía de que la sexualidad es el aspecto más innato y natural del ser humano y que la conducta sexual entre hombres y mujeres está predestinada por la biología, pero sobre todo, por los dictados de la <<naturaleza humana>>.

5.2.8.1. **Opinión, actividades, derechos, obligaciones y diferencias**

Por tanto, el género es un conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo, diferencias que son manifestadas por el papel que cada uno desempeña en la sociedad, las responsabilidades, necesidades y prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de los recursos en general (revista Equidad de Género, 2002).

Lamas (1997) considera que es el sexo de un bebé uno de los principales criterios que se tienen en cuenta en la interacción social, es una de las primeras claves utilizadas para hacer juicios sobre las personas, y es uno de los principales elementos diferenciadores que infiltra toda estructura social y dicotomiza la conducta humana en todas las culturas y sociedades. “Los modelos de masculinidad y femineidad son como moldes vacíos que cada sociedad configura, con una serie de características, roles, actitudes, intereses y comportamientos seleccionados del amplio abanico de las posibilidades humanas, los cuales estructuran la vida cotidiana a través de una normativa que señala los derechos, deberes, prohibiciones y privilegios que cada persona tiene por el hecho de pertenecer a un sexo determinado” (Strarhern, 1979; citado por: Lamas, 1997, p. 57).

En el caso de Pablo, Jorge y Santiago, su discurso es muestra de lo que la sociedad en la que han vivido ha designado como “correcto” o “incorrecto” para hombres y mujeres, es decir, la masculinidad y la femineidad.

La masculinidad se define por tres aspectos, según comentan Barragán y cols. (2001, p. 19): “la separación de los chicos de la madre para evitar la

contaminación de comportamientos, actitudes y valores femeninos; la segregación desde edades tempranas para diferenciarse de las chicas y la reafirmación de la heterosexualidad y la negación de la homosexualidad”. Se afirma entonces, que la masculinidad se construye y también hay que demostrarla.

A continuación presentamos una tabla por cada uno de los participantes respecto a los estereotipos de género que tienen arraigados, ya que consideramos sumamente relevante lo que argumentan en relación al tema.

En el caso de **Pablo**, aún cuando tiene nociones de equidad, en cuanto a actividades, obligaciones, creencias y derechos, dentro de su discurso suele hacer distinciones entre hombres y mujeres, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla no. 5. **Estereotipos de género de Pablo.**

	Ambos	Hombres	Mujeres
PABLO			
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> ☞ Jugar a las luchas. ☞ Labores del hogar (cuando no hay una mujer en casa). 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Depilarse. ☞ Jugar con muñecas.
Derechos	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Ir a la escuela, comer, dormir. ☞ Tienen lo mismos derechos. 		
Obligaciones	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tienen las mismas obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tienen que dar el gasto. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Hacer las labores del hogar.
Diferencias biológicas		<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tienen pene. ☞ Se les agrava la voz. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Tienen vagina, ovarios, óvulos, trompas y senos. ☞ Menstruación. ☞ Se les agudiza la voz. ☞ Tienen hijos y los amamantan.

Diferencias de género		<ul style="list-style-type: none"> ☞ No lloran. ☞ “Hay cosas que deben de ser iguales y hay cosas que no pueden ser iguales...” ☞ Los hombres son geniales, debería de haber más en lugar de mujeres. ☞ Los hombres son más inteligentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ No deben de opinar y son un estorbo. ☞ Son difíciles de entender. ☞ Son más divertidas. ☞ Son más cariñosas.
------------------------------	--	---	---

En el caso de **Jorge** se hace evidente una marcada diferencia en su perspectiva respecto a hombres y mujeres. Dichas diferencias se presentan a continuación:

Tabla no. 6. **Estereotipos de género de Jorge.**

JORGE	Ambos	Hombres	Mujeres
Actividades		<ul style="list-style-type: none"> ☞ Labores domésticas, sobre todo en el caso de que la mujer sea “huevo”. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Labores domésticas. ☞ Educación y cuidado de los hijos. ☞ Enseñanza de “buenos hábitos”.
Derechos	☞ Iguales.		
Obligaciones	☞ Iguales.	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Debe mantener económicamente a la familia. 	
Diferencias de género		<ul style="list-style-type: none"> ☞ Deben de traer el cabello corto y sin teñir. ☞ Deben vestir con pantalón y zapatos, nunca con tenis o short. ☞ Pueden ser infieles. 	

		☞ Se deben de encargar de cargar las cosas pesadas.	
Creencias	☞ No deben de hacer amistad con homosexuales (hombres o mujeres).		

Al respecto, Santiago de manera similar a los dos participantes anteriores, comenta lo siguiente:

Tabla no. 7. **Estereotipos de género de Santiago.**

SANTIAGO	Ambos	Hombres	Mujeres
Actividades	☞ Iguales, desde jugar fútbol, ser policía hasta ser albañil.		
Derechos			☞ Las mismas pueden tener o diferentes, porque casi las mujeres casi no tienen los mismos derechos que los hombres, bueno las mismas leyes.
	☞ Deben de encargarse del cuidado de los hijos. ☞ Deben de encargarse de	☞ Debe encargarse del sustento económico.	☞ Por ejemplo, una mujer tiene derecho a no ser juzgada y un hombre igual, pero por ejemplo, un hombre

Obligaciones	regañar y castigar.		tiene derecho a que le paguen más, pero a una mujer le pagan más que al hombre. Y ahí es cuando pasa que no se está anivelando.
Diferencias biológicas		<ul style="list-style-type: none"> ☞ Le sale bigote. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Le crece más el pelo. ☞ se desarrollan más rápido.
Diferencias de género		<ul style="list-style-type: none"> ☞ Algunos tienen un carácter duro. ☞ Algunos tienen un comportamiento bueno o malo. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Son bonitas y cariñosas. ☞ Las diferencias es que la mujer no puede estar en un trabajo de hombre como cargar así cosas más pesadas y el hombre sí. ☞ Pueden cargar cosas pesadas, pero así tan pesadas que rebase de los 50 kilos ya no. ☞ Se maquilla y se pone labial.

Es coincidente que los participantes consideran que no existen diferencias entre hombres y mujeres, sin embargo, en su discurso manifiestan siempre que para ellos, dichas diferencias sí existen. Por ejemplo, aún cuando Pablo considera que hombres y mujeres tienen las mismas obligaciones y derechos, comenta que los hombres deben de trabajar para “dar el gasto” y las mujeres deben de realizar las labores domésticas, además, para él, los hombres no lloran y son inteligentes, en tanto que las mujeres son más cariñosas, pero no deben opinar y estorban.

Pablo agrega que los niños pueden jugar a las luchas y las niñas a las muñecas, lo que en buena parte ha aprendido tras observar durante años a sus padres y compañeros, y lo expuesto en los medios de comunicación, a partir de los cuales, los niños adquieren de forma gradual los estereotipos de género, en los que "...damos el visto bueno a que las chicas lloren y los chicos peleen. Los niños pueden luchar y las niñas no pueden jugar juegos de chicos. Las niñas pueden ser las madres de muñecos en forma de bebés y los niños pueden emular la guerra con figuras de acción. Ropa, peinados y tareas del hogar tienden a ser específicos para cada género." (Baron y Byrne, 2005, p. 196).

En el caso de Jorge, de manera coincidente con Pablo, afirma que es el hombre el que debe mantener a la familia y es la mujer la que debe llevar a cabo las labores del hogar. Dichas actividades pueden ser llevadas a cabo por un hombre, sólo en el caso de que la mujer sea una "huevo" y no sepa hacer las cosas.

Lo anterior, ha sido una cuestión que ha trascendido de generación en generación, puesto que, desde una perspectiva funcionalista⁶, se considera que las "diferencias biológicas" juegan un papel fundamental para la división sexual del trabajo, ya que consideran que determinan las capacidades o potencialidades de los individuos, dependiendo de su sexo. Es entonces, que consideran que si es la mujer la que queda embarazada, da a luz y amamanta, lo más "natural" es que sea ella quien cuide y quien esté a cargo de la crianza de los hijos, además de que debe hacerse cargo de las tareas domésticas. En cambio, siendo el hombre supuestamente más fuerte, es quien debe de llevar a cabo las actividades económicas socialmente reconocidas. Lo que permite, según los funcionalistas, que se asignen a los hombres los roles instrumentales: vida política y economía; y a las mujeres los expresivos: relacionados con la familia, como brindar amor, afecto y mantener a la familia unida. Colocando al hombre en una posición de dominio y considerando entonces que la mujer pertenece al "sexo débil" (Torres, 2001).

⁶ Perspectiva funcionalista: se basa en el supuesto es que la sociedad es estable, bien integrada y cuenta con un sistema autorregulador que sirve a las necesidades básicas de las personas (Gelles, y Levine, 2000).

Adicionalmente, Jorge considera que ni hombres ni mujeres deben mantener relaciones de amistad con homosexuales. Badinter (1993, p. 146; citado en: Barragán y cols. 2001) comenta que “la homofobia refuerza en muchos hombres su frágil heterosexualidad. Es pues un mecanismo de defensa psíquica, una estrategia destinada a evitar el reconocimiento de una parte inaceptable de sí mismos. Dirigir la agresividad contra los homosexuales es una manera de exteriorizar el conflicto y de hacerlo soportable”. Lo anterior, da como consecuencia la ausencia de amistades íntimas entre hombres, así como dificultades para manifestar afecto por sus iguales.

En cuanto a las tareas domésticas y la educación de los niños, que en apariencia son actividades exclusivas del género femenino, pareciera que están predestinadas a partir de las cualidades socioculturales que les asignan a las mujeres, como lo son: el relacionar a la mujer con la debilidad física y la emotividad, con la intuición, el pudor y la timidez, con la ausencia de fantasmas eróticos y de sensualidad (Tordjman, 1981).

Por otro lado, Santiago afirma, de igual forma, que el hombre es el encargado del sustento económico del hogar. En tanto que, indica por un lado, que hombres y mujeres pueden llevar a cabo las mismas actividades, desde ser futbolista, policía o hasta albañil, sin embargo, considera que las mujeres no pueden cargar cosas pesadas y los hombres tienen derecho a que les paguen más.

Lo anterior, refleja el peso de pertenecer a una sociedad “machista”, en la que el hombre debe de trabajar y la mujer debe de dedicarse al hogar, pero también refleja que hoy en día, todas estas nociones y prácticas ya no se mantienen tan estables, situación que conlleva diversas complicaciones, donde chocan puntos de cambio y de permanencia, contradicciones y conflictos entre lo que se piensa, se siente y se actúa (Fernández, 2000; citado por Murillo, 2004), es decir, que los roles de género aún están muy arraigados en nuestra sociedad, pero se hallan índices de cambio, y por ello los participantes indican en un primer momento que no hay diferencias de género, respecto a derechos y obligaciones, esto al menos en su discurso.

Es interesante observar la transmisión generacional de la cultura, en al menos dos de las familias, donde son las madres quienes llegaron a obtener un grado de estudios más alto, no obstante, esa parte profesional dejó de ser

importante y fue dejada de lado al momento de formar una familia donde cultural y tradicionalmente es la mujer la que se encarga del hogar y el padre el que se encarga del sustento económico. Cumpliendo entonces con las tradiciones, lo común, si no en todas, sí en la gran mayoría de las familias mexicanas. Actitudes que a su vez están siendo asimiladas por las nuevas generaciones (p. e. los participantes), como “lo bien visto” o “lo adecuado”, mismo que reflejan en su discurso.

Adicionalmente, autores como Obando y cols. (2006) encontraron que hay agresores sexuales que se perciben como proveedores de bienes, valor que se promueve en la construcción de la subjetividad masculina, en donde se refuerza el rol de proveedor a través del cual ejercen dominio. Esto es, que en la medida que aportan bienes materiales se consideran con derecho de controlar la vida de las personas subordinadas a ellos, coincidente con el pensamiento de los tres participantes, quienes consideran que es el hombre el que debe proveer de bienes a los demás. Estableciendo entonces relaciones de poder, pues saben que en la medida en que ellos sean proveedores, entonces podrán tener poder sobre las personas.

En cuanto a la perspectiva de género que tienen los participantes se hace evidente que se basan en los roles tradicionales, más no equitativos, puesto que para hombres y mujeres designan las siguientes características: “en el hogar, el hombre es el jefe de la familia, el que decide en todas las cuestiones importantes y determina el patrón de vida para cada miembro del grupo. Contribuye al bienestar de la familia mediante su aporte financiero y el ejercicio de su liderazgo. No realiza tareas hogareñas a menos de que éstas sean “demasiado pesadas” para una mujer... como trabajador, tiene más poder y prestigio que la mujeres que trabajan”, “La mujer adulta se orienta hacia los demás en el sentido de que sus realizaciones son las de un apoderado: sirve a los demás en el hogar, en el medio laboral o en la comunidad. Tanto en el hogar, como fuera de éste, desempeña una función subordinada, y quedan a cargo del hombre la toma de decisiones y otras cuestiones importantes”, respectivamente (Hurlock, 1987, p. 482).

Es entonces que se puede afirmar la importancia de la sociedad en cuanto a la aparición de las agresiones sexuales, pues como lo afirma Marshall (2001, p. 8), cuando la influencia social promueve “...actitudes despectivas

hacia las mujeres y los niños llevan a los jóvenes vulnerables a comportarse antisocialmente y facilitan que utilicen a las mujeres y a los niños para satisfacer sus deseos frustrados...” sin embargo, como el mismo autor afirma, las experiencias de la vida y las influencias sociales nos afectan a todos, pero por sí solas no explican la agresión sexual.

Además, se hace evidente que los participantes tanto en sus actos como en su discurso desvalorizan al género femenino, siendo el ejemplo más representativo de ello el abusar de alguien de su mismo sexo, no indicando dicha situación que sean homosexuales, sino que sus creencias “machistas” son tan grandes y están muy arraigadas.

Estos estereotipos de género en buena parte son aprendidos mediante la observación de los padres y en un intento de ser como ellos, pues en general, niños y adolescentes se ven recompensados cuando manifiestan comportamientos de género apropiados, y rechazados (en ocasiones por medio del ridículo) cuando se considera inapropiado su comportamiento de género (Baron y Byrne, 2005).

5.2.8.2. **Virilidad (¿qué tan hombre se siente?)**

Brown (sin año, citado en Hurlock, 1987, p. 484), indica que “un varón normal es aquél que se ha identificado con el rol masculino, lo ha incorporado y lo prefiere: su apetito sexual por la mujer es uno de los aspectos de este rol”. Rage (1996), agrega que el estereotipo general de hombre masculino integra las siguientes características: frialdad, objetividad, racionalidad, fortaleza y competencia.

Por otra parte, González (2004) indica que ser “hombre” tiene implicaciones psicológicas, sociales y espirituales, ya que las bases biológicas de la masculinidad son muy claras: ser hombre es nacer con testículos y pene. Y estipula que para ser considerado como “muy hombre” o un “verdadero hombre”, se deben satisfacer una serie de características, como las siguientes: no deben llorar ni sentirse heridos fácilmente, no deben reaccionar con cariño a las muestras de afecto de los demás, deben de ser seguros, autónomos e independientes, deben participar en actividades de hombres y a su vez, ser aceptados por otros hombres, debe ser conquistador con las mujeres,

mantener la relación, hacerse cargo de ella, incrementarla, deben de ser duros y brutales, atrevidos, valientes, fuertes, seductores, mujeriegos, dominantes, agresivos, responsables y exigentes.

Al respecto encontramos que Pablo no tiene claro el significado de la virilidad, por lo que no le es posible indicar qué tan hombre se siente:

“Es que no sé qué decirles.” (Pablo, 11 años).

Además, denota también un conflicto con su masculinidad que se hace evidente cuando habla de sí como si perteneciera al género femenino.

“... Si, y quedamos que yo quería ser actriz, ¿no?... Si, actuación dramática. Soy tan dramática...” (Pablo, 11 años).

En tanto que Jorge y Santiago tienen una noción similar de lo que ser hombre significa, confiriéndole ciertas características como la responsabilidad y los valores principalmente. Siendo solamente Santiago el que se reconoce como tal, e indica:

“Un hombre para mi debe de ser educado, debe de tener valores, debe tener... muchas cosas en la vida para que no vaya tropezando a cada rato... ¿Yo?... mmm... ¿qué tan hombre me siento?. La verdad no sé decirte. Bueno sí, me siento, me siento hombre, sí” (Santiago, 14 años).

Por su parte, Jorge mantiene una constante necesidad de demostrar su virilidad que se da con mucha frecuencia, dados los sentimientos de inseguridad que se presentan durante la adolescencia y que se ven incrementados por los apetitos físicos que hacen al adolescente exaltar el valor de la atracción sexual para ser populares, tener éxito, admiración y seguridad, esto es, que se le hace creer al adolescente que su masculinidad (su éxito como hombres), depende de su capacidad como seductores. Lo que para ellos significa que mientras más relaciones sexuales tengan, más masculinos parecen, tanto para sí mismos como para sus iguales, lo que pudiera justificar

que Jorge, a su edad ya halla tenido una multiplicidad de parejas sexuales. Éste define a un hombre cómo:

“¡Sí!, el que tiene más los pies en la tierra y piensa qué es lo que va a hacer y se estabiliza bien ¿no?..... y ¡yo no!, te digo, a veces trabajo... y en ocasiones puedo dejar de ir tres meses a trabajar.....” “Hay veces que a la mejor y sí ¿no?, si quiero trabajar, ¡trabajo!, y si no, ¡pues lo dejo!..... a la mejor y sí podría ser infantil ¿no?, porque hay veces que no me preocupa nada y todo lo tomo a la deriva ¿no?..... ¡no hay ni quien me obligue!.... a la mejor y sí podría ser infantil.....” (Jorge, 17 años).

Por su parte, Obando y cols. (2006), consideran que existe un estereotipo de hombre que ha surgido a partir de ciertas costumbres y normas sociales, en el caso de Jorge y Santiago, éstos se han apropiado de tal estereotipo. El quebrantar dichos esquemas tradicionales trae consigo una crisis interna y el rechazo de la sociedad, por lo que en el caso de Pablo, pudiera ser entendible que dude qué tan hombre se siente, dado el abuso sexual cometido a alguien de su mismo sexo, ya que fue a partir de entonces que la comunidad a la que pertenece, incluida su familia, lo comenzaron a considerar homosexual, haciéndole comentarios despectivos: “eres un puto”, “eres un joto”, lo cual, aunado a la cultura mexicana que pudiera considerarse como sumamente “machista”, y la edad en la que el participante se encuentra (inicio de la adolescencia), misma que se caracteriza por la búsqueda de la identidad sexual, es que toda esta situación, en conjunto resultó sumamente traumatizante para Pablo, al grado de que ha comenzado a adjudicarse características del género femenino.

Lo anterior pudiera justificarse debido a que gracias a nuestra participación en una sociedad, desarrollamos lo que Baron y Byrne (2005) denominan como “identidad social” que es la definición que una persona tiene acerca de quién es, a partir de lo que dicen otros, y agregan que de tal forma, también se desarrolla el autoconcepto, pues éste está basado en lo aprendido de nuestras interacciones con otras personas, comenzando por los miembros más próximos de la familia hasta los que se encuentran más allá del entorno familiar.

La masculinidad y el rol de hombre surgen porque nuestra cultura ejerce una presión considerable en nosotros desde que somos niños para imponer las cualidades socioculturales considerando el sexo de cada uno. Y es al hombre a quien se le atribuye la agresividad y la confianza en sí mismo, la inteligencia, el gusto por los deportes violentos, la ambición profesional, el dominio de sus emociones, como también la iniciativa sexual y la sensualidad (Tordjman, 1981).

La socialización tradicional de los varones en la familia desempeña un papel fundamental en la reproducción del poder masculino, siendo la masculinidad todo aquello que se asocie con la conducta característica de los hombres, teniendo una amplia gama de manifestaciones comunes, como las siguientes (Torres, 2001):

- Ψ Los hombres son superiores a las mujeres y a cualquier hombre que no se apegue a las normas convencionales de la masculinidad.
- Ψ Cualquier actividad o conducta identificada como femenina, degrada a cualquier hombre.
- Ψ Los hombres no deben sentir o expresar emociones identificadas como femeninas.
- Ψ Son rasgos esenciales de la identidad de cualquier hombre la capacidad, el deseo de dominar a los demás y de triunfar en cualquier competencia.
- Ψ La dureza es uno de los rasgos masculinos de mayor valor.
- Ψ Ser sostén de la familia es central en la vida de cada hombre y un privilegio exclusivo.
- Ψ La compañía masculina es preferible a la femenina, con excepción en la relación sexual, que es la única vía masculina para acercarse a las mujeres.
- Ψ El sexo permite el ejercicio del poder, como también obtener placeres, por lo que es un medio para demostrar dominio y superioridad, como la capacidad de competir con los demás hombres.

- Ψ En situaciones extremas los hombres deben matar a otros hombres y de no ser así, se convierten en cobardes y por tanto, con poca hombría y virilidad.

5.2.9. **SEXUALIDAD**

El concepto de sexualidad se remite a los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del sexo, es decir, hace referencia a la fecundación, herencia, genética, hormonas, coito y reproducción; pero también a la psicología, es decir, a las sensaciones, percepciones, y sentimientos, y también al aspecto social, o sea, los comportamientos, trabajos, leyes, derechos, etc. Lo que significa que sexualidad es todo aquello que los seres humanos somos, sentimos y hacemos en función del sexo al que pertenecemos (Álvarez-Gayou, 1996).

Es entonces que la sexualidad condiciona el desarrollo vital de los seres humanos (desde la infancia), y desempeña un papel importante en la elección de una pareja o en la manifestación de la sexualidad.

5.2.9.1. **Inicio de la sexualidad**

Hurlock, (1987), menciona que en la mayoría de los casos, cuando los padres llegan a proporcionar información referente al sexo, lo hacen en un estado de desorientación, que aunado a la vergüenza, confunde al adolescente, es por ello que la mayoría prefiere no hacerlo y dejar que otros se encarguen de que sus hijos reciban esta información, por ejemplo, en la escuela.

En el caso de Pablo y Jorge la información la obtuvieron en la escuela, éste último refiere que nunca fue de su interés; en tanto que Pablo domina la información obtenida en la escuela.

“...No en la escuela sólo... sólo te hablan de lo que les dije... bueno y también nos dijeron que si el espermatozoide llega al óvulo y lo

fecunda, bueno son millones güey, pero sólo uno va a llegar al óvulo, entonces es como nacen los bebés...” (Pablo, 11 años).

Se hace evidente en el párrafo anterior, que cuando a Pablo se le hace una pregunta sobre sexualidad, sólo hace referencia a lo que conoce, es decir, al aspecto biológico que es lo que le han enseñado en la escuela.

Sin embargo, dicha información se remite sólo a lo biológico, es decir, el funcionamiento del cuerpo humano, y no al aspecto social, o sea, a las implicaciones de iniciar una vida sexual o cuándo es el momento para hacerlo y con quién, lo que habla de una información limitada, que pudiera ser implementada de una manera inadecuada o que rompa con los estándares sociales, tal es el caso de Pablo, quien confunde el acto de reproducción con el abuso sexual.

Pablo nunca acepta abiertamente el haber tenido deseos sexuales, sin embargo, la existencia del abuso sexual cometido a su primo, es indicador de lo contrario.

En el caso de Jorge, además de la escuela, su abuelo influyó para el comienzo de su vida sexual, pues fue quien le habló acerca de la masturbación y lo llevó con una prostituta para que iniciara su vida sexual, al respecto comenta:

“...Pues creo que en quinto, sexto... Pues, así.... Llegaban y.... lo de los condones, y.... que para no adquirir enfermedades de.... ¡nunca le ponía atención a eso!... ¡Pues, no!.... ¡nunca le ponía atención!... ¿con mis amigos?, ¡No!... Con mis papás ¡menos!... ¿con mi abuelo?, ¡Con ese menos!.... ese no' mas me dijo ¡vete con esa señora!, ¡y ahí voy!...”
(Jorge, 17 años).

En el caso de Santiago, su despertar sexual está más bien ligado a los abusos sexuales de los que fue víctima y posteriormente victimario, adicional a que dio muestra de tener una curiosidad sexual, considerada normal para su edad, pero que no estaba siendo correctamente canalizada, ejemplo de ello, fueron las quejas presentadas por la vecina de enfrente quien indicó que Santiago espiaba a su hija desde la ventana (aunque no hubo evidencia).

Los motivos anteriores suscitaron que se le tuviera que hablar de sexualidad, a través de procesos terapéuticos implementados por los psicólogos del albergue:

“... Mmm... cuando... creo que ya no me acuerdo... mmm... en la otra casa, éste, fue a los como 11 años o doce... Fue con una... ¿o sea cómo dices?, o sea, ¿cómo me fui desarrollando yo?, ¿o cómo empezaron psicológicamente a hablar de mi sexualidad?, ¿o cómo? Tú dime, o sea, no te entiendo... No entiendo. ¿Cómo?... o sea... ¿cómo quieres que te diga?... O sea, ¿cómo me fui desarrollando?... ¿A qué edad?. A los once años...” (Santiago, 14 años).

Para lo que nos incumbe, Ramírez (2002) indica que existen elementos que figuran como relevantes para la predicción y prevención de delitos sexuales en jóvenes, como lo son:

- Ψ Una educación sexual dirigida hacia lo biológico.
- Ψ El acceso a la pornografía sin la guía de un adulto responsable.
- Ψ Las historias de violencia de los adolescentes en sus hogares.
- Ψ La falta de contención en el hogar.
- Ψ Las distorsiones de la sexualidad y masculinidad.

Para los tres casos, resulta coincidente la presencia de más de uno de los aspectos anteriores, que de haber sido considerados hubieran permitido la predicción y prevención de los abusos sexuales cometidos.

5.2.9.2. **Masturbación**

El término masturbación, conocido también como autoerotismo, se aplica a cualquier tipo de autoestimulación que produce excitación erótica, es una práctica normal, tanto en hombres como en mujeres, antes, durante y después del matrimonio (Mac Cary y Mac Cary, 1996).

Para los tres participantes es difícil hablar de temas sexuales, como lo sería la masturbación. Cabe señalar que al indagar al respecto se hace

evidente la incomodidad que les provoca, ya que se sonrojan, frotan sus manos, manipulan algún objeto, desvían la mirada hacía el suelo o evaden la temática determinadamente. Particularmente, Jorge y Santiago, llegaron a golpear su cabeza contra la pared.

Tanto Pablo como Santiago refieren incluso no saber qué es y por consiguiente niegan haberlo hecho. Lo cual pudiera deberse a la gran cantidad de mitos y falacias que existen en torno a ésta práctica sexual: “la masturbación puede provocar trastornos físicos, como las verrugas, nacimiento de pelo en las palmas de las manos, barros, acné y por último, la impotencia” (McCary y McCary, 1996). Pablo y Santiago comentan lo siguiente:

“Es que yo no lo agarro, ni nada de eso” (Pablo, 11 años).

¡No!, jeso yo no lo hago!... ¡Porque no me gusta!...” (Santiago, 14 años).

Por otra parte, Jorge refiere lo siguiente:

“Pues ¡no sé!, nunca pensé que pudiera pasar algo así con una parte de mi cuerpo..... yo no’mas pensé que era para hacer pipi ¡y punto!” (Jorge, 17 años).

Adicionalmente, comenta que en la actualidad no lo hace a menos de que no tenga pareja, pues de ser así “su cuerpo se lo pide”. Indica que cuando lo hace no piensa nada:

“Bueno, para uno como hombre..... llega el momento en que..... por ejemplo, he estado sin novia y llega el momento en que el cuerpo te lo pide..... ¡Sí!, porque llega un momento en que de plano de ley el cuerpo te lo pide.... no es porque uno esté de pinche loco ideando cosas.... ¡tienes que hacerlo!... cuando lo haces.... ¡pasa lo que tiene que pasar y ya!, se va la sensación que tenías y ya.... ¡normal tus cosas!” (Jorge, 17 años).

“...Pues no sé.... tengo relaciones con mi novia..... pero ya de masturbarme diario.... ¡no!...” (Jorge, 17 años).

Las verbalizaciones que hacen los participantes resultan contradictorias con lo que afirman Cantón y Cortes (1997), pues dichos autores indican que en lo que respecta a masturbación, los agresores sexuales se masturban a una edad más temprana y con mayor frecuencia que otros varones, pues caso contrario indican que no se masturban, o como en el caso de Jorge, que lo hacen de manera esporádica.

5.2.9.3. **Fantasías sexuales**

Los tres participantes indican saber qué es una fantasía, pero sólo Jorge indica haberlas tenido y realizado, aunque no por ello habla abiertamente de lo sucedido. Además, de nueva cuenta, presentaron conductas autolesivas al hablar del tema. Éste último comenta:

“Pues normalmente..... las cosas que se me vienen a la mente las hago con mi novia.... o cosas así, ¡nada más!.....” (Jorge, 17 años).

Respecto a Santiago, sí sabe lo que es una fantasía sexual, pero niega tenerlas o llevarlas a cabo y justifica esto diciendo que no tiene imaginación:

“Ah, sí, cuando veo a alguien me imagino así, ¿cómo te diré?, sin ropa, ¿quieres decir eso?, ¿no?. No, porque no tengo imaginación” (Santiago, 14 años).

5.2.9.4. **Actividad sexual**

Tanto Pablo como Santiago niegan haber tenido actividad sexual, contrario a los abusos sexuales de los que han sido victimarios. En el caso de Santiago, éste describe mecánicamente lo que los psicólogos que han trabajado con él le han dicho sobre sexualidad:

“... Pues con los demás psicólogos me han dicho de que, cómo me siento que... que... bueno me han explicado igual qué son las relaciones sexuales y todo eso... entonces ya fui tomando nota de esto y esto y esto... Que relación sexual era... que no era sólo acostarte con otro, bueno con una mujer, sino que es acariciar, que era quererla, amarla y respetarla, es lo que me han dicho... relaciones, en eso entra... ¿El sexo?, el sexo es... bueno el sexo, simplemente el sexo no es... no es desnudarla, y ¿cómo se dice?... penetrarla. También puede ser acariciarla, darle besos y todo eso..”. (Santiago, 14 años).

Respecto a Jorge, éste reconoce haber iniciado su actividad sexual desde hace más de tres años, y actualmente mantiene relaciones sexuales con su pareja una vez por semana y los fines de semana, comenta lo siguiente:

“... No nervioso sino que..... ¡no sé como explicártelo!, pero la sientes.... entonces uno como hombre ya sabes qué es lo que tienes que hacer para que ya pase..... por ejemplo, yo con mi novia tengo relaciones sexuales y no me ocurre así.... Este.... pues no.... ¿qué será?... una vez por semana y el fin de semana o.... ¡no sé!.... y hay veces que ¡de plano no!... ¡No!, ¡pues no!, andaba más en la calle... estaba mi mente ocupada en otras cosas...” (Jorge, 17 años).

Hurlock (1980), considera que para alcanzar la “sexualidad adulta” es necesario que los adolescentes dominen diversas tareas, que pueden considerarse como primordiales. Dichas tareas se conforman por:

- Adquirir conocimientos acerca del sexo y de los roles sexuales.
- Aprender lo permitido cultural y socialmente en el campo de la conducta sexual.
- Asimilar los valores aprobados culturalmente para la selección de una pareja del sexo opuesto.
- Aprender a expresar “amor” por otra persona.

Lo anterior, a nuestro parecer, debiera ser un tema más por abordarse dentro de las clases de sexualidad en la escuela, dado que, como en el caso de Pablo, puede ser mucha la información que se le ha brindado en la escuela

sin embargo, no ha logrado diferenciar lo que es una relación sexual de una relación coital, dándole la misma significación a ambos términos, y no asimilando que el abuso sexual cometido a su primo fue una relación sexual.

Caso similar al anterior es lo que ocurre con Santiago, quien a pesar de haber recibido educación sexual que abarca tanto lo biológico como los aspectos sociales y culturales no los ha asimilado, tan es así, que al cuestionarlo al respecto, responde de manera mecánica, sin embargo, en su actuar demuestra lo contrario, no aplicando el conocimiento que ha adquirido.

En tanto que Jorge, aún cuando reconoce que ha iniciado su vida sexual, ésta no puede considerarse una “sexualidad adulta”, dado que a su edad ha tenido una diversidad de parejas, además de que hace evidente que no ha dominado las tareas que Hurlock considera como necesarias y denota una serie de distorsiones en el ámbito sexual, como lo son: “los hombre pueden ser infieles pero las mujeres no”, considera que hay mujeres que se “prestan” para tener relaciones sexuales ocasionales, además de que en su discurso sobre sexualidad la mayoría de las veces retoma la siguiente frase: “¡Pasó lo que tenía que pasar!”, haciendo referencia a que siempre que está con una mujer en una situación íntima obligatoriamente debe de terminar en un acto sexual.

En cuanto a infidelidad, la opinión de Jorge es similar a la expuesta por los participantes del estudio que llevaron a cabo Álvarez – Gayou, Cole y Bonilla (1987; citados por McCary y McCary, 1996), quienes afirman que en su gran mayoría los hombres exigen fidelidad por parte de su pareja, además de que un elevado número considera que el hombre sí está avalado para tener práctica sexual fuera del matrimonio.

Siendo además, una de las mayores expresiones del patriarcado como sistema de desigualdad sexual, puesto que se propicia la práctica de una doble moral, una masculina, que acepta e incluso anima al hombre a ser infiel y una femenina, según la cual, ella debe guardar fidelidad absoluta o de lo contrario, ser mal vista ante la sociedad (Torres, 2001).

5.2.9.5. Parejas sexuales (sexo)

Sólo Jorge reconoce haber tenido relaciones sexuales, e indica han sido aproximadamente 10 las parejas sexuales que ha tenido, desde una prostituta hasta parejas formales que ha presentado en su casa como sus novias. Además, refiere que desde que tuvo su primera relación sexual, “surgió una inquietud en él”.

Dentro de sus parejas sexuales se encuentra una prostituta, con quien tuvo su primera relación sexual, inducido por su abuelo, al respecto comenta:

“Pues le pregunté que si quería algo... me senté en su sala y se empezaron a calentar las cosas ¡y ya!, ¡pasó lo que tenía que pasar!... ¡Sí!, me puse muy nervioso..... pero ella me dijo que no me pusiera nervioso, que no me iba a pasar nada..... y ¡pasó lo que tenía que pasar!...” (Jorge, 17 años).

Adicionalmente, comenta que a partir de ese momento comenzó a tener curiosidad por el sexo:

“Pues ya como que.... tuve una inquietud ¿no?, porque antes no había tenido relaciones sexuales con nadie..... a partir de eso como que surgió algo en mi cabeza.... ya no estaba tan desafinado como antes, que andaba en otras cosas....” (Jorge, 17 años).

Posteriormente, sus parejas sexuales fueron Flor, Sonia, Gaby, Blanca y Edith (la madre de su hijo), quienes fueron sus novias anteriores y una o dos chicas más, con quienes no mantuvo una relación de noviazgo, pero sí fueron sus parejas sexuales, además de Viridiana, su novia actual.

“¡Sí!, hubo como una o dos chavillas por ahí..... ¡pero nada más!... ¡Sí!, de repente las veía y.... ¡también ellas se prestaban!...” (Jorge, 17 años).

Al respecto, Hurlock (1987), refiere que muchos adolescentes declaran que: “el sexo se te mete realmente en la cabeza”, aunque si bien, el impulso

sexual es en parte responsable de los cambios de actitudes hacia el sexo, las presiones como las expectativas sociales son también responsables, en el caso específico de Jorge, su abuelo jugó un papel muy importante en relación a su despertar sexual, su participación en actividades sexuales y su perspectiva a favor de la infidelidad masculina, ya que comenta:

“... ¡No!..... bueno, lo veía que era muy mujeriego..... había veces que me llevaba y veía que las señoras le daban beso y..... yo pensaba..... “¡pues mi abuelita está allá!, ¿no?”..... y mi abuelo me decía que no dijera nada..... entonces después ¡ya era algo normal!..... me daba risa..... pero cosas mayores ¡no!, o sea, ¡nunca me dio un mal ejemplo!... ¡Me daba risa!.... es que él era así.... ¡y ya para mi era normal!, mi abuela ni se enteraba.... no pasaba nada...” (Jorge, 17 años).

La masculinidad tradicional suele crear problemas interpersonales. Por ejemplo, entre jóvenes adolescentes, una alta masculinidad se asocia con la tendencia de múltiples parejas sexuales, la visión de hombres y mujeres como adversarios y la creencia de que embarazar a la pareja es un indicador positivo de hombría (Pleck, Sonenstein y Ku, 1993; en: Baron y Byrne, 2005).

Tanto Pablo como Jorge, tienen ejemplos de parejas estables, por lo que ven a bien en un futuro tener una pareja estable, caso contrario, Santiago refiere no haber conocido a su padre, y como lo menciona Hurlock (1980), cuando los sexos están separados, se dificulta la posibilidad de un adolescente para realizar contactos sexuales heterosexuales, también así, tienden a desarrollar sentimientos de inadecuación cuando participan en situaciones donde intervienen miembros del sexo opuesto. Motivo por el cual, muy probablemente, Santiago refiere ser “muy tímido” con el sexo opuesto.

Adicionalmente, como lo menciona Marshall (2001), los hombres se muestran más interesados que las mujeres en tener más parejas, menos en las relaciones estables, y están más dispuestos a mantener relaciones sexuales impersonales.

5.2.9.6. Preferencias sexuales

En los tres casos los participantes se declaran heterosexuales, sin embargo, los tres abusaron de una persona de su mismo sexo, teniendo cada uno de ellos motivos diferentes con los que se pudiera justificar el abuso sexual a una persona de su mismo sexo.

En el caso de Pablo, uno de sus tíos quien es sumamente machista, distribuidor y adicto a las drogas, y quien ha sido fuertemente criticado por su familia, ha jugado un papel muy importante, puesto que a Pablo no le gustaría parecerse a él y por tanto ha buscado hacer todo lo contrario a lo que él hace, ejemplo de ello serían desde sus rasgos femeninos y homosexuales hasta el abuso sexual cometido a una persona de su mismo sexo, como también su constante negativa a consumir alcohol o drogas.

Aunque en lo que refiere a su conducta sexual es también necesario considerar que Pablo se halla en la etapa de la adolescencia que se caracteriza por la búsqueda de la identidad sexual, que aunada a una mala calidad en la información proporcionada da como resultado el que Pablo tenga un conflicto en lo referente a su identidad y preferencias sexuales.

“Hombres, ¡no! mujeres (reímos). ¡No,, en serio no!... No mujeres, en serio (riendo)...” (Pablo, 11 años).

Adicionalmente, en repetidas ocasiones se refiere a sí mismo como si fuera “ella”, lo que pudiese denotar una duda de su identidad sexual.

“Sí, actuación dramática. ¡Soy tan dramática!” (Pablo, 11 años).

Siendo importante considerar, en el caso de este participante, que ha tenido una exagerada presión social respecto a sus preferencias sexuales, ya que ha llegado a considerarse homosexual debido a que la comunidad en la que vive así lo califica, luego de enterarse del abuso sexual cometido hacia uno de sus primos del sexo masculino, tratándolo incluso de manera indiferente.

En lo referente a Jorge, éste tiene sumamente arraigadas las costumbres y creencias machistas de su abuelo, por tal motivo se puede considerar que es una persona misógina, lo que aunado a un fuerte periodo de

estrés se convirtió en una situación de riesgo que generó el abuso sexual cometido a su primo.

“¡No!, ¡no!, ¡yo sé que me pongo contras!, ¡pero no!..... sí él es un niño..... tiene lo mismo que yo, no sé..... un día va a ser hombre ¿no?, tiene lo mismo, no sé..... sí estuve mal pero ¡no me atrae un hombre!, ¡no, nada, nada!..... no sé por qué pasó..... ¡andaba muy mal...” (Jorge, 17 años).

Además, no tolera hablar de la homosexualidad, mencionando que no puede ni siquiera, entablar conversaciones con personas homosexuales, ya sean hombres o mujeres.

“Sí, ¡yo los respeto a todos!, ¡yo no les digo nada!, y si de repente veo a alguno... “¡pus hazte pa'lla!”... (risas)... ¡No!, o sea... a mí me pueden presentar uno y... por ejemplo, si traes a uno aquí y que me empiece a preguntar..... ¡pues le contesto!, pero ya para salir o hacer una amistad ¡no!, ¡no!, ¡no!... tampoco ¡no puedo ver a dos mujeres!, no es que es muy..... te digo ¡no sé ni por qué!..... pero ¡no!, ¡no!, ¡no sé!..... (Jorge, 17 años).

Asimismo, menciona incisivamente que no se siente atraído por los niños.

“¡No!, ¡no pasa nada así!.... no me siento atraído por..... ¡no!, ¡nada así por el aspecto!..... pasó ¡no sé por qué paso!, pero..... pues no, no me pasa nada porque lo vea o me sienta así..... atraído cómo se podría decir.... por una mujer..... ¡atraído por un niño!, ¡no!, ¡nada de eso!...” (Jorge, 17 años).

Respecto a Santiago, se pueden considerar como relevantes, los abusos sexuales de los que fue víctima, mismos que fueron cometidos por una persona de su mismo sexo, situación que podría influir para la elección de sus víctimas, aunque también de sus parejas, o bien, que se halle en duda respecto a si prefiere a los hombres o a las mujeres, éste comenta:

“... Mujeres, mujeres... he tenido muchas novias... En verdad no sé decirte la cantidad, pero ya no me acuerdo de sus nombres... En serio si he tenido, ellos las conocen...” (Santiago, 14 años).

Es coincidente que en los tres casos se denota una “posición machista”, en la que ven de modo más favorable a sus pares masculinos que a las chicas, lo que da como resultado que vean a éstas como “seres inferiores que han de servirlos”, exagerando los valores y aptitudes del sexo masculino, situación que pudiera dar lugar a los abusos sexuales cometidos hacia hombres y no hacia mujeres.

Asimismo, existe una tendencia hacia la segregación sexual desde la infancia, y que deviene primordialmente de cuestiones de género. Se presenta desde los tres años y se acentúa hasta llegar a la adolescencia (disminuye a medida que se genera un interés hacia el sexo opuesto), a niños y a niñas les gusta jugar característicamente en forma diferente y a ningún sexo parece agradarle el estilo del otro. A los niños les gusta el juego rudo y ser más ruidosos, en tanto que las niñas se inclinan a jugar tranquilamente y de manera cooperativa (Papalia, Wendkos y Duskin, 2001).

Lo anterior, parece justificar el que los padres y familiares no se preocupen de que sus hijos jueguen con otros niños o adolescentes de su mismo sexo, pues lo consideran como algo “normal”, poniendo mayor atención y cuidado cuando se trata de personas del sexo opuesto y sobre todo si existe un diferencial de edad.

Esta aparente “normalidad” se convierte, en algunos casos, en el momento oportuno para llevar a cabo comportamientos sexualizados (juegos exploratorios) que pueden convertirse en agresiones sexuales si existe un diferencial de edad, si alguno tiene mayor conocimiento sexual que el otro, si satisface el placer de uno y no es una mutua exploración sexual o si hay una relación de poder que implique manipulación, engaño o uso de la fuerza (Finkelhor, 1980).

Es entonces, que se puede considerar cierta “disponibilidad” de las víctimas, por ejemplo, en los casos de Pablo y Jorge, éstas fueron familiares cercanos, con quienes convivían frecuentemente, o en el caso de Santiago, quien convive con personas de su mismo sexo en el albergue. Situación que,

aunada a las características psicológicas de cada participante, se convirtió en la situación oportuna para agredir sexualmente.

Lo anterior, permite justificar el que abusaran de alguien de su mismo sexo, no pudiendo adjudicarles una preferencia homosexual.

5.2.9.7. **Sexo ligado al amor (noviazgos y su relevancia)**

Rage (1996) considera que el amor necesita duración, porque sólo de tal forma tendrá la oportunidad de desarrollarse debidamente, caso contrario, estando en una sociedad en la que se sobre valora el placer, las personas buscarán tan sólo vivir instantes de plenitud, basadas en el atractivo y lo placentero. Lo que significa que desde la adolescencia se tienen contactos sexuales pensando sólo en el placer que pueden producir, sin establecer un compromiso o “dar tiempo”, para que el amor pueda desarrollarse.

Jorge comenta que sus relaciones de noviazgo no han sido muy duraderas, a lo sumo un año, sin embargo, su relación actual implica un compromiso en la medida de dedicarle tiempo a su pareja. Asimismo, considera más “padre” y que “es mejor” tener relaciones sexuales con una persona a la que se ama, aunque también lo puede hacer por simple diversión con alguna de sus amigas, aún teniendo novia.

“Porque cuando le tienes amor a una persona cambia mucho... es diferente a cuando nada más lo haces por tener relaciones sexuales, por pasar el rato... A como yo quiero a mi novia... sí sería un requisito.... pero para mi diversión.... podría ser cualquier persona de mis amigas, o algo así... ¡Ajá!.... o sea, con mi novia tengo relaciones sexuales y ¡es muy padre! (Jorge, 17 años).

El amor es uno de los temas más comunes en canciones, películas y en la vida diaria, por ello la mayoría de las personas en nuestra cultura acepta el amor como una experiencia humana común, es una reacción emocional tan familiar y tan básica como la rabia, la tristeza, la felicidad y el miedo; se considera que es una combinación de emociones, cogniciones y comportamientos que pueden estar involucrados en una relación íntima (Baron

y Byrne, 2005). Así, uno de los elementos cognitivos que diferencian el amor de la amistad, de un romance casual o de la intimidad sexual, es el compromiso.

Jorge considera que en su relación actual está un poco más comprometido en comparación con sus parejas anteriores, sin embargo, las actitudes hacia la sexualidad se tornan cada vez más permisivas y las interacciones sexuales se han vuelto un componente común y ampliamente aceptado de las relaciones románticas, por lo que no necesariamente los adolescentes, por ejemplo, Jorge, consideran como un componente indispensable al amor dentro de las relaciones sexuales.

Respecto a Santiago, de igual manera que Jorge, considera que para tener relaciones sexuales debe haber amor, pero sobre todo respeto, a lo que comenta lo siguiente:

“... Porque así se pueden amar, respetar, y ya si la pareja quiere tener relaciones, las pueden tener. Y si la otra mujer o el hombre no quieren tener, deben de respetar...” (Santiago, 14 años).

En tanto que Pablo hace evidente que en la educación sexual que se le ha impartido se le ha dado más importancia al aspecto biológico y se ha dejado de lado lo que una relación sexual conlleva, pues es indiferente ante el hecho de si debe de haber o no amor para tener relaciones sexuales, y sólo se remite a indicar lo siguiente:

“... Mmm... sí... ¡Ashhhh!, ¿cómo va la canción?... no sé, pero yo digo que sí...” (Pablo, 14 años).

Entre los seres humanos una relación sexual significativa se extiende más allá del coito físico, puesto que incluye componentes emocionales e intelectuales. Es decir, que en cualquier relación significativa y duradera, son esenciales la intimidad y el amor, eliminando el hecho de que el sexo sea un simple acto de cópula, elevándolo en un plano en el cual pueden reunirse muchas necesidades, además de las sexuales (McCary y McCary, 1996). Es por ello que tanto Pablo como Santiago, consideran que para tener relaciones sexuales con una persona debe de haber amor de por medio, aún cuando

ambos refieren nunca haberlas tenido, en contraposición a los abusos sexuales cometidos.

De igual forma que Pablo y Santiago, Jorge indica que para tener relaciones sexuales debe de haber amor, ya que así se disfruta más y “es más padre”, aunque también reconoce que se puede hacer por simple diversión.

En tal caso, es necesario reconocer que la actitud hacía el sexo se ve influenciada por las actitudes de personas importantes, Hurlock (1987) menciona que las actitudes desarrolladas durante los primeros años reflejan las de los progenitores, en el caso de Jorge, la actitud de su abuelo, quien jugó el papel de padre, es y será de suma relevancia, ya que aún cuando se amplíen los contactos sociales, las actitudes básicas desarrolladas en el hogar siguen siendo dominantes, incluso cuando se manifiesta favoritismo por el sexo masculino, los varones desarrollan actitudes de presunta superioridad.

5.2.9.8. **Pornografía**

En los medios de comunicación se pone énfasis en el poder y control de los hombres, esta forma de ver las cosas tiene su mayor exponente en la pornografía, sin embargo, no es la única fuente, pues también lo hacen en series de televisión o películas, donde hacen ver como algo “normal” y aceptable las agresiones, ya que muestran relaciones distorsionadas entre hombres y mujeres, que son imitadas por los adolescentes, sobre todo por aquellos inseguros, que encuentran en la agresión un medio para obtener lo que de otra forma no podrían conseguir, y que los convierte en altamente “viriles”, como los modelos distorsionados que se muestran en los medios de comunicación (Marshall, 2001).

En este caso, Jorge ha llegado a ver pornografía, aunque comenta que no es completamente de su agrado. Menciona que ha visto películas pornográficas con sus amigos, aunque sólo como en tres ocasiones, pero que al momento en que ellos empiezan a masturbarse él se va, sin embargo, comenta que sí ha llegado a masturbarse viendo una película pero solamente cuando está solo en casa, lugar en el que no tiene películas ni revistas pornográficas, más que nada por seguridad, ya que las podría llegar a ver su

hermana. La única revista que compra es la de "H", pero argumenta que en ocasiones ni siquiera la lee.

"Pues con mis amigos a veces.... pero han sido como tres películas.... Pues ellos se ponen locos ¿no?..... ¡se calientan! (risas)... se empiezan a masturbar y... ¡yo agarro y me voy!.... ¡sáquense qué! (risas)...." (Jorge, 17 años).

"... pero revistas ¡no!, si acaso compro la de "H", pero hay veces que ni la leo.... nada más la compro y la dejo ahí votada..." (Jorge, 17 años).

Adicionalmente, su tío tiene la misma revista en casa, en la cual viene una sección que muestra posiciones sexuales, misma que ha llegado a ver su primo (del que fue victimario), quien hace preguntas al respecto, situación que ha provocado que el niño haga comentarios con denotación sexual a las mujeres que ve en la calle.

"¡No son pornográficas!.... haz de cuenta que.... viene la lectura, ¡el niño no sabe leer!, vienen muchas veces pues.... no sé.... Galilea o cualquiera de estas que.... salen en prendas íntimas, no sé.... lo toma como risa el niño.... ¡punto!, o sea, es lo único que viene, no viene más de que.... un hombre esté con una mujer.... ¡no!, ¡no viene más!... Sí viene.... en el aspecto.... en los últimos dibujos sí vienen formas de cómo hacerlo... Cuando yo estaba en su casa y.... ¡le daba risa! Y.... ¿por qué esto?..... "¡no!, ¡no!, ¡está mal!", lo único que le decía "¡no veas esto!, ponte a ver tu tele o haz tu tarea", o le ayudaba a hacer la tarea o lo llevaba a jugar.... pero ¡ya!, lo quitaba del mundo donde estaba y la guardaba y ¡ya!... O sea, ¡yo no!, no sé si sus papás alguna vez lo vieron viendo la revista y le explicaron..... no sé..... pero no.... de ahí no pasó nada" (Jorge, 17 años).

"Pues les decía cosas así que... que..... que que bonitas.... nylon..... no sé..... ¡cosas que causaban risa!... y cosas así... ¡cómo con contenido sexual!..... no sé decía cosas así..." (Jorge, 17 años).

Por su parte, Santiago indica que sí ha visto pornografía, aunque comenta que tampoco le agrada, comenta que ha llegado a ver revistas

pornográficas en los puestos de periódicos y una que se encontró en la calle, aunque considera que no debería de hacerlo porque es algo malo, y mucho menos llevarlas a la casa hogar porque podría dar un mal ejemplo a sus compañeros.

“En una revista de esas de que... no de esas que son asquerosas, sino de esas que dicen de las mujeres, por qué lo hacen y todo eso, por qué son lesbianas, y todo eso...” (Santiago, 14 años).

Es en los medios de comunicación como la televisión, las películas, las revistas, los libros y la publicidad, que se reproducen aspectos sociales adecuados, pero también muestran muchos que no lo son, como suele ocurrir con la pornografía. En donde, con frecuencia, se describe a los hombres como poderosos y agresivos, y con derecho a tratar a las mujeres como lo deseen.

La pornografía es una de las diferentes formas de la violencia, en apariencia de las más fáciles de distinguir, “... su etimología no se presta a confusión: pornografía proviene del griego <<porne>>, que significa mujer pública, y <<porneia>>, que podría ser traducida por fornicación...” (Tordjman, 1981, p. 267), esto es, que se hace ver a la mujer como “un objeto”, o algo “público”.

La pornografía desde un punto de vista cultural, constituye no sólo un insulto a las mujeres (y a los hombres), sino que también valida las actitudes sexistas de nuestra sociedad, enfatizando el supuesto de que las mujeres son objetos legítimos para el abuso sexual y la humillación por el género masculino. Es así, que se puede considerar a la pornografía como una símbolo de poder y agresión en contra de la mujer (Aresti, 2003).

Entre los efectos que produce en el espectador están el de la excitación y el de la imitación. Este último reviste importancia, sobre todo, cuando el espectador es un infante como el primo de Jorge, quien se convirtió en una víctima de abuso sexual.

Por su parte, el Instituto Mexicano de Sexología prefiere utilizar el término “expresiones gráficas de la sexualidad” para toda forma gráfica (fotografía, película, pintura, dibujo, escrito o grabación) de representación de la sexualidad (Álvarez-Gayou, 1996), ya que, se considera, es un término de

los más difíciles de precisar, pues lo que para unos es considerado como pornografía para otros no lo es.

Cabe señalar que los tres participantes saben qué es la pornografía, sólo Pablo manifiesta nunca haberla visto. Jorge y Santiago sí han llegado a verla, pero caso coincidente, ambos manifiestan que es algo “malo”, ya que con esto pueden dar un mal ejemplo a quienes los rodean. Además, comentan haber visto películas o revistas en muy pocas ocasiones.

Santiago a pesar de que hace referencia a que la pornografía es “mala”, hace una diferenciación entre la pornografía “asquerosa” y aquella que te explica las cosas, argumento que nos permite inferir que más de una vez ha visto pornografía, contrario a lo que manifiesta en su discurso.

Como menciona Ramírez (2002), el acceso a la pornografía sin la guía de un adulto responsable, aunado a otros elementos, son factores predisponentes para situaciones de riesgo, como lo es el caso del primo de Jorge, quien al ver revistas que presentaban imágenes de posiciones sexuales, las realizaba sin ninguna restricción, sin saber qué era lo que estaba haciendo.

En su mayoría, las revistas pornográficas presentan información distorsionada y con interpretaciones falsas, que posteriormente, al ser transmitidas por los adolescentes, se tornan exageradas y tergiversadas, pues se olvidan de los valores, del uso de métodos anticonceptivos y de la necesidad de sentir “amor” por la persona con quien se mantienen relaciones sexuales.

Sin embargo, autores como Aresti (2003) o Álvarez-Gayou (1996), coinciden en que no se ha comprobado que la pornografía pueda tener efectos nocivos. La primera de estos autores, indica que al ver imágenes pornográficas, no es en sí la estimulación sexual que producen dichas imágenes en el espectador lo que motiva a los hombres a agredir sexualmente, sino el aumento de la agresividad y del miedo.

Por tanto, consideramos que la pornografía tendrá efectos nocivos en la sociedad en tanto que se permita el acceso a los infantes o adolescentes sin una guía adecuada o la explicación de lo que ven, lo que podría ser parte de su educación sexual.

5.2.10. **EXPERIENCIAS DE ABUSO**

5.2.10.1. **Abusos sexuales de los que haya sido víctima**

El abuso sexual es sólo una forma de maltrato infantil, sin embargo, es importante considerar que en las historias de algunos agresores sexuales se ha encontrado como relevante la evidencia de abuso físico o emocional durante la infancia, lo cual, ha jugado un papel importante en la comisión de posteriores abusos sexuales.

Caso contrario, en esta investigación se halló que ninguno de los participantes fue víctima de abuso físico o emocional. Siendo coincidente en los tres casos que los participantes consideran que se han respetado sus derechos, aunque se hace evidente que Santiago, no conoce la diferencia entre derechos y obligaciones, ya que constantemente manifiesta no estar de acuerdo con las reglas de la casa hogar donde actualmente reside, por lo que en algunas ocasiones considera que sus derechos no han sido respetados.

Tanto Pablo como Santiago manifiestan nunca haber sentido que abusan de ellos en ningún aspecto. A diferencia de Jorge, quien considera que su padre en ocasiones ha abusado de él, meramente en cuestiones laborales, ya que frecuentemente le indica que debe de ser “responsable” y cumplir con sus obligaciones a la par de él.

Por otro lado, respecto al abuso sexual, los tres participantes manifiestan nunca haber sido víctimas de éste.

Maher (1990; en: Trujano, Copado y Cruz, 2001) comenta que tanto niñas como niños pueden ser abusados, pero con menor frecuencia son denunciados los casos de abuso sexual cometido contra los niños, ya que como mencionan Trujano, Copado y Cruz (2001), es un atentado a la masculinidad que se contrapone a las costumbres e ideas machistas que predominan en nuestro país.

Coincidente con lo mencionado por los autores antes citados, se tiene referencia de que Santiago fue reiteradamente víctima de abuso sexual por parte del director del albergue donde vivía anteriormente, y aunque él indica lo contrario, presenta varias consecuencias de las víctimas de abuso sexual, por ejemplo, conductas autolesivas, ideas suicidas, hiperactividad, bajo rendimiento

académico, hostilidad y agresividad, baja autoestima, rechazo del propio cuerpo, desconfianza, rencor hacia los adultos, conductas exhibicionistas, conocimiento sexual precoz e inapropiado para su edad, problemas de identidad sexual y déficit de habilidades sociales (Echeburúa y Guericachevarria, 2000).

Además, Vázquez (1998) agrega que cuando un menor es abusado adopta ciertas creencias y actitudes como una manera de “dar significado”, de sobrevivir emocionalmente en una situación donde el hablar de la experiencia o salir de ella no le es posible. Tal es el caso de Santiago, quien nunca habla al respecto, y quien en la actualidad hace evidente su deseo por “salir adelante” y “sobrevivir”.

Adicionalmente, Finkelhor y Brown (1985; en: Marshall, 2001) explican los posibles efectos del abuso sexual sobre un niño dividiéndolo en cuatro áreas de impacto:

La sexualización traumática: se refiere a la influencia del abuso en el desarrollo sexual del niño, pues a partir de entonces puede presentar un *comportamiento sexual agresivo* o exagerado, *disfunciones sexuales* y *confusión sobre su identidad sexual*.

La sensación de traición: ésta se presenta ya que regularmente el agresor es una persona adulta que el niño conoce y en quien debería poder confiar, por ello, después de la agresión el niño tiene *dificultad para poder confiar en los demás*, presenta un *comportamiento agresivo*, *se retrae socialmente*, evita el contacto con quienes lo rodean o *tiene dificultades para entablar relaciones íntimas*.

La estigmatización: se presenta cuando las personas que rodean al niño reaccionan con incredulidad, repugnancia o rechazo y dan lugar a que el niño presente *baja autoestima*, culpa o vergüenza, aislamiento o *retraimiento* y, en algunos casos, comienza a consumir alcohol o drogas y tiene *problemas de comportamiento*.

La impotencia: se presenta cuando el niño se siente incapaz de poner fin al abuso y cree que ha perdido el control sobre su vida, sentimientos que pueden causarle *ansiedad*, *miedo*, *depresión*, *agresividad*, *comportamientos sexuales abusivos* o incluso, identificación con el agresor.

Características que se pudieron encontrar en Santiago a partir de la aplicación de las pruebas psicológicas y, que además de confirmar que fue agredido sexualmente, habla de las consecuencias que presenta debido a los abusos sexuales de los que fue víctima. Y aunque las consecuencias de un abuso sexual son innumerables y funestas, también pueden provocar en el que es abusado sentimientos de placer y bienestar; además, cuando una persona mayor abusa de un niño, le proporciona un modelo de relación entre niño y adulto, aunque sea inapropiado, patrones que pueden ser repetidos por las víctimas y que en este caso, pudieran explicar el por qué Santiago abusó de sus compañeros del albergue; pues el sentimiento de placer provocado y el modelo de relación, pudieran explicar por qué las relaciones abusivas durante la infancia pueden llevar a una víctima a convertirse en un agresor sexual (Marshall, 2001).

Por otro lado, Jorge muestra características de víctimas de abuso sexual, sin embargo, éstas pudieran deberse a otros factores y no invariablemente a que haya sido víctima de tal situación.

Adicionalmente, Pablo presenta varias de estas características, como enuresis (hasta los nueve años y sin que él sepa el motivo), hostilidad, ansiedad, baja autoestima, sentimientos de estigmatización, rechazo del propio cuerpo, problemas de identidad sexual, deficiencia de habilidades sociales y conductas antisociales. Sin embargo, ello no nos permite afirmar que esto haya ocurrido.

5.2.10.2. **Abuso (s) sexual (es) cometido (s)**

En el caso de Pablo, fue la madre de su primo quien los encontró semi vestidos y con la cama destendida y mojada, según refiere, posteriormente lo comentó a los padres de Pablo, quienes lo remitieron a la terapia psicológica.

Respecto al abuso sexual cometido, Pablo lo describe como un “jugar a la mamá y al papá” y comenta:

“... Pues que dicen que yo le hice algo, pero no es cierto... Lo fui a buscar... no... ya no me acuerdo... él me invitó... no sé..... Mmm...”

fuimos a su casa a jugar... Pues... estábamos viendo la tele... y ya... Bueno ya, estábamos viendo la tele y luego empezamos a jugar... Al papá y a la mamá... Pues nos desvestimos... Nada más... Sí, pero nada más fue la playera... Mmm... no, no hicimos nada... él tiene 9 años... Sí, bueno no, estábamos en la cama, la destendimos... ¡Y ya! (aún cubriéndose el rostro)... ¡Le dije que si nos tocábamos! (riendo)...”
(Pablo, 11 años).

Por otro lado, al tener el primo de Jorge problemas para relacionarse con sus compañeros de la escuela, fue enviado a terapia psicológica, donde se descubrió que había sido abusado sexualmente por Jorge, quien con engaños fue llevado a terapia, pues se le dijo que por el bienestar de su primo toda la familia tenía que asistir. Posteriormente, sus tíos hablaron con él respecto a lo sucedido, y le dijeron que si quería continuara con la terapia estaba bien, caso contrario, no habría ningún problema y la relación entre ellos no cambiaría.

Jorge refiere: “sólo me masturbaba con él”, mencionando lo siguiente:

“...pues no’mas ¿qué podría ser?... ¡me masturbaba con él!... yo estaba acostado y él se subía y... ¡me masturbaba con él!... pero nunca me bajé el cierre... ¡no, nada!, no’mas era así... ocurrente ¿no?... terminaba y era cuando... ¡chín, pero por qué tenía que hacer estas mamadas! ¿no?... así de plano yo lo decía ¡por qué! y ¡por qué! y ¡por qué!... me salía bien enojado... y... pues... ¡fue una necesidad que tenía que hacer! y... ¡ya después me daba de topes!... pero ¡nunca pasó de ahí!...” (Jorge, 17 años).

Lo anterior refleja como Jorge minimiza el acto abusivo que cometió, ya que refiere que sólo se masturbaba con él, como si tal situación no conllevara consecuencias en su primo. Además culpabiliza a su primo y le confiere cierta responsabilidad por haber visto las revistas de su padre, en las que aparecen imágenes de posiciones sexuales, revista que el mismo participante catalogo como no pornográfica:

“... no sé... el niño veía las revistas de su papá y no sé... se metió muchas cosas en la cabeza y ya también ya... no sé “¡estás mal!,

¡estás mal!, ¡eso no lo veas!”... ¡no sé!, ¡me lo ponía aquí en las piernas! (golpea sus piernas con las manos), hacía movimientos y yo... ¡tenía una erección! ... él se quedaba con mi hermana jugando pelota... ¡él no lo veía así!, ¡en ese aspecto!... tampoco.... ¡nunca le bajé el pantalón!, ¡nunca nada!, ¡nunca nada!... ¡nunca pasó más!, ¡nunca pasó de ahí!... Siempre que bajaba yo estaba en mi cuarto, de plano oyendo música... ¡yo en mi mundo!... no sé... ¡otra vez se daba la misma situación!, ¡yo me salía!, ¡me largaba!, te digo que pasaron como cuatro veces, ¡no más!...” (Jorge, 17 años).

Adicionalmente, evidencia el uso de medios coercitivos para continuar abusando de la víctima:

...¡Una vez se lo dije!, y de ahí no le volví a decir nada... la vez que hablé con él, “¡no digas nada!”, no sé... a la mejor yo pensé... antes de que vinieran aquí... mucho antes, digo... ¡lo va a decir!, ¿no?, yo sabía alguna consecuencia... esto va a traer alguna consecuencia... no sé ¡mal, mal, mal!, yo lo supe... pero pues pasó un largo tiempo... (le dije) ¡Que no dijera!, ¡nada más!... nunca le dije... si le dices a alguien... ¡a tu papá!... no sé, nunca le dije así como podría ser una amenaza ¡no!, “¡ya no te voy a hablar”, ¡no!, ¡nunca le dije!... “nada más no le digas, ¡todo lo que hice estuvo mal!”... no sé “¡nunca lo voy a volver a hacer!, ¡vamos a salir a jugar pelota!, ¡lo que tú quieras!”... fue lo único que le dije... Mmm... ¡no le decía nada!, él lo tomó como un juego...” (Jorge, 17 años).

Relata cómo se dio el primer abuso:

“... (la primera vez), ¿Él?... no sé... ese día estaba... me empezó a pegar en la cara, estábamos jugando, y empezó... no sé... a brincar en mí y yo tuve la sensación no sé... de algo... y no sé... ¡una erección!, no sé... ¡una masturbación!... ¡nunca quería que pasara así!... ¡pero pasó!... entonces pues ya de ahí él lo tomó como un juego... no sé... ese día te digo andaba mal... este, me dijo... él siempre ha sabido que es un pene, o sea, es un pene, me dijo: ¿oye?, ¿qué le pasó a tu pene?... “¡no, nada!”... ¡punto!, y ¡ya!, me largaba, me sentía mal y me iba no sé... a otro lado...” (Jorge, 17 años).

Por su parte, en una primera ocasión, Santiago fue descubierto por el personal encargado de la casa hogar, posteriormente se le informó al patronato y se tomó la decisión de cambiarlo de albergue, donde se le dio terapia psicológica y al ver sus avances, y que él pidiera regresar, fue que se le dio otra oportunidad.

Sin embargo, en repetidas ocasiones se supo que Santiago tenía juegos sexuales con otro de sus compañeros, a quien besaba y hacía cosquillas en las piernas y el estómago, quitándole la playera. Además de que en otras ocasiones se le encontró simulando el coito con un peluche.

Posteriormente, reincidió en la comisión del abuso sexual (con otro niño), cuyo caso lo describe de la misma manera y no recuerda cuál fue el castigo por haberlo hecho. Santiago, describe la situación como el “desvestir y acariciar a otra persona”:

“... Eh... le iba a quitar la ropa, pero no se la quité, sino que lo acaricie y... Sobre el cuello, después la espalda, después el estómago, después en los pies y ya. Después cuando... cuando estaba el otro psicólogo me dijo que... bueno pensó que estaba, que estaba haciendo otras cosas, bueno lo pensó mal, bueno como que lo clasificó que estaba violando una regla de no abusar. Pero no, en verdad... bueno creo que yo sí estaba abusando y creo que él estaba en lo correcto creo... No, el pene no... Las piernas... (Las pompas) Mmm... cuando se las iba a tocar me vio la señora de la comida, me metió a la oficina y me regañó...” (Santiago, 14 años).

Coincidente con lo citado por Kenward (1990), existen dos tipos de ofensores: lo que lo hacen dentro del ambiente familiar, y los que actúan en la comunidad. En los tres casos se conocía a la víctima, y en dos de ellos se trataba de parientes cercanos. En el caso de Pablo y Jorge se trató de sus primos, en tanto que Santiago abusó de dos de sus compañeros del albergue. También coincidente con Ramírez (2002), quien indica que la gran mayoría de los agresores conoce a sus víctima y un porcentaje muy bajo no las conoce.

Por otro lado, en cuanto a ¿qué sintieron?, Pablo comenta: “No sé...”.

Jorge indica que todo iniciaba cuando su primo brincaba sobre sus genitales al estar jugando a las luchas, y refiere:

“... Porque has de cuenta que antes de eso.... cuando estaba bien, jugábamos a las luchas o.... simplemente ese día no sé cómo pasó ni por qué empezó a.... jugar a pegarme y yo también a pegarle así.... despacio..... entonces llegó un momento en que empezó a brincar en mí y estaba en mis genitales..... ¡sí, en mi parte!, no sé.... empezó a brincar y empecé a sentir una sensación, no sé..... mi mismo tacto.... no sé empezó.... ¡no sé!, sintió no sé qué cosa y ¡pasó!...” (Jorge, 17 años).

Santiago no sabe definir exactamente qué era lo que en ese momento estaba sintiendo:

“... No sé, mi vida, mi mente estaba en blanco y no sentía nada...”
(Santiago, 14 años).

Respecto a ¿qué pensaban?, Pablo menciona: *“Nada, no pensaba nada”*. Jorge, por su parte, indica lo siguiente:

“... Meee..... digo, no sé..... ¡pero por qué!, ¡estás loco!, ¡qué hiciste!... Realmente... pues en nada... no'más pasaba... no sé.... tenía la masturbación, no sé.... ¿qué pensaba?, ¡ni te lo puedo describir!, no sé qué pasaba..... nunca pensaba en que él era.... no sé, una mujer.... ¡nunca lo pensé!, nunca pasó así..... mis problemas a la mejor no sé, pasaba..... ¡algo!, no sé..... en mí pues seguía igual.... con mis preocupaciones, con mis broncas..... eeeeh con él.... nunca llegué a sentir como si él fuera.... no sé.... una mujer ¡nunca!...” (Jorge, 17 años).

A su vez, Santiago refiere: *“No pensaba, ni sentía nada, ni sabía lo que estaba haciendo”*.

En lo referente al grado de satisfacción del abuso sexual cometido, Pablo comenta: *“¡No!... Bueno sí... Pues sí, pero no sé cómo explicárselos”*.

Por su parte, Jorge narra lo siguiente:

“... No era satisfactorio.... o sea, no en el aspecto de que yo..... ¡no sé!, este..... pasaba porque no..... no sé realmente una explicación de por qué pasaba, ni lo sigo sin entender..... pero yo por ver el niño..... lo veo y no me entra por la mente.... ¡no sé!, ¡lo que hacía! yo no.... no pienso..... ni por ver un niño, ver una niña no pienso.... ¡no estoy mal!, o sea..... no estoy malo sexualmente, o sea, que..... vea a un niño como a un objeto.... ¡no!, ¡no lo veo yo así!...” (Jorge, 17 años).

Finalmente, Santiago comenta: *“No pensaba, ni sentía nada, ni sabía lo que estaba haciendo”*. El escuchar las verbalizaciones respecto al abuso sexual cometido por los participantes nos hace reflexionar si se cometió o no abuso sexual en todos los casos, para el análisis de éstos se consideró la siguiente definición:

“...el abuso sexual infantil se refiere a la imposición de actos con contenido sexual ejecutados por adultos o adolescentes para obtener gratificación sexual de un menor (niña o niño)... el abuso puede ocurrir a través de palabras, sonidos, caricias, exposición a actividades sexuales, pornografía, prostitución, insinuaciones sexuales, o exhibición de los genitales del niño y/o el ofensor, y puede incluir el ser besado, abrazado, tocado, masturbado o simular el coito, o el obligar al menor a hacer esto al adulto...el abuso sexual tiene lugar cuando involucra gente que se encuentra en diferentes estadios de desarrollo psicosexual, es decir, cuando el ofensor es cinco o más años mayor que la víctima; cuando tiene un mayor conocimiento acerca del sexo y la víctima es ignorante de ese tema. Asimismo, si este acto satisface primordialmente el placer del ofensor y no representa mutua exploración sexual, y finalmente, si existe una relación de poder, en donde el agresor tiene una posición de superioridad ejercida por manipulación, engaño o uso de la fuerza” (Finkelhor, 1980).

La anterior es una de las definiciones más completas y más aceptada al hablar de abuso sexual.

En lo que refiere a Jorge no cabe duda de que se cometió abuso sexual, pues éste buscaba su gratificación sexual y hay más de cinco años de

diferencia entre él y su víctima, por lo tanto, existe un mayor conocimiento sobre el sexo y la víctima es ignorante del tema.

En cuanto a Santiago, existió sobre todo un diferencial de poder, ya que hacía uso de su fuerza física para someterlos. De manera similar al caso de Jorge existían cinco años de diferencia entre el abusador y su víctima (en los dos abusos cometidos). En este caso el abuso consistió en tocamientos y el sometimiento de la víctima.

El tercero de los casos es el que resulta discernible ya que, para empezar, no se halla el diferencial de edad propuesto en la definición de Finkelhor, y pudiera ser confundido como un juego exploratorio, sin embargo, es necesario considerar que Pablo cuenta con una amplia gama de conocimientos sobre sexualidad, misma que adquirió en la escuela.

Por una parte, pudiera no ser considerado como abuso sexual, ya que según afirma el participante, la “víctima” accedió a su propuesta, sin embargo, cabe mencionar – siendo de suma relevancia- que sí fue considerado como abuso sexual por parte de la familia, quienes de inmediato remitieron al participante a terapia psicológica, y desde entonces ha sido estigmatizado, criticado y separado de su primo, dejando ver de manera implícita que lo que hizo estuvo “mal”, y lo que pudiera haber sido sólo un juego, se convirtió en un conflicto familiar y social.

Lo anterior, dado que en años pasados era frecuente escuchar que los comportamientos sexualizados en los niños y jóvenes, que involucraban a otro (u otra), eran situaciones apropiadas para su desarrollo, que eran juegos de iniciación o de aprendizaje o peor aún, se interpretaban como un símbolo de masculinidad (Ramírez, 2002).

Remmers y Radler (1968, citados en: Hurlock, 1987), indican que la curiosidad lleva a los niños pequeños a investigar sus cuerpos y los de sus compañeros, pero esa misma experimentación, tras la pubertad, se convierte en algo diferente.

Sin embargo, es necesario considerar que aún a pesar de que la víctima decidió participar en la actividad sexual, por su edad (nueve años), puede ser considerado como inmaduro en su desarrollo, que no comprende cabalmente las actividades sexuales y por tanto, es incapaz de consentir de forma consciente. Además, lo ocurrido se contrapone a las creencias y tabúes

familiares (Kempe, citado por Kenward, 1990). No sin dejar de mencionar que los agresores sexuales cuando no usan la violencia utilizan la seducción como manera de obtener la participación de la víctima, lo que pudiera haber ocurrido en este caso (Zaczyk, 1998).

Además, es importante reflexionar que los riesgos de la experimentación y sus efectos en el adolescente pueden ser desfavorables, ya que éste puede llegar a sentirse culpable, coincidente con Hurlock (ibidem), quien menciona que si el adolescente llega a ser sorprendido se sentirá avergonzado, y en sus próximos encuentros tendrá el temor de que lo que está haciendo le provoque “problemas”, lo que muy probablemente le pudiera ocurrir a Pablo, dada la situación que provocó el abuso sexual cometido por éste último.

Coincidente con lo que mencionan Echeburúa y Guericachevarria (2000), las familias de los participantes coinciden con algunas características de las familias en las que se produce el abuso sexual. En el caso de Santiago, proviene de una familia monoparental, de madre emocionalmente poco accesible y un hogar con problemas de hacinamiento.

Asimismo, en el caso de Pablo y Jorge, las características que predominan en sus familias son las siguientes: familias caóticas y desestructuradas y madre emocionalmente poco accesible.

Por otra parte, dadas las narraciones que los participantes hacen respecto a la forma en la que acontecieron cada uno de los abusos sexuales, se puede afirmar que pertenecen a la clasificación de los agresores sexuales “no violentos”, es decir, emplearon la persuasión, engaño o presión para someter a sus víctimas, basándose en su relación de autoridad y poder (Vázquez, 1998).

Kahan, Chambers y Becker, (1986b y 1991, citados en Hoghughi, Bhate y Graham, 1997), refieren que la mayoría de los abusadores sexuales adolescentes tienen entre 14 y 15 años y algunos son menores de ocho y mayores de 19 años, respectivamente. Además, Ramírez (2002), halló que la mayoría de los ofensores al momento de cometer sus delitos estaban en la etapa inicial de la adolescencia, es decir, entre los 12 y los 14 años, coincidente con la edad de dos de los participantes, 11 y 14 años.

Es importante resaltar que tanto Santiago como Jorge saben que lo que hicieron no es correcto, pues caso contrario, pudieran contarlo abiertamente,

por ello, distorsionan su interpretación de lo que hicieron y de las víctimas para disminuir su grado de responsabilidad por lo ocurrido (Marshall, 2001).

5.2.10.3. Explicación por haber cometido el abuso

Dentro de la educación sexual debiera proporcionársele a los niños información acerca de la diferencia entre un tocamiento apropiado y uno inapropiado (Marshall, 2001), puesto que, por ejemplo, Pablo justifica el abuso sexual cometido como parte del “ciclo vital”, aún cuando menciona no saber qué es la penetración.

“Pues porque es parte del ciclo vital: nacer, crecer, reproducirse y morir” (Pablo, 11 años).

La pubertad y los primeros años de la adolescencia son épocas importantes para expresar y canalizar el sexo y la agresión. Además, la adquisición de actitudes y comportamientos durante la infancia preparan al hombre para responder, adecuada o inadecuadamente a la activación provocada por los fuertes deseos que caracterizan a la etapa de la pubertad (Marshall, 2001), por ejemplo, la educación “machista” del abuelo de Jorge lo llevó a justificar su comportamiento inadecuado debido a un periodo de mucho estrés, ya que tenía problemas con su familia, en el trabajo y con su pareja, sin embargo, consideramos la existencia de una serie de factores predisponentes que lo llevaron a cometer el abuso, como lo sería su inhabilidad social, su falta de asertividad, ausencia de estrategias de afrontamiento adecuadas ante el estrés, como también su deficiencia en la resolución de problemas, ya que depende de su familia, particularmente de su abuelo, para solucionar sus problemas. Así, justifica el abuso de la siguiente manera:

“no sé..... es que también yo andaba así como que..... ¡me sentía ahogado!, así como que..... no sé..... ¡pues todo estaba mal para mí!..... me sentía acorralado, sí como que..... pues tenía pleitos con mi novia, con mi papá..... que porque no hice esto..... que porque no había trabajado..... y con mi novia también..... con mi abuelo también.... lo iba a ver y me decía que mi mamá tenía la culpa de que él se hubiera separado de mi abuela..... y se me venía todo a la

mente..... o sea, ¡estaba mal!, ¡se me venía lo de mi abuelo, lo de mi papá, lo de mi novia!, o muchas veces lo de mis amigos, que a uno ya lo iban a entamar.... o sea, ¡todo estaba mal para mí!..... ya después ya fui solucionando las cosas, hasta la fecha ya..... ¡ya no peleé con mi papá, ni con mi novia!, ni con mis amigos ya tengo problema..... y al niño..... ¡eso está mal!, ¡quítatelo de tu mente!, ¡no lo vayas a hacer en ningún lado!, ¡perdóname!... Es que..... ¡de plano sí estaba bien hundido!, si me hubieras visto..... de plano ni me bañaba..... o me iba a tomar mis cervezas yo solo...” (Jorge, 17 años).

Respecta a Santiago, éste indica que el primer abuso que cometió fue debido a que no pensaba en nada y tenía “la mente en blanco”, aunque no recuerda cómo era su vida en aquél tiempo, y sólo acierta a decir lo siguiente:

“... Pues que estuvo muy mal. Pero en ese tiempo no, bueno en esos tiempos no sentía nada, estaba mi mente en blanco... Agarré esa atracción, no sé por qué...” (Santiago, 14 años).

En este caso, los tres participantes cometieron el abuso por motivos diferentes, Pablo lo justifica como “parte del ciclo vital”; Jorge lo atribuye a un periodo de mucho estrés, pues argumenta que en ese entonces, tenían problemas en todos los ámbitos de su vida; en tanto que Santiago comenta que no sabe por qué lo hizo, y de nuevo se remite a mencionar que “tenía la mente en blanco” y posteriormente comenta: “no sé por qué agarré esa atracción”.

Como lo menciona Borrás (2003), no todos los agresores tienen el mismo perfil de activación sexual ni el mismo grado de agresividad, en éste caso cada uno de los agresores tuvo motivos diferentes, es por eso que se pueden utilizar diferentes teorías para explicar el abuso sexual. En el caso de Pablo, se pueden considerar las *explicaciones basadas en la perspectiva del desarrollo infantil*, en las que se considera que conforme el niño va madurando físicamente, se van implicando conductas sexuales que deben de ser consideradas como normales para la edad en la que se hallan, siendo influyentes el ámbito familiar y los medios de comunicación; pero dada la presencia de un hecho traumático en la vida del niño, como ruptura del proceso de apego o cualquier tipo de maltrato: físico, sexual o emocional, trae como consecuencia la interrupción del normal desarrollo del niño (Friedrich, 1990; citado por: Garrido y Morales, 2003), esto es, que pudo haber ocurrido un

evento traumático en la vida de Pablo que lo llevó a cometer el abuso sexual (coincidente con lo encontrado en los resultados de las pruebas aplicadas, ver impresiones psicológicas).

En tanto que para el caso de Santiago, la teoría que pudiera explicar el por qué se ha convertido en un agresor sexual recurrente es el modelo de trastorno de estrés postraumático, adicional a que este caso es un buen ejemplo de cómo se presenta el modelo de las cuatro condiciones previas para el abuso sexual propuesto por Finkelhor (1980).

En este caso, Santiago muy probablemente recuerda la experiencia de haber sido abusado, luego entonces surge el deseo de tener un contacto sexual, se olvida que puede haber un castigo (menciona que en ese momento su mente “estaba en blanco”), hace lo posible para estar a solas con el niño y finalmente, emplea poder físico o psicológico para someter a la víctima.

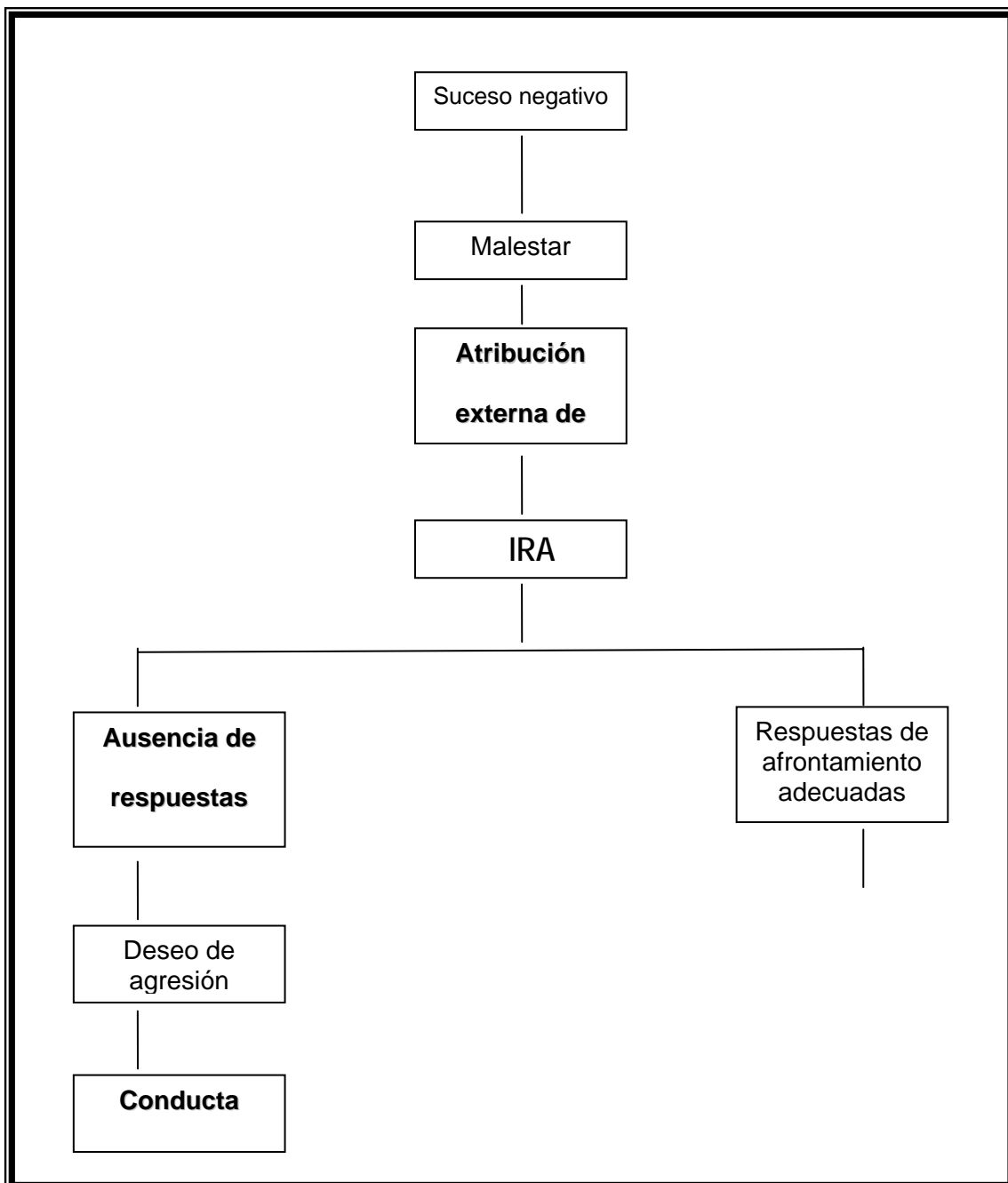
Siendo importante mencionar que dicho modelo puede aplicarse en los tres casos, así como también la teoría del ciclo del abuso sexual.

El caso de Jorge, pudiera explicarse como una manera de afrontamiento ante una situación de mucho estrés (como él mismo lo menciona), dado que fue en ese periodo en el que su abuelo abandonó el hogar, luego de separarse de su esposa, y dado que en la vida de una familia pueden existir diversos periodos que adquieren relevancia desde el punto de vista del estrés que pueden provocar, al respecto, Fosson (1988; en: Buendía, Ruíz y Riquelme, 1999), reconoce que la desestructuración de la familia por la separación de algún miembro es uno de estos periodos, es entonces, cuando los miembros de una familia pueden reaccionar de diversas maneras para recuperar la estabilidad que antes tenían.

Debido a dicho suceso, y aunado a una relación distante y deficiente con sus padres, Jorge entró en un periodo de mucho estrés y al no tener las habilidades requeridas para afrontarlo adecuadamente, suscitó como estrategia de afrontamiento el cometer abuso sexual, pues Cortoni y Marshall (2000), afirman que “en condiciones de estrés la respuesta habitual de los delincuentes sexuales es buscar un contacto sexual, ya sea adecuado o desviado” (Marshall, 2001, p. 95). Por su parte, Cantón y Cortes (1997) afirman que las prácticas sexuales, adicional a ser una fuente de placer, pueden convertirse en la estrategia de afrontamiento preferida para hacer frente a malestares

emocionales, esto es, que un adolescente puede masturbarse para obtener placer sexual, pero también puede hacerlo para olvidar algún disgusto o para dar salida a la rabia contenida, de tal modo que la conducta sexual queda fuertemente reforzada por medio de la masturbación o de un contacto sexual, y como manera de escapar de los problemas cotidianos.

Asimismo, Echeburúa y Corral (1998; citado en: Barragán y cols. 2001), ponen de relieve la importancia de la ausencia de habilidades de afrontamiento adecuadas, pues consideran que la ausencia de éstas cuando se presentan sentimientos de ira ante algún suceso negativo, dan como resultado final conductas violentas, como puede ser el abuso sexual. A continuación se presenta la secuencia del comportamiento violento que proponen estos autores.

Tabla no. 8. **Secuencia del comportamiento violento.**

Solución de

Aunque Tordjman (1981), considera que ante una situación de estrés es imposible tener un buen desempeño sexual, y cita lo siguiente: "...si ante el <<estrés>> adoptamos una actitud pasiva, o huidiza, ponemos en marcha un sistema de inhibición, que a través de la secreción de hidrocortisona y de norepinefrina, mantiene al organismo en un estado de vasoconstricción generalizada; es decir, que la fase del deseo erótico, que implica una influencia sanguínea considerable a nivel de nuestros órganos genitales, y que se manifiesta en el hombre por una erección repentina y en la mujer por una lubricación vaginal más sutil, se vuelve imposible" (p. 41).

Sin embargo, cabría considerar lo que afirma Marshall (2001), "... sólo aquellos hombres con una predisposición a agredir aprovechan la oportunidad cuando ésta se presenta" (p. 69). Adicionalmente, ciertas circunstancias pueden desinhibir controles sociales bien arraigados y son factores de suma influencia, los estados de ánimo, por ejemplo, la depresión, la ansiedad y la sensación de soledad, que incrementan las tendencias desviadas de los agresores sexuales, como también lo harían la ira, la vergüenza y las actitudes, creencias y percepciones distorsionadas. Lo que nos lleva a considerar que existen factores predisponentes para que Jorge cometiera abuso sexual, y no sólo el periodo de estrés por el que pasaba en ese momento, como lo sería la educación sexual que le dio su abuelo, y lo que ésta implica.

Respecto a la relación con su primo, nada ha cambiado (sigue saliendo a jugar con él y lo baña), inclusive, considera no haberle hecho ningún daño "*...no le veo así cambio en nada...*". El caso de Jorge es coincidente con una de las distorsiones cognitivas más frecuentes en los agresores sexuales: Las caricias sexuales no son en realidad sexo, y por ello no se hace ningún mal (Echeburúa, 1998).

Por su parte, Wind y Silvern (1994, citado por: Buendía, Ruíz y Riquelme, 1999), mencionan que son de suma influencia los efectos protectores frente al efecto negativo del abuso, esto es, que tiene una destacada importancia el apoyo familiar, ya sea de los miembros de la familia no agresores, como de los agresores, quienes pueden desempeñar un papel doble, donde eventualmente abusan de la víctima y otras veces le prestan atención y afecto. Dicha actitud modula los efectos del abuso sobre el nivel de

depresión y de autoestima, aunque no así sobre el desarrollo de trastornos como el de estrés post-traumático.

5.2.10.4. Consecuencias por agredir sexualmente

Jorge menciona que no hubo consecuencias de tipo legal por el abuso, sin embargo, sus tíos le pidieron que asistiera a terapia psicológica (al igual que su primo), y le indicaron no le comentarían nada a sus padres ni a su abuelo, pues saben lo conflictivo que esto pudiera resultar. Al respecto Jorge comenta, de manera literal, que si su abuelo llegara a enterarse lo mataría:

” ¡No!, pues nunca ha cambiado el sentimiento..... ¡al contrario! yo..... ¡lo quiero más!, ¡qué Dios me perdone! Y..... pues no sé..... seguir una vida normal..... verlo crecer, ¡que sea grande!, ¡que sea mucho mejor que yo!..... le digo..... “¡échale ganas a la escuela!”.... nada más..... es lo que yo le digo..... lo quiero mucho..... lo que pasó, pues realmente..... ¡que Dios me perdone!, ¡y sus papás! y..... yo sé que esto nunca se va a borrar..... ¡es imposible!..... y pues ¡nada más!..... y yo quiero que sea el mejor..... que vaya en la escuela bien..... me da gusto que llegue y... ya después de que acaba su tarea vamos a jugar..... o sea, me da gusto que haga bien sus cosas y..... ¡y ya!”
(Jorge, 17 años).

En cuanto a consecuencias personales, después de que abusaba de su primo, Jorge se daba de topes en la pared y evitaba estar en casa. Respecto a la relación con su primo, nada ha cambiado (sigue saliendo a jugar con él y lo baña), inclusive, considera no haberle hecho ningún daño.

“¡Al niño lo veo igual!... juguétón, hace sus cosas normales... no... no le veo así cambio en nada... Pues es que no sé qué piense él de mí, ¡yo lo veo normal! Un daño... pues es que no sé cómo... en síntoma de que se sienta mal.... o que se sienta... como... ¡no!... ¡No!, ¡ni moral!... lo veo igual... no veo un cambio en él... él sigue siendo el niño juguétón, que deshace y compone y... o sea, ¡vive su vida igual!... no sé si dentro de él haga un daño... o sea, ¡no!, ¡no!, ¡no!... no veo así... cosas así... ¡no, no lo veo!... siguen normal las cosas... (Jorge, 17 años).

“Bueno... ¿malestar?... o sea... es que ¡no!, ¡tampoco es un malestar!... pero... no sé... no, no, ¡no es malestar de nada!... pero así como que de pronto me siento apenado con su papá ¿no?, o sea, porque tampoco voy a estar así como que ¡contento!...” (Jorge, 17 años).

Adicional a lo anterior, cabe mencionar que Jorge no sabe la diferencia entre culpa o vergüenza, aunque refiere sentirse sólo apenado con la víctima. Comenta lo siguiente:

“¿culpa o vergüenza?..... culpable es de que..... pues algo hiciste y pues está mal ¿no?..... ¿vergüenza?.... pues de que sientas vergüenza con una persona ¿no?..... mmm..... ¿culpa?, ¡pues soy culpable! ¿no?..... si yo no hubiera estado mal ¡nunca hubiera pasado esto!, ¡nunca me hubiera pasado por la mente hacer algo así!..... ¿pena?, estoy muy apenado con su papá ¿no?..... o sea, te digo.... siguen las cosas igual pero yo me siento muy apenado por lo que hice..... siento como que un poco de penilla..... y también trato de seguir adelante y..... pues demostrándole que estoy bien y..... ¡todo bien!, ¡no tengo ninguna preocupación ahorita!, ¡estoy muy bien!, no tengo nada.....” (Jorge, 17 años).

El abuso sexual cometido, trajo para Santiago como consecuencia que lo cambiaran de albergue durante dos meses, además de que, aunque él no lo sabe, las cuidadoras no deben permitir que él se halle a solas con ningún otro niño y le aplican la “ley del hielo”, cada vez que hace algo que corrompe las reglas del lugar. Adicionalmente fue condicionado a tomar terapia psicológica.

“Muchas, muy graves. Me cambiaron de casa y estuve en otra casa por dos meses o más, creo, y después ya cuando el psicólogo... porque estaba yendo allá, y decía que yo ya había cambiado y todo eso y sí, era cierto. Yo ya estaba cambiando” (Santiago, 14 años).

Al igual que Jorge, Santiago no sabe la diferencia entre culpa o vergüenza, aunque refiere sentirse sólo apenado con las víctimas. Comenta:

“Culpa, bueno vergüenza es que siempre te van a... bueno que te ponen enfrente con los demás niños y debes de decir la verdad y entonces te da vergüenza lo que hicistes y ahí también, al mismo tiempo, tienes la culpa... No hay diferencia”. Por lo que hice siento “culpa. Bueno también vergüenza” (reímos) (Santiago, 14 años).

Es coincidente, que los tres participantes luego de haberse hecho evidente el abuso sexual, fueron remitidos a terapia psicológica, y en ninguno de los casos hubo consecuencias legales, específicamente, en el caso de Pablo y Jorge, dicha situación pudiera justificarse debido a que ambos son familiares de las víctimas.

Para Pablo no hubo consecuencias legales, únicamente familiares y personales, debido a que en el tiempo en el que abusó sexualmente de su primo era temporada vacacional, se le indicó que viajaría con la familia sólo si al volver asistía a terapia psicológica. En cuanto a la relación con su primo, es difícil que la familia les permita estar solos después de lo que pasó, adicionalmente, Pablo ha sido fuertemente criticado por su familia y la comunidad en la que reside.

Asimismo, es importante recalcar, que ninguno de los tres participantes sabe la diferencia entre culpa y vergüenza, sólo refieren sentirse apenados por el abuso sexual que cometieron.

5.2.10.5. Abusos subsecuentes

En este caso, sólo Pablo no volvió a cometer abuso sexual, en tanto que Jorge lo hizo tres o cuatro veces más, pero con la misma persona y Santiago refiere haberlo intentado de nuevo, pero con otro de sus compañeros del albergue, a lo que comenta:

“... Mmm... también fue otra, pero igual no sabía qué me había pasado, pero fue con... no sé cómo fue porque igual estaba así como que, así como que no, o sea, como que se me borraba todo y volvía a empezar... cuando quería abusar de Sebastián...” (Santiago, 14 años).

Sin embargo, lo que él considera como sólo un intento, de nuevo fue abuso sexual, aunque se muestra sumamente reflexivo al respecto, además, hace evidente su negativa a hablar del tema:

“... La verdad ya no me acuerdo con tantas cosas que tengo en la cabeza. O sea, cosas, con eso quiero decir con tanto de que me pongo a pensar de qué voy a hacer en la vida, qué cosas me faltan por hacer y todo eso, en qué debo de cambiar y todo eso. Por eso lo olvidé...” (Santiago, 14 años).

En el caso de Jorge coincidente con lo que mencionan Trujano, Copado y Cruz (2001), lo que facilita la existencia del abuso de menores es el manto de silencio que logra imponer el abusador sobre su víctima, esto tomando en consideración que Jorge por medio del “chantaje emocional” lograba que su primo se quedara callado, lo que aunado a la ausencia de rastros, propició la condición ideal para que la situación se mantuviera oculta durante meses.

5.2.10.6. Reincidencia de comisión del delito

En este caso, solamente Pablo comenta que sí lo volvería a hacer, debido a que lo considera como parte del “ciclo vital” (nacer, crecer, **reproducirse** y morir), es decir, algo “natural” en el ser humano, aunque especifica que no lo haría con la misma persona, e indica:

“Sí, ya te dije que es parte del ciclo vital, ¿qué no entiendes?” (Pablo, 11 años).

Por otro lado, dado que el periodo de estrés por el cual justifica haber abusado sexualmente de su primo ya ha sido superado, Jorge comenta que no lo volvería a hacer, incluso rechaza el ser tratado terapéuticamente, ya que no ve su conducta como un problema:

“...pero ya, te digo que ¡me siento muy bien!, ¡ya estoy bien!, no veo con morbo a ningún niño, ¡ni me atraen los niños!, ¡ni nada de eso!..... ¡tampoco me gustan los hombres!, ¡no!, ¡no!, ¡no!...” (Jorge, 17 años).

Adicionalmente, al cuestionarle respecto a si su primo ha propiciado que ocurra de nuevo el abuso (dado que Jorge indica que éste lo entendió como un juego), comenta:

“...¡No!, pues yo a él.... sí le dije: “¡esto está mal!, algún día lo tendrás que hacer pero... ¡no así!”.... ¡él lo entendía!, o sea.... te digo que lo veía a la mejor en las revistas.... le digo: “¡esto pasa.... pero a ti te falta mucho por recorrer!”.... no sé, yo se lo decía y a la mejor él me agarraba la onda.... o no me la agarraba y nada más me oía por oírme..... le digo: “vas a crecer, vas a tener tu novia.... le vas a dar.... no sé, besito....”, porque él las veces que me veía con mi novia.... besito, porque él las veces que me veía afuera sentado con mi novia.... “eso tú lo vas a hacer cuando seas grande.... cuando tengas tu novia y seas más grande, ¡perdóname!”.... es lo único que se me venía a la cabeza.... pero te digo, ya de ahí en fuera te digo.... más de un mes.... no me trajeron aquí porque pasó ayer ni antier ¡no!...”. (Jorge, 17 años).

Sin embargo, otro factor que podría desencadenar un nuevo periodo de estrés en la vida de Jorge es la negación de su paternidad, puesto que es un pensamiento recurrente. Esto debido a que hace dos años aproximadamente, su novia de aquel entonces quedó embarazada, ante la negativa de Jorge de hacerse responsable, su abuelo intentó comprar (literalmente) al niño. Sin embargo, la novia de Jorge no aceptó tal idea, por lo que su abuelo le exigió a Jorge no volver a verlos, ni mencionar nada al respecto. Cabe señalar, que sus padres nunca supieron lo ocurrido.

“... Bueno..... ahorita en otro aspecto que se podría presentar, ¡y se los comenté el otro día!, es lo del hijo que anda por ahí..... él..... él..... o sea, ¡sí!, no quiero que sea igual que los demás ¿no?, no sé, todavía no me doy el valor civil para ir a hablar con su mamá.... bueno pero..... eso pues eso ¡pues lo voy a solucionar!, no sé... ¡No, sé!, yo creo que yo la apoyaría como un amigo..... porque eso sería ya nada más para mí..... sí la ayudaría..... pero así de que volviera a suceder algo con ella..... ¡no!, por ejemplo, si mi abuelo sabe que voy y le hablo ¡sí se enojaría!, me diría: “¡pues quedaste en algo!, ¡ahora cúmplo!”..... no sé si mi papá conozca la historia.... yo creo que mi abuelo no le contó nada...” (Jorge, 17 años).

Por su parte, debido a que Santiago ya ha estado con diversos psicólogos y ha sido castigado de diversas maneras (cambio de casa hogar y aplicación de la “ley del hielo” por parte de las cuidadoras y sus compañeros de la casa hogar), comenta que ha aprendido la lección:

“...porque ya igual me cacharon. Pero no importa porque eso me ha enseñado a que no debo de hacer eso” (Santiago, 14 años).

Jorge, menciona que nunca lo volverían a hacer, pues puede ocurrir que tras la primera agresión sexual el adolescente quede tan traumatizado de lo sucedido y tenga tanto miedo a las consecuencias que sus actos puedan tener que se aleje de esos comportamientos y no los vuelva a repetir (Marshall, 2001), sin embargo, consideramos que existen factores que de no ser tratados

lo pueden llevar a reincidir. Por ejemplo, no ha superado conflictos que pudieran causarle de nuevo un periodo de gran estrés.

Por otra parte, Gil (1991; citado en: Mesa, 1998), propone una serie de características de los agresores sexuales para clasificar su posible reincidencia (Tabla No. 2), y los divide en: bajo riesgo, riesgo moderado y alto riesgo, por tanto, en base a ésta, consideramos que Pablo es un agresor de bajo riesgo, puesto que tiene las siguientes características: fue su primera ofensa, admite parcialmente la responsabilidad del abuso, su familia lo apoya, no tiene una historia de drogas/alcohol, no hubo violencia, ni comportamientos sexuales agresivos o predatorios y no tiene fantasías violentas.

En cambio, Jorge, consideramos, es un agresor sexual de riesgo moderado, ya que cometió más de una ofensa sexual (aunque haya sido con la misma persona), minimiza o niega el hecho, culpa a su víctima, no siente empatía, tiene historia de consumo de alcohol, destrezas pobres en las relaciones sociales interpersonales, tiene baja autoestima y no ve su comportamiento como problema.

No obstante, consideramos que Jorge, comparte características con la clasificación de agresores de alto riesgo, como lo serían: el culpar a la víctima, el rechazo al tratamiento y el que su familia nuclear no esté enterada del abuso sexual cometido, y por tanto, no lo apoye, además de que su víctima fue un infante, lo que pudiera llevarlo a convertirse fácilmente en un agresor de alto riesgo.

En tanto que Santiago cumple con la mayoría de las características de un agresor de alto riesgo: fantasías y comportamiento violento, ofensas sexuales serias (ritualistas), culpa a la víctima, uso de amenaza/fuerza física, familia no responde, historia severa de abuso, rechazo al tratamiento (no ve su conducta como un problema), ofensas múltiples, y sus víctimas han sido infantes.

6. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS

Teniendo la evaluación una diversidad de utilidades, en el caso específico de los agresores sexuales, ésta radica en que se pueden identificar conductas anormales, antisociales o desviadas, evaluar el entendimiento de experiencias aprendidas así como el proceso de mantenimiento de ciertas conductas, identificar contextos particulares en los que ocurre el abuso, evaluar la probabilidad de repetición de la conducta, averiguar si el adolescente tiene motivación para aceptar ayuda para un efectivo control de su conducta, y recabar información necesaria para formular una estrategia de intervención y tratamiento (Graham, Richardson y Bhate, citados en: Hoghughi, Bhate y Graham, 1997).

A continuación se hace un análisis de las pruebas aplicadas a los participantes. Los resultados globales se pueden observar en el anexo no. 1.

Los tres participantes tienen una multiplicidad de características en común. En cuanto al **hogar y la familia**, éstos juegan un papel muy importante para ellos, aún cuando uno de los participantes no vive con su familia, el albergue y las personas con las que ahí convive son importantes para él.

Sin embargo, los tres denotan que existe una situación fuera de control, perciben a su familia como “fragmentada” y dentro de un ambiente restrictivo, por tal motivo, han llegado a vivenciar sentimientos de abandono y desamparo.

Por otra parte, Jorge y Santiago sienten envidia hacia algún miembro de su familia, Jorge hacia su hermana y Santiago hacia uno de sus compañeros del albergue.

Los tres participantes consideran la figura materna como proveedora de cuidado y alimento, y es por quien denotan cierta preferencia, ya que es la más próxima a ellos. En el caso de Santiago, exterioriza los mismos sentimientos por la directora del albergue en el que vive.

Aún cuando Pablo y Jorge consideran a la figura paterna como la de mayor relevancia, a la que más valoran, temen y respetan, perciben a sus padres como ausentes. En tanto que Santiago denota también una preferencia hacia una figura masculina (un compañero de albergue), que más bien, podría ser ligada hacia una atracción sexual, ya que de él intentó abusar la última vez.

Lo que es coincidente con historias clínicas de agresores sexuales en las que se ha encontrado que su infancia podría considerarse como "aceptable". En estas historias, los agresores también vivencian a sus padres como "ausente" y a su madre como "omnipresente", de alguna forma intrusiva y dominante (Mohr, 1981, citado en: Vázquez, 1998).

Adicionalmente, Jara (2005) comenta que los jóvenes agresores sexuales tienen una menor seguridad en los vínculos parentales, una mayor búsqueda de aprobación de sus padres y una tendencia a atribuir a sí mismos los fracasos o dificultades existentes en tales relaciones, esto último resulta contradictorio para el caso de los participantes, pues ellos atribuyen la deficiencia en sus relaciones a las personas que los rodean, ya sean padres, hermanos o amistades, o bien, en el caso de Santiago, a sus compañeros de albergue, las cuidadoras o los responsables de la institución.

Lo anterior puede tener diversas repercusiones, ya que el desarrollarse en un medio que restringe la respuesta emocional positiva hace posible que el individuo aprenda a expresar sólo sus sentimientos negativos y que denote sólo ira y hostilidad (McCary y McCary, 1996).

Además, Ward, McCormack y Hudson (1997; citados por Marshall, 2001) indican que los agresores sexuales tienen muchas carencias, tales como una resistencia a expresar el afecto abiertamente, así como pocas habilidades para resolver conflictos, lo que en una relación sentimental (padres, hermanos,

amistades, parejas o familia en general) los lleva a tener una gran cantidad de problemas.

En cuanto a las características psicológicas que se hallaron en los tres participantes, están el que se muestran reflexivos hacia su pasado, con deseos de grandiosidad y con una necesidad de gratificación inmediata, también son **hostiles**, fantasiosos, inaccesibles, inmaduros (infantiles) e **inseguros**, además de que presentan una gran **habilidad para tolerar el afecto**¹.

Esta última característica adquiere suma importancia, dado que esto podría representar un peligro para su integridad, tanto física como emocional, al no saber con exactitud, hasta qué punto deben permitir o recibir afecto de personas extrañas, circunstancia que puede derivar en una situación de abuso sexual y emocional, además de que los puede llevar a involucrarse en relaciones destructivas, puesto que tienen la capacidad de tolerar diferentes circunstancias con tal de recibir afecto o un poco de interés de las personas.

También se halló que los tres manifiestan **poco control entre los impulsos y la razón**, y muestran haber recibido una **educación rígida** en cuanto a normas y principios, sobre todo en lo referente a cuestiones de género, pues consideran como invariables las características asignadas socialmente para cada sexo, concediéndole mayor autoridad social al género masculino. Además de que presentan **conflictos con su virilidad**, manifiestos en una sexualidad inadecuada.

Además, aún cuando Santiago comparte con Pablo y Jorge la **importancia a la crítica o la opinión social**, éste reacciona de manera agresiva a diferencia de ellos.

Aunado a lo anterior, los tres participantes manifiestan una **ausencia de habilidades sociales**, particularmente Santiago con el sexo opuesto. Coincidente con lo que mencionan Garrido y Morales (2003) y Overholser y Beck (1986), quienes afirman que los agresores sexuales son incapaces de establecer relaciones genuinas y satisfactorias con los demás.

Otra característica en común para los tres participantes es el **carácter agresivo**, siendo sólo en el caso de Pablo agresividad reprimida. En el caso de Santiago, éste es reportado por las cuidadoras del albergue como una persona

¹ Entendida como una necesidad de obtener afecto, no importando lo que se tenga que hacer para conseguirlo o de quien provenga.

sumamente agresiva con sus compañeros, indican los molesta y les pega cuando están dormidos hasta que los hace llorar. En tanto que Jorge, por ejemplo, reportó haberse peleado en repetidas ocasiones.

Adicionalmente, los tres participantes manifiestan una serie de **distorsiones cognitivas**, las cuales se presentan particularmente en personas con **baja autoestima**, como en el caso de los tres participantes, y dificultan el poder ver emociones en los demás, ejemplo de estas distorsiones son los siguientes: el negar su responsabilidad, culpabilizando a sus víctimas por el abuso sexual y el pensar que este acto no provoca consecuencias en las víctimas, además de creer que son personas sumamente sociables.

En lo que respecta a la baja autoestima, se considera que los eventos negativos de la vida tienen consecuencias negativas en la autoestima, por ejemplo, enfrentarse a problemas en la escuela, el trabajo, con la familia o entre los amigos, traen como consecuencias la disminución de la autoestima, el incremento de la ansiedad, y que el individuo atosigado intente reafirmarse de diversas formas (Joiner, Katz y Lew, 1999; en: Baron y Byrne, 2005), en el caso particular de los participantes, abusando sexualmente de otros.

Es importante agregar que se encontró que particularmente Santiago presenta varias características psiquiátricas, como indicios de ser psicópata y evasivo, sobre todo en lo referente a temas sexuales, además de ser esquizoide y esquizofrénico (pudiera tener alucinaciones auditivas y dolores de cabeza) y en ocasiones se torna exageradamente irritable (histeria).

Por otra parte, ninguno de ellos tiene una **inteligencia** superior. Jorge y Santiago caen dentro de las categorías de “deficiente mental” y “ligero retraso”, respectivamente. En el primero de los casos, dicha situación pudiera ser justificada dado que el participante se encontraba en un periodo de estrés excesivo, adicional a que no cuenta con las habilidades necesarias para hacerle frente. En el caso de Santiago, es necesario considerar la privación social de la que ha sido objeto al vivir en distintos albergues, y a las múltiples pérdidas que ha tenido, entre ellas su familia. Caso contrario, Pablo presenta una inteligencia media normal, es decir, se encuentra apto para cumplir con las exigencias de su medio.

En resumen, los tres participantes tienen una alta probabilidad de reincidencia de comisión del delito de no ser atendidas sus problemáticas.

Entre las más importantes, por ejemplo, en el caso de Pablo, es la información que ha recibido sobre sexualidad y que no ha sido asimilada de manera adecuada, aunada a la confusión sobre su orientación sexual. En cuanto a Jorge, es importante, sobre todo, trabajar con sus habilidades de afrontamiento ante situaciones que le producen estrés. Y finalmente, Santiago quien resulta el participante de mayor riesgo por las características psicológicas que presenta, requiere trabajar con las consecuencias que presenta debido a los abusos sexuales de los que fue víctima, como también con la superación de las pérdidas que a lo largo de su vida ha sufrido, específicamente con la familiar, que es la que le produce mayor estrés y ansiedad.

Invariablemente, en los tres casos es necesario hacer una re-estructuración cognitiva, ante todo en lo referente a masculinidad y estereotipos de género.

7. CONCLUSIONES

En la actualidad, ha surgido una inquietud por saber más de los agresores sexuales, lo que ha propiciado una mayor atención científica, interés que a su vez, dio lugar a la presente investigación que junto a investigaciones futuras, dará lugar a un mejor conocimiento, tratamiento y prevención de la delincuencia sexual.

Así, muchos consideran que un agresor sexual puede ser cualquiera, de cualquier raza, religión, escolaridad, edad, estatus socioeconómico, profesión, etc. caso contrario, nosotras consideramos que existen factores de riesgo que llevan a un niño, adolescente o adulto a realizar conductas sexualmente abusivas.

Cabe resaltar, que la finalidad de la presente investigación no fue construir un perfil de los agresores sexuales, dada la dificultad que esto representa, sino más bien exponer el listado de características comunes halladas en los participantes, y que pueden ser considerados para identificar si un adolescente tiene una alta probabilidad de agredir sexualmente. Encontrando así que existen cuatro áreas en las que es necesario poner especial atención: la FAMILIA, los ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, la EDUCACIÓN SEXUAL y las CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS, así como también un factor situacional, es decir, la oportunidad de agredir (tiempo, lugar y control). Dentro de cada una de estas áreas se desprenden factores de riesgo que probabilizan la agresión sexual, como describimos a continuación.

La FAMILIA juega un papel fundamental para todo ser humano, pero particularmente puede influir para que un adolescente se conviertan en agresor sexual, pues en la cultura mexicana, “la familia lo es todo”, y como tal, es la base de lo que serán y harán los hijos en la adolescencia y la edad adulta, así, los participantes de esta investigación, son el reflejo de sus padres, o de quienes jugaron este papel, en este caso, el ejemplo más claro es Jorge, quien fue educado por su abuelo bajo costumbres e ideas “machistas”, mismas que él ha adoptado, como el iniciar su vida sexual a temprana edad y tener muchas parejas sexuales.

La característica primordial de estas familias es que mantienen relaciones deficientes y distantes con sus hijos, lo que da lugar a que éstos carezcan de estrategias para afrontar la vida, que se tornen vulnerables y que desarrollen comportamientos inadecuados. Coincidente con lo encontrado por varios autores, por ejemplo, Marshall (2001), quien considera que la aparición de las agresiones sexuales tiene su origen, normalmente, en los vínculos destructivos entre padres e hijos. Y Mohr (1981; citado en: Vázquez, 1998), quien refiere haber encontrado en sus investigaciones que los agresores sexuales perciben a sus padres como ausentes, manteniendo relaciones distantes con ambos progenitores.

Lo anterior, a pesar de que el tipo de familia de la que provienen los agresores, como sugiere Ramírez (2002), son en su mayoría tradicionalmente constituidas, y un porcentaje menor a familias monoparentales, donde era la madre la encargada de la manutención. En esta investigación, dos de los participantes pertenecen a familias nuclear y nuclear extensa, y sólo uno de ellos, en la infancia, perteneció a una familia monoparental, donde era la madre la encargada del sustento económico. Lo cual, nos permite considerar que no en su totalidad los agresores sexuales pertenecen en su mayoría a familias caóticas y desestructuradas.

De igual forma, resulta relevante como factor predisponente para que un adolescente tenga una alta probabilidad de agredir sexualmente, el estilo de crianza con el que es educado, pues resulta coincidente en los tres participantes, que éste haya sido del tipo permisivo-indulgente, es decir, que sus padres no refuerzan ni comunican las reglas con claridad, permiten la coacción del niño, proporcionan una disciplina inconsistente, son moderadamente cercanos, y glorifican la libre expresión de los impulsos. Lo cual produce una conducta impulsivo-agresiva, es decir, en la actualidad, los adolescentes son resistentes y poco confiados, tienen poca confianza en sí mismos, muestran escaso auto-control, son agresivos e impulsivos y no persiguen un fin.

Además, este estilo de crianza, se relaciona con la comisión de conductas antisociales, ya que como Bawmrind (1973; citado en: Gómez, 2003) sugiere, éstas se presentan con más frecuencia en familias donde los hijos son educados bajo estilos permisivo-indulgentes o agresivos. Aunque en esta

investigación los tres participantes fueron educados bajo este estilo, sólo en dos de los casos hay evidencia de conductas antisociales, sin embargo, en el tercero de los casos, existe una gran probabilidad de que el participante llegue a cometerlas.

Como lo mencionamos anteriormente, la familia ha jugado un papel fundamental en la construcción de los adolescentes como transmisora de valores, ideas, costumbres y formas de comportamiento, tal es el caso de los ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, temática que para esta investigación reviste especial importancia, puesto que los participantes muestran en su discurso que se han apropiado de lo que sus padres, y la sociedad en general, ha designado como "correcto" o "incorrecto" de acuerdo a cada sexo (roles de género tradicionales), es decir, reconocen que existen actividades que se pueden llevar a cabo dependiendo de si se es hombre o mujer, por ejemplo, consideran que el hombre es el encargado del sustento económico del hogar, en tanto que es la mujer la que debe llevar a cabo las labores domésticas. Ideología cuyo ejemplo más cercano fue puesto en casa, donde los padres, cuyo nivel de estudios es medio (secundaria), se encargan del sustento económico, en tanto que las madres, con nivel de estudios medio superior y superior (en dos de los casos, preparatoria y Licenciatura en Derecho), se dedican al hogar y al cuidado de los hijos, concediéndole al varón supremacía e inteligencia, en tanto que desvalorizan el ser mujer.

Lo anterior es coincidente con lo mencionado por Obando y cols. (2006), quienes encontraron que algunos abusadores tienen necesidades inusuales de poder y dominación, pues la prevalencia del abuso sexual es una manifestación de autoexigencia para demostrar que pueden controlar, dominar o transgredir una norma social que encaja con el mandato masculino de "poseer" a quien ellos consideren. Agregan haber hallado que los agresores sexuales se perciben como proveedores de bienes, valor que se promueve en la construcción de la subjetividad masculina, en donde se refuerza el rol de proveedor, a través del cual ejercen dominio.

Esto es, que en la medida que aportan bienes materiales se consideran con derecho de controlar la vida de las personas subordinadas a ellos.

Y aunque aún no son proveedores, ya se apropiaron de ese estereotipo, ya que en los tres casos, los participantes mostraron una exagerada

importancia por los bienes materiales que poseían, describiéndolos con gran beneplácito y orgullo y haciendo evidente que los objetos que traían estaban de moda o eran de una marca reconocida.

Es entonces, que al promover actitudes despectivas hacia las mujeres y los niños, aunadas a la construcción de la subjetividad masculina, donde se promueve el valor de “poseer”, llevan a los adolescentes, a cometer actos de abuso, utilizando, en este caso, a niños de menor edad que ellos, para satisfacer sus deseos y necesidades.

Un ejemplo más, de cómo los padres y la sociedad (como la escuela) han influido para que estos adolescentes tengan conductas abusivas, es la deficiente EDUCACIÓN SEXUAL, pues se hizo evidente que aún en la actualidad, en nuestra sociedad se tienen costumbres que se practican desde antaño, como lo es el pagar a una prostituta para iniciar la vida sexual de un adolescente, situación que ha sido sumamente cuestionada por lo traumatizante que puede llegar a ser. Aunque lo anterior pudiera ser menos pernicioso que la forma en cómo se inicia la sexualidad para otros, tal es el caso de uno de los participantes, quien fue víctima de abuso sexual.

Así, a ninguno de los participantes se les habló sobre sexualidad en casa, convirtiéndola en un “tabú” (padres no implicados en la educación sexual). Lo que entre otras cosas, da lugar a que los participantes vivan una masturbación conflictuada, e incluso refieran ni siquiera saber lo que esto significa. Contrario a lo que mencionan Cantón y Cortes (1997), quienes indican que en lo que respecta a masturbación, los agresores sexuales se masturban a una edad más temprana y con mayor frecuencia que otros varones. Sin embargo, lo anterior pudiera ser debatido dada la fiabilidad del discurso de los participantes, pues, es necesario considerar que tienen muy arraigado el “estereotipo de hombre”, lo que da lugar a una dificultad para hablar de sexo con las mujeres (Obando y cols., 2006), por lo que el hablar abiertamente sobre su sexualidad los hubiera llevado a quebrantar los esquemas tradicionales, por ello, también niegan tener fantasías sexuales y algo aún más relevante, no consideran haber tenido sexo, puesto que, como la mayoría de la sociedad, consideran que sólo cuando existe penetración, se tienen relaciones sexuales, lo que refleja la deficiente calidad de la información

que se les ha proporcionado, y que se hace evidente en su renuencia al hablar sobre este tema.

Lo anterior, es parte de la información equívoca de lo que la sociedad proporciona en cuanto a educación sexual, ya que actividades como caricias con ropa puesta, la masturbación mutua o de una persona a otra, no son consideradas como actividades sexuales, cuando en realidad sí lo son. O bien, el único participante que sí reconoce haber tenido relaciones sexuales evade el hablar al respecto, haciendo ver el sexo como algo que no se debe hablar en público.

Además, en su discurso evidencian la deficiencia y los huecos de la educación sexual en nuestro país, pues el no diferenciar entre una relación sexual y una relación coital, da lugar al surgimiento de una interrogante: ¿qué es lo que enseñan los maestros en las aulas?, o ¿qué les es permitido enseñar?, pero sobre todo, el papel que juega la familia en este aspecto tan importante en la vida del ser humano, ya que éstas deficiencias están dando lugar a que los adolescentes (futuros adultos, esposos y padres de familia), lleven una vida sexual inadecuada y que inicia a temprana edad. Y prueba de ello, son los abusos sexuales cometidos, puesto que uno de los participantes, quien hace hincapié de la educación sexual recibida en la escuela, justifica el abuso sexual cometido a uno de sus primos, varios años menor que él, como un acto normal del ciclo vital del ser humano: nacer, crecer, *reproducirse* y morir, situación que resulta realmente alarmante.

Pues, es en el área escolar donde se obtiene gran parte de la información sobre sexualidad, pero únicamente se habla de lo biológico dejando de lado aspectos socio/emocionales, como: aspectos psicológicos y emocionales del sexo, información sobre las asociaciones intersexuales, la función a cumplir por cada sexo, las causas y control de la conducta sexual atípica, la masturbación, la homosexualidad y los peligros del aborto, así como también mayor énfasis en los valores para la elección de una pareja, la preparación para la solución de problemas derivados del noviazgo, el matrimonio y la paternidad. Pues como lo menciona Hurlock: “los jóvenes que reciben información proporcionada por libros o cursos de educación sexual en escuelas, se nutren de datos que son superiores en calidad y cantidad” (p. 456).

Esta ausencia de factores socio/emocionales en la educación sexual, puede tener diversas consecuencias, en el caso de los participantes dio como resultado, por ejemplo, que Pablo no conciba como relaciones sexuales el contacto físico que tuvo con su primo, y más aún que a pesar de que fue con alguien de su mismo sexo, lo conciba como algo normal. Santiago, aún cuando se le habló de aspectos socio/emocionales, y de que las relaciones sexuales también son besar, desvestirse y acariciar, no se puso énfasis en los valores para la elección de una pareja, lo que dio lugar a que por disponibilidad, lo llevara a cabo con sus compañeros del albergue. En tanto que Jorge ha tenido un sin número de parejas sexuales y ninguna ha sido significativa para él. Además, resulta interesante el que hayan iniciado su vida sexual a temprana edad, ya fuera por "curiosidad" o por influencia de alguien más "porque así debe de ser". Pues como menciona Corey (1993), todos los humanos tienen la capacidad y libertad de escoger las relaciones íntimas que les interesa mantener, sin embargo, agrega que en ocasiones se tienen relaciones del tipo "así es como se supone que tiene que ser".

Por otra parte, Ramírez (2002) menciona que el acceso a la pornografía sin la guía de un adulto responsable, puede considerarse como un factor predisponente para la comisión de conductas sexualmente abusivas, pues es en los medios de comunicación donde se pone énfasis en el poder y control de los hombres, pero lo es, sobre todo, en la pornografía, donde se muestran modelos distorsionados, en los que se describe a los hombres como poderosos y agresivos, y con derecho a tratar a las mujeres como lo deseen, también valida las actitudes sexistas de nuestra sociedad, enfatizando el supuesto de que las mujeres son objetos legítimos para el abuso sexual y la humillación por el género masculino. Lo que es coincidente con los estereotipos de género que tienen arraigados los tres participantes, donde se desvaloriza a la mujer y se promueve la supremacía masculina, por lo que al combinarse estos dos factores, da como resultado una mayor probabilidad de que se presente el abuso sexual, sobre todo por los efectos que produce en el espectador, entre los que se encuentran la excitación y la imitación. Tal es el caso de el primo de Jorge, quien al ver imágenes de posiciones sexuales en una revista, comenzó a imitarlas, sin saber con exactitud lo que estaba haciendo y sin tener la guía de un adulto que se lo explicara.

Sin embargo, un adolescente puede convertirse en un agresor sexual si mantiene una relación distante y deficiente con su familia, si en ésta se promueven estereotipos de género en los que la mujer es desvalorizada y se tienen hacia ella actitudes despectivas, y se ve al hombre como un ser supremo y poderoso, y si recibió una educación sexual deficiente, no obstante, también deben considerarse dos factores más, la oportunidad de agredir y las CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS.

En cuanto a la oportunidad de agredir, es éste un FACTOR SITUACIONAL, en cuyo caso debe considerarse el tiempo que pasan juntos los varones, pues son la niñez y la adolescencia etapas en las que se comparte en su mayoría tiempo con personas de su mismo sexo, por lo regular en casa (lugar), no importando el diferencial de edad, que frecuentemente implica poder. Motivo por el cual, muy probablemente, los participantes abusaron de personas de su mismo sexo, puesto que lo anterior implica disponibilidad.

En cuanto a las características psicológicas, está la ausencia de habilidades sociales, pues es más probable que recurran a la fuerza y/o la amenaza para conseguir lo que quieren. Coincidente con lo que mencionan Garrido y Morales (2003) y Overholser y Beck (1986), quienes afirman que los agresores sexuales son incapaces de establecer relaciones genuinas y satisfactorias con los demás.

Además, son personas que carecen de empatía, incluso, ninguno de ellos se reconoce como agresor sexual, ya que minimizan lo que hicieron, no importando si masturbaron, desvistieron o “solamente” tocaron a la víctima (as), consideran que no es algo grave, que no hicieron ningún daño y que sus actos no tendrán consecuencias para los abusados, ante todo porque quienes están a su alrededor reforzaron sus conductas abusivas al no haber denunciado ante la ley lo sucedido. Aunque los participantes, sí manifestaron tener miedo de que la gente se enterará de lo que hicieron.

Lo anterior justifica las escasas cifras existentes en cuanto a las agresiones sexuales cometidas y el número de infractores en nuestro país, pues las familias prefieren aislarlo al ámbito privado, cuando es un problema público.

Asimismo, son vulnerables a la crítica u opinión social, ya que estos adolescentes, incluso son dependientes a ésta, proviniendo de sus padres, hermanos, compañeros, etc. Tal es el peso que le dan, que uno de ellos ha llegado a considerarse homosexual debido a que la comunidad en la que vive así lo considera. No importa si reaccionan agresivamente o no, lo relevante es cómo se apropian de lo que la gente dice.

Adicionalmente, se halló que los tres participantes se muestran reflexivos hacia su pasado, con deseos de grandiosidad y con una necesidad de gratificación inmediata, también son hostiles, fantasiosos, inaccesibles, inmaduros (infantiles) e inseguros, además de que presentan una gran habilidad para tolerar el afecto.

También se encontró que los tres manifiestan poco control entre los impulsos y la razón, y muestran haber recibido una educación rígida en cuanto a normas y principios, sobre todo en lo referente a cuestiones de género. Además de que presentan conflictos con su virilidad, manifiestos en una sexualidad inadecuada.

Una característica más en común para los tres participantes es el carácter agresivo, sólo en uno de ellos reprimido y en los otros dos manifiesto.

Por otra parte, los tres participantes manifiestan una serie de distorsiones cognitivas, las cuales se presentan particularmente en personas con baja autoestima, como en el caso de los tres participantes, y dificultan el poder ver emociones en los demás.

En resumen, consideramos que existen cuatro grandes áreas que deben ser evaluadas y tomadas en consideración para identificar si un adolescente tiene una alta probabilidad de agredir sexualmente: la FAMILIA, los ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, la EDUCACIÓN SEXUAL y las CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS, además del FACTOR SITUACIONAL, que implica la oportunidad y disponibilidad para agredir.

8. SUGERENCIAS.

En cuanto a las sugerencias que de este proyecto se pueden desprender, y tomando en consideración nuestro deseo de que esta investigación sea un precedente en cuanto al estudio de los agresores sexuales, juzgamos pertinente poner atención a diferentes aspectos, en lo que a metodología se refiere. En el caso del Instrumento (guía de entrevista), creemos se debe de tener en consideración el nivel de escolaridad de los participantes para la construcción de éste, ya que existen palabras que son ambiguas y resultan complicadas de entender, pues aunque son de uso común no se les llama por su nombre, ejemplo de ello: virilidad, inicio de la sexualidad, masturbación, sueños húmedos, etc.

Adicionalmente, como continuación a éste proyecto se puede proseguir con un estudio que integre a un mayor número de participantes, para lo cual se puede recurrir a otras clínicas universitarias, centros de readaptación juvenil, tutelares de menores, entre otros, puesto que a mayor número de participantes los resultados serán aún más confiables.

Además, consideramos pertinente la aplicación de un instrumento que evalúe la percepción de masculinidad y femineidad de los participantes, para profundizar en la temática, ya que nuestros resultados mostraron que los estereotipos de género son de suma importancia.

Por otra parte, como se mencionó anteriormente, la deficiente educación sexual juega un papel fundamental para que los adolescentes se conviertan en agresores sexuales, pues la sexualidad es un área de suma importancia en el desarrollo del ser humano, por lo que desde la infancia se requiere una educación que sirva de contraparte a lo que se observa en los medios de comunicación, y a la información que se adquiere de la sociedad, por lo que en cuanto a las acciones que se pueden fomentar para disminuir el número de incidencia de este problema social, consideramos se puede tomar como punto de partida el área escolar.

La escuela pudiera ser considerada como punto focal, a partir del cual, mediante pláticas, talleres y conferencias, entre otros, se puede comenzar a cambiar las percepciones sobre sexualidad que se tienen en la sociedad,

comenzando con los que representan figuras de autoridad para los niños y adolescentes, en este caso los maestros, quienes a su vez pueden motivar a los padres para que se impliquen en la educación de sus hijos, sobre todo en lo que respecta a la sexualidad, y las relaciones que se fomentan en casa, pues es importante que se compartan tiempos de calidad y se realicen actividades recreativas.

La educación es un paso importante en la prevención del abuso sexual, pues una sociedad informada propiciaría, entre otras cosas, sacar a la luz los casos de abuso que en muchas ocasiones permanecen ocultos, y daría pie a que muchos niños, por ejemplo, se sintiesen cómodos al hablar de estas cuestiones con sus padres y profesores. Aunque más que “sacar a la luz” los casos de abuso sexual, lo ideal es que se prevengan.

Además, es en el área escolar donde se obtiene gran parte de la información sobre sexualidad, pero únicamente se habla de lo biológico dejando de lado aspectos socio/emocionales. La enseñanza, entonces, debería de comprender los aspectos psicológicos y emocionales del sexo, además de información sobre las asociaciones intersexuales, la función a cumplir por cada sexo, las causas y control de la conducta sexual atípica, la masturbación, la homosexualidad y los peligros del aborto, así como también mayor énfasis en los valores para la elección de una pareja, la preparación para la solución de problemas derivados del noviazgo, el matrimonio y la paternidad.

La educación sexual es una materia vedada, limitada y deficiente, siendo ejemplo de ello la pornografía, donde más que prohibir el acceso a ésta, catalogarla como “mala” o no sana, debería de proporcionarse una guía (en la que se ponga énfasis en cuestiones de género y las falacias que conlleva), lo que resultaría más fácil y traería un mayor número de beneficios, que el mantenerla oculta, ya que tarde o temprano, por uno u otro medio, los niños y adolescentes tendrán acceso a ella.

Adicionalmente, de manera más específica, es necesario se construyan y se apliquen talleres de prevención del abuso sexual, los cuales debieran incluir: los mitos sobre la violación y el abuso sexual, el consentimiento y la coacción, el comportamiento sexual sano, los efectos del abuso sexual en las víctimas y las consecuencias para los agresores (Marshall, 2001).

Pero sobre todo, es necesario que en éstos se implique a las madres, puesto que se tiene una clara referencia de que cuando éstas son víctimas de violencia, no necesariamente sexual, tienen una mayor probabilidad de que sus hijos sean víctimas de abuso, pues incluso, muchas de ellas no tienen el conocimiento de que están siendo víctimas de violencia, ya que la cultura “machista” promueve como “normales” este tipo de conductas. Siendo por ello relevante que estén informadas para que puedan salir de esa situación, y así generar familias en las que la violencia no sea una forma “normal” de convivencia, reduciendo de tal forma el riesgo de sus hijos de ser víctimas, o bien, victimarios.

Sin embargo, también sería necesario hacer partícipes a los padres, ya que en la mayoría de los casos, son éstos quienes ejercen violencia en los hogares.

Asimismo, debiera implementarse la perspectiva de género en todos los ámbitos de la sociedad, ya que es la fuente de diversos conflictos. En la presente investigación se hizo evidente que gran parte de la problemática tratada, se debe a una cuestión de género (estereotipos). Por tanto, debiera de promoverse una perspectiva en la que se fomente la equidad y la justicia.

Lo anterior, sería lo ideal, pero consideramos lo difícil o complicado que sería llevarlo a la práctica y el tiempo que esto implicaría, siendo necesario tomar medidas que tengan beneficios a corto plazo, por ello, a continuación proponemos elementos necesarios para dar tratamiento a los adolescentes que ya son agresores sexuales, para así, evitar su reincidencia.

Así como consideramos que existen cuatro grandes áreas que deben ser evaluadas y tomadas en consideración para identificar si un adolescente tiene una alta probabilidad de agredir sexualmente: la **FAMILIA**, los **ESTEREOTIPOS DE GÉNERO**, la **EDUCACIÓN SEXUAL** y las **CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS**, consideramos que éstas, también pueden servir como punto de partida para la construcción de un tratamiento de los agresores sexuales juveniles.

Proponemos que éste sea un tratamiento multidimensional, en el que se incluya a la familia (o a la institución en la que se encuentre) y al adolescente. El número de sesiones se adecuará al ritmo de trabajo del adolescente, evaluando después de cada sesión si es pertinente pasar al siguiente tema.

Sugerimos que se incluyan los siguientes aspectos:

FAMILIA:

Creemos que el eje fundamental, a través del cual gire este tratamiento debe ser la familia o la institución en la que se encuentre el adolescente, para que se puedan fijar acuerdos que será necesario implementar durante todo el tratamiento. Dichos acuerdos harán referencia a límites, reglas, castigos, premios, etc. Además de promover las relaciones entre los miembros de la familia, fomentando la comunicación, el respeto y la cooperación.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO:

Construcción de masculinidad: se puede trabajar mediante un modelo que gire en torno al concepto de género, pues de tal forma, los agresores tendrían la posibilidad de hacer una revisión de la construcción subjetiva de su masculinidad, las distorsiones cognoscitivas que ésta implica y que están íntimamente relacionadas con su conducta sexual abusiva.

Además, es necesario favorecer un análisis de la violencia física, psicológica y sexual, y sus consecuencias personales y sociales.

SEXUALIDAD:

Educación sexual: consideramos pertinente, que además de anatomía básica y fisiológica, se incluyan aspectos socio/emocionales como los siguientes:

- Ψ Aspectos psicológicos y emocionales del sexo.
- Ψ Información sobre las asociaciones intersexuales.
- Ψ La función a cumplir por cada sexo.

- Ψ Las causas y control de la conducta sexual atípica.
- Ψ La homosexualidad.
- Ψ Los peligros del aborto.
- Ψ Los valores para la elección de una pareja.
- Ψ La preparación para la solución de problemas derivados del noviazgo.
- Ψ El matrimonio y la paternidad.

Además de otros aspectos como:

- Ψ Tipos de sexualidad.
- Ψ Necesidades sexuales y sociales.
- Ψ Masturbación.
- Ψ Conductas sexuales de parejas satisfechas.

Siendo importante, además, trabajar con su conducta sexual abusiva, en donde se desarrollen los siguientes aspectos:

- Ψ Qué es el abuso sexual.
- Ψ Consecuencias legales por agredir sexualmente.
- Ψ Modelo de las 4 condiciones previas del abuso sexual.
- Ψ Ciclo del abuso sexual.
- Ψ Consecuencias en las víctimas.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS:

Se deberá trabajar primordialmente con aquellas características que predisponen a los adolescentes a agredir nuevamente, como las siguientes:

- Ψ **Autoestima:** la baja autoestima disuade a la personas de intentar cambiar su comportamiento e impide que abandonen sus percepciones y creencias distorsionadas, por lo que es necesario llevar a cabo ejercicios que aumenten la autoestima.

- Ψ **Empatía:** la falta de empatía, parece ser el resultado de no reconocer el sufrimiento causado, y si no se reconoce el daño hecho a la víctima, difícilmente se puede esperar que muestre preocupación, y de no hacerlo, fácilmente podría reincidir.
- Ψ **Asertividad:** es necesario dar a conocer los niveles de comunicación (tímido, asertivo y agresivo), explicándole la importancia y la necesidad de tener una comunicación asertiva, ya que regularmente, utilizan un estilo agresivo para conseguir lo que desean.
- Ψ **Habilidades sociales:** es necesario que los participantes realicen una serie de ejercicios para que puedan interactuar con otros.
- Ψ **Relajación:** se debe entrenar a los adolescentes en esta técnica, ya que a través de ella se puede lograr un control de sus impulsos y disminuir el estrés que les producen ciertos factores.
- Ψ **Entrenamiento en solución de problemas:** se torna primordial trabajar con la toma de decisiones y la solución de problemas, ya que al no saber hacerlo, esto se convierte en un factor estresante para los adolescentes, que los puede llevar a tener conductas abusivas para disminuirlo.
- Ψ **Distorsiones cognitivas:** hace referencia a las percepciones, actitudes y creencias inadecuadas que tienen los adolescentes y que les permiten evitar aceptar la responsabilidad de sus agresiones.

Para finalizar el tratamiento, cuando se trabaja con agresores sexuales, es importante la elaboración de un **plan de seguridad** en el que se incluyan **estrategias de prevención de recaídas**, en las que es necesario identificar y trabajar factores de riesgo que puedan convertirse en precipitantes de conductas sexualmente abusivas.

En la actualidad, podemos conocer las características de una víctima de abuso sexual, desarrollar tratamientos terapéuticos para su atención y promover leyes que castiguen la violencia en contra de las mujeres y los niños, pero si no tratamos el problema de raíz, es decir, desde sus orígenes, seguiremos leyendo en el periódico, escuchando en las noticias o en cualquier otro medio de comunicación, que hubo una víctima más de abuso sexual, pero nos parecerá aún más preocupante cuando una de esas víctimas sea un vecino, un amigo o un familiar.

Buscamos que se tenga una mayor conciencia de este problema de salud pública que nos afecta a todos, pues las consecuencias no sólo van a afectar a la víctima de manera particular, sino también a su familia, y por tanto, a la sociedad en general. Que se desarrollen nuevas actitudes a diferencia de las que estamos acostumbrados, pues permitir que un niño vea imágenes con connotaciones sexuales –degradantes o no-, y tan sólo se le diga “después, aún no tienes edad”, o que un adolescente llegue a creer que un abuso sexual es algo “normal en la reproducción de los seres humanos”, no nos lleva a nada bueno como ya nos dimos cuenta, sobre todo sabiendo que existen personas que pueden fomentar una educación sexual adecuada, como psicólogos o sexólogos.

Además, somos nosotros, y no la sociedad en general, quienes como padres, hermanos, hijos, tíos, primos, maestros, psicólogos, terapeutas, etc. los que “construimos” a los niños y adolescentes, es por ello que debemos tener una mayor conciencia y responsabilidad, pues son ellos el futuro de nuestro país.

De manera profesional este trabajo nos ha dejado una nueva visión de esta problemática, ya que reconocemos que si orientamos nuestra atención a los factores de riesgo que hemos propuesto, muy probablemente, pudieran prevenirse las conductas sexualmente abusivas entre adolescentes. Además, dichos factores nos permitirán desarrollar una serie de herramientas para prevenir y tratar los abusos sexuales.

Por otra parte, de manera personal este proyecto nos ha permitido cerrar un ciclo en nuestras vidas, que nos abrirá las puertas para los siguientes.

REFERENCIAS

Álvarez-Gayou, J. J. (1996). *Sexualidad en la pareja*. México: Ed. Manual Moderno.

Álvarez-Gayou, J. J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.

Araji, K. S. (2000). Child Sexual Abusers: A Review and Update. En: Schlesinger, B. L. (Ed.), *Serial offenders. Current Thought, Recent Findings*. United States of America: CRC Press LLC.

Aresti, L. (2003). *La violencia impune*. México: Fondo Cultural Albergues de México I. A. P.

Baron, A. R. y Byrne, D. (2005). Aspectos de la identidad social: Self y Género. En: Barón, A. R. y Byrne, D., *Psicología social*. Madrid: Pearson educación, S. A., pp. 165-214.

Baron, A. R. y Byrne, D. (2005). Relaciones cercanas: familia, amigos, amantes y esposos. En: Barón, A. R. y Byrne, D., *Psicología social*. Madrid: Pearson educación, S. A. (pp. 307-355).

Barragán y cols. (2001). *Violencia de género y currículum*. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. España: Ediciones Aljibe.

Bellack, L., y Bellack, S. (1973). *Test de Apercepción Infantil (CAT)*. Manual para la aplicación. Buenos Aires: Psicometría y Psicodiagnóstico Paidós.

Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. España: Ed. Desclée de Brouwer, S. A. Trad. Jasone Aldekoa.

Berlinerblau, V. (1998). Abuso sexual infantil. En: Lamberti, Sánchez y Viar (eds.), *Violencia familiar y abuso sexual*. Buenos Aires, Editorial Universidad, (pp. 189-212).

Bertolini, P. (1971). Comportamiento desviado, inadaptación, delincuencia y criminalidad juvenil. En: Alberoni, F. (comp.), *Cuestiones de sociología*. Barcelona: Ed. Herder, (1363-1402).

Bourke, M.L., and Donohue, B. (1996). Assessment and treatment of juvenile sex offenders: An empirical review. *Journal of Child Sexual Abuse*, 5 (1), 47-70.

Brailowsky, C. R., (2001). Antropología: el camino para sustanciar la diversidad cultural. En: Torres, L. (ed.), *Ciencias Sociales. Sociedad y cultura contemporáneas*. México: Internacional Thomson Editores, (pp. 136-185).

Buck, J. N. (1995). *Manual y guía de intervención de la técnica de dibujo proyectivo H-T-P*. México: El manual moderno, S. A. de C. V.

Buendía, J., Ruiz, J. y Riquelme, A. (1999). Efectos del estrés familiar en niños y adolescentes. En: Buendía, J., *Familia y Psicología de la salud*. (Cap. 7). Madrid: Pirámide

Cantón, D. J. & Cortés, A. M. (1997). Malos tratos y abuso sexual infantil. En: J. Cantón & M. Cortés (Eds.), *Guía para la Evaluación del abuso Sexual infantil*. Madrid: Pirámide, (pp. 3-52).

Celener, G. (Coord.) (2003). *Técnicas Proyectivas*. Actualización e interpretación en los ámbitos Clínico Laboral y Forense. Tomo I. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Corman, L. (1984). *Técnica del test Pata Negra*. Ed. TEA.

Cunningham C. (1996). *When children abuse*. Vermont: Saber Society Press.

Echeburúa, E. & Guerricaechevarria, C. (2000). Concepto del abuso sexual. Víctimas de abuso sexual en la infancia. Agresores sexuales de menores. En: E. Echeburúa & C. Guerricaechevarria (Eds.). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico*. Barcelona: Ariel.

Echeburúa, E. (1998). *Personalidades violentas*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Elms, R. (1990). Hostilidad, apatía, silencio y negación. Cómo ayudar a los adolescentes agresores incitándolos a que modifiquen su conducta. En: Durrant, M. y Whyte, C. (Eds.), *Terapia del abuso sexual*. España: Gedisa.

Equidad de género, (2002). Revista semestral del IMEM sobre cultura de género. Año I, No. 1.

Finkelhor, D. (1980). *Abuso sexual al menor. Causas consecuencias y tratamiento psicosexual*. México: Editorial Pax.

Freud, S. (1986). *Obras Completas*.

Garrido, G. V. & Morales, L. A. (2003). Delincuentes sexuales juveniles. En: V. G. Garrido. & L. A. Morales., *Psicópatas y otros delincuentes juveniles violentos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Gelles, J. R. y Levine, A. (2000). Estratificación social. En: *Sociología. Con aplicaciones en países del habla hispana*. México: McGraw-Hill.

Glaser, D. & Frosh, S. (1997). Mito y realidad: las dimensiones del abuso sexual de niños. En: D. Glaser & S. Frosh (Eds.), *Abuso sexual infantil*. Argentina: Paidós.

Gómez, H. J. (2003). El adolescente en la familia y en la escuela. En: Eguiluz, L. (comp.), *Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico* (Cap. 7). México: Ed. Pax México.

González, J. (2004). *Conflictos masculinos*. México: Ed. Plaza y Valdés.

Hernández, T. H. (1992). Alto a la agresión sexual. Consecuencias conductuales en los niños. *Fem.* 16, 114, 47.

Hoghughi, M., Bhate, S. y Graham, F. (1997). *Working with Sexually Abusive Adolescents*. Great Britain: SAGE Publications.

Horrocks, J. E. (1984). *Psicología de la adolescencia*. México: Trillas.

Hurlock, B. E. (1987). *Psicología de la adolescencia*. Nueva York: Ediciones Paidós.

Kellogg, C. E. & Morton, N. W. (1981). *Instrumento no verbal de inteligencia BETA II-R*. Manual. México: El Manual Moderno, S. A. de C. V.

Kenward, H. (1990). El abuso sexual contra los niños. En: Mather, P. (coord.), *El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores*. México: Ed. Grijalbo.

Kurst- Swanger, K. y Petcosky, L. J. (2003). Child Maltreatment. En: Kurst-Swanger, K. y Petcosky, L. J., *Violence in the Home. Multidisciplinary*

Lamas, M. (1997). *La perspectiva de género: una herramienta para construir equidad entre mujeres y hombres*. México: DIF.

Loredo, A., Muñoz, G. & Reynés, M. (1994). Abuso sexual. En: Loredo, A., Muñoz, G. & Reynés, M., *Maltrato al menor*. México, D. F.: Interamericana-McGraw Hill.

Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association (adaptado para el español por Editorial El Manual Moderno) (2002).

México: El Manual Moderno S. A. de C. V. 2ª Ed. en español traducida de la 5ª Ed. en inglés.

Marshall, L. W. (2001). *Agresores sexuales*. Barcelona: Ariel.

McCary, J. L. y McCary, S. P. (1996). *Sexualidad Humana de McCary*. México: Ed. El Manual Moderno, S. A. de C. V.

McCoy, S. y Finkelhor D. (1995). Psychosocial Sequelae of Violent Victimization in a National Youth Sample. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63 (5), 726-736.

McGuire, J. (2004). Pathways to offending behavior. En: *Understanding psychology and crime. Perspectives on theory and action* (pp. 75-100). New York: Ed. McGraw – Hill Education.

McGuire, J. (2004). Preventing and reducing crime. En: *Understanding psychology and crime. Perspectives on theory and action*. New York: Ed. McGraw – Hill Education.

Murillo, S. (2004). La persona y su contexto social. En: *Relaciones humanas*. México: Ed. Limusa.

Murray, H. A. (1959). *Test de Apercepción Temática (TAT)*. Manual para la aplicación. Buenos Aires: Psicometría y Psicodiagnóstico Paidós.

Myers, C. W. y Borg, J. M. (2000). Serial Offending by Children and Adolescents. En: Schlesinger, B. L. (Ed.), *Serial offenders. Current Thought, Recent Findings*. United States of America: CRC Press LLC.

Nicolson, D. y Ayers, H. (2002). *Problemas de la adolescencia. Guía práctica para el profesorado y la familia*. Madrid: Ed. Narcea.

Overholser, J. y Beck, S. (1986). Multimethod Assessment of Rapist, Child Molesters, and Three Control Groups on Behavioral and Psychological Measures. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 54, 5, 682-687.

Papalia D, Wendkos S, Duskin R. (2001) *Psicología del Desarrollo*. Bogota, Colombia: Mc Graw Hill.

Portuondo, J. A. (1990). *Test Proyectivo de Karen Machover (La figura humana)*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Quintero, L. y Boersner, D. (1996). *La persona más importante de tu vida eres tú*. Caracas: Ed. Disinlimed, C. A.

Rage, E. (1996). La sexualidad en la pareja. En: Rage, E., *La pareja. Elección, problemática y desarrollo*. México: Ed. Plaza y Valdés.

Rage, E. (1996). Roles sexuales en la vida de la pareja. En: Rage, E., *La pareja. Elección, problemática y desarrollo*. México: Ed. Plaza y Valdés.

Rage, E. (1997). El proceso de hacerse pareja. En: *Ciclo vital de la pareja y la familia*. México: Ed. Plaza y Valdés.

Reyes, E. C. (1996). El abuso sexual; acto, omisión o costumbre. *Fem.* 20, 157, 12-16.

Silva, A. (2003). *Criminología y conducta antisocial*. México: Ed. Pax.

Tablada, J. J. (1993). *Los mejores poemas* (2ª ed.). México: Biblioteca del estudiante universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.

Taylor, S. y Bogdan, R. (comps.), (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós.

Tordjman, G. (1981). *La violencia, el sexo y el amor*. España: Gedisa.

Torres, R. L., (2001). Viviendo en sociedad. En: Torres, R. L., *Ciencias Sociales. Sociedad y cultura contemporáneas*. México: Internacional Thomson Editores.

Trujano, R. P., Copado, V. M. A. & Cruz, J. P. (2001). Varones sexualmente abusados en la niñez: ¿un atentado a su masculinidad?. *Psiquis*, 22 (2), 42-50.

Uribe, R. A. F. (2005). Evaluación del conocimiento sobre abusos sexual en menores y sus estrategias de prevención en docentes. *Psiquis*, 26 (3), 25-32.

Valladares, P. (1993). *“Estudio epidemiológico de la violencia sexual”*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.

Van, M. (1985). La preparación para la vida conyugal. (4ª. Ed.) En: Van, M., *La pareja hoy*. España: Ed. Mensajero.

Vázquez, M. B. (1998). Las secuelas psicológicas del abuso sexual en menores. Características de la paidofilia como forma de abuso sexual. En: B. M. Vázquez (Ed.). *Agresión sexual. Evaluación y tratamiento en menores*. México: Siglo XXI.

Williamson, J.; Borduin, C. y Howe, B. (1991). The Ecology of Adolescent Maltreatment: A Multilevel Examination of Adolescent Physical Abuse, Sexual Abuse, and Neglect. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*. 59 (3), 449-457.

Xandró, M. (2002). *Test de Machover, Pareja y Familia*. Madrid: Ediciones Xandró.

Zaczyk, C. (1998). *La agresividad. Comprenderla y evitarla*. París: Paidós.

EN RED:

Borrás, V. J. (2003). Acercamiento integrador a los abusos sexuales (15 pp.). Revista de Información Psicológica del Colegio Oficial de Psicólogos (en red) Disponible en: <http://www.abcsexologia.com/Article64.html>.

Código Penal del D. F. En red: <http://www.paot.org.mx/centro/codigos/df/pdf/cpdfn.pdf>

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (En red): <http://www.inmujeres.gob.mx/>

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares 2003 (ENDIREH). En red: http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/ENDIREH03_inf_op.pdf

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (II Censo de Población y Vivienda, 2005). En red: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx>

Jara, F. (2005). Estudio Descriptivo- comparativo de perfil de personalidad y los niveles de autoestima en jóvenes agresores sexuales masculinos inimputables, comparados con jóvenes de la población general de Valparaíso, Región. Chile: En: http://www.paicabi.cl/exposiciones_seminario_trafun/04.exposicion_Felipe_Jara.pdf.

Mesa, P. L. (1998). Terapia grupal de orientación Cognitivo-Conductual con Perspectiva de Género para el Tratamiento de Ofensores Sexuales Juveniles. Costa Rica: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. (En red): <http://www.ts.ucr.ac.cr/tfg-mae.htm>.

Obando, C. y cols. (actualizado en 2006). Así piensan y actúan los abusadores y explotadores sexuales. una visión masculina de la violencia sexual (78 pp.). Federación Coordinadora Nicaragüense de ONGs que trabajan

con la niñez y la adolescencia. (En red). Disponible en: <http://www.codeni.org.ni/descargas/investigaciones/abusadoresex.pdf>.

Pratt, H., Patel, D., Greydanus, D., Dannison, L., Walcott, D., y Sloane, M. (2002). Ofensores Sexuales Adolescentes: Asunto para Pediatras. (16), (2). (En red): <http://interpediatrics.org/new/volumen/16,2,3,4/16review/adolescent/adolescentspanish.htm>

Ramírez, W. (2002). Caracterización de ofensores sexuales juveniles: experiencia de la Clínica de Adolescentes del Hospital Nacional de niños. Acta Pediátrica Costarricense (pp. 69-74) (16), (2). (En red): http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext.

Ramos, L.; Saldívar, G.; Medina, M.; Rojas, E.; Villatoro, J.(1997). Prevalencia de abuso sexual en estudiantes y su relación con el consumo de drogas. México.En:http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36341998000300002&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF). En red: www.dif.gob.mx/

Scosac: Definition of child sexual abuse, Standing Committe on sexually abused children. Londres, 1984. En red: http://www.newsmatic.e-pol.com.ar/index.php?pub_id=99&sid=1174&aid=32546&eid=40&NombreSeccion=Notas%20de%20c%C3%83%C2%A1tedra%20universitaria&Accion=VerArticulo

UNICEF. En red: <http://www.uniceflac.org/español/perfil.htm>

ANEXOS

ANEXO NO. 1.

IMPRESIONES PSICÓLOGICAS.

Cuadro comparativo de características psicológicas.

PARTICIPANTE	PABLO	JORGE	SANTIAGO
HOGAR	<p>Lo percibe como cálido, aunque existe una situación fuera de control que lo mantiene bajo estrés, (abuso sexual hacia su primo), misma que lo lleva a sentir falta de afecto, sentimientos de abandono y desamparo (h-t-p y pata negra) y es dependiente de su familia (h-t-p y pata negra).</p> <p>Manifiesta un conflicto fraterno. Asigna un miembro más a su familia (de sexo femenino), lo que indica que no se siente a gusto con su papel en la familia (eligiendo cambiar el sexo y la edad).</p> <p>Además, manifiesta deseos de relacionarse con los demás miembros de su familia, y de hacerles agradable la vida, lucha por superar los problemas, tiene</p>	<p>Se siente identificado con su casa, aunque hay presencia de un ambiente restrictivo y falta de afecto en el hogar, percibe a su familia como fragmentada y tiene un punto de vista negativo respecto a ésta y a quienes la conforman. Existe una situación en el hogar fuera de control (abuso sexual cometido hacia su primo) (h-t-p y tat), lo que lo ha llevado a tener sentimientos de inferioridad, frustración, rechazo y necesidad de protección.</p> <p>Sienta envidia hacia su hermana, (ella obtiene reconocimiento de sus padres).</p>	<p>Idealiza una “familia feliz y contenta”, y constantemente piensa en la suya, es un aspecto por el que siente frustración y ansiedad, y por el que denota perturbación general.</p> <p>Considera al albergue como su “hogar”, y muestra dependencia hacia éste, piensa que existe poco afecto y existen situaciones fuera de control, sentimientos de desamparo y descontento (se siente presionado).</p> <p>De todos sus compañeros, prefiere a Sebastián porque es cariñoso y el mejor portado, aunque también lo desvaloriza, quisiera ser Jaime, (porque es simpático e inteligente)</p>

	ilusiones, alegría de vivir y deseos de armonía (test de la familia).		
PADRES	<p>El padre representa la figura de mayor autoridad y valor emocional, aunque lo percibe como ausente (h-t-p, machover, pata negra y cat).</p> <p>Con su madre se denota una relación cercana (h-t-p y cat).</p> <p>Concede mayor autoridad social e intelectual al hombre.</p> <p>Ambos padres como no castigadores (pata negra). Madre castigadora y padre permisivo (cat).</p>	<p>Relación lejana con ambos padres. La figura paterna representa temor aunque a la vez es a quien más valora, la figura materna, es considerada como la proveedora de cuidado y alimento. Siente necesidad de apoyo por parte de ambos, pero sobretodo deseos de reconocimiento paterno.</p> <p>Concede mayor autoridad social e intelectual al sexo masculino.</p>	<p>P. V. (directora del albergue), es la persona más importante para él, aunque también considera que le ha hecho daño (lo castigó cambiándolo de albergue).</p> <p>Aunque concede mayor autoridad social, intelectual y acato hacia el género femenino (machover), también menciona que los hombres deben ser fuertes, y las mujeres son débiles.</p> <p>Advierte que los padres pueden dar "malos ejemplos", como asesinar o robar (como él lo denomina).</p>
PERSONALIDAD	<p>Persona superficial (cosas materiales) (h-t-p, machover y cat) ansiosa e insegura que constantemente busca satisfacción emocional. Siente necesidad de gratificación inmediata y</p>	<p>Se muestra hostil (oposición a las ideas inculcadas por su abuelo), reflexivo hacia su pasado (h-t-p y machover), siente deseos de grandiosidad, está preocupado por sí mismo, y se muestra ansioso (h-t-p y</p>	<p>Denota sentimientos de inadecuación (debido a que sus compañeros son menores que él), por lo que prefiere mostrarse como alguien inmaduro e infantil (forma de hablar y juegos), en ocasiones valiéndose de su</p>

	<p>necesidad de apoyo, Considera la grandeza como sinónimo de felicidad, enfatiza la inteligencia como fuente de satisfacción (h-t-p y machover) y desea destacar socialmente.</p> <p>Es egocéntrico e irónico y tiene un carácter agresivo –a veces reprimido- (h-t-p, machover y pata negra). Muestra normas éticas rígidas (roles de género), (h-t-p, machover y pata negra). Ha desarrollado habilidad para “protegerse” ante situaciones que considera amenazantes, siendo una persona hostil (h-t-p y machover) e inaccesible, generando sentimientos de rechazo e inferioridad (h-t-p y machover).</p> <p>Es inhábil en sus relaciones interpersonales (h-t-p, machover y pata negra), e inhábil para tolerar las críticas (h-t-p y machover).</p>	<p>machover), dependiente (hacia su familia), inseguro (h-t-p, machover y tat), impulsivo, inmaduro y agresivo (h-t-p, machover y tat).</p> <p>Presenta problemas para identificarse con sus iguales (manifestación de dominio social compensatorio) y denota habilidad para tolerar el afecto. Siente necesidad de gratificación inmediata, desea aceptar su paternidad, y muestra ambivalencia social (tío y abuelo como padres sin tener parentesco biológico). También manifiesta deseos de grandiosidad (aspecto escolar) y poco control de sus impulsos y la razón.</p> <p>Tiene un pensamiento rígido y moralista, (inculcado por su abuelo), llevándolo a estar reprimido y deprimido, (expresado en una vida rutinaria).</p>	<p>fuerza se muestra como alguien superior a ellos (grandiosidad).</p> <p>Se relaciona sólo superficialmente con los demás o prefiere estar aislado (h-t-p y test de la familia), se siente rechazado, se pone a la defensiva y llega a reaccionar con violencia, puesto que es impulsivo (h-t-p y machover) y agresivo.</p> <p>Muestra poco contacto con la realidad y constantemente fantasea, considera que la mayoría en el albergue están en su contra (paranoia) (h-t-p y machover), por lo que manifiesta ironía y oposición a lo que le piden u ordenan.</p> <p>Se siente inferior (por ir en un grado escolar anterior al que le corresponde), muestra inseguridad (aspecto físico) (h-t- y machover), indecisión (siempre duda si lo que hace está bien o mal).</p>
--	--	--	--

	<p>Además de inseguro (debido, tal vez, al descontento por su apariencia física), oposicionista, inmaduro y reflexivo hacia su pasado.</p> <p>Presenta sentimientos de ambivalencia, (grande vs. Infantil) (h-t-p y machover) y una gran habilidad para tolerar el afecto. También muestra pensamientos suicidas (“por eso me voy a suicidar”).</p> <p>Indicios de un evento traumático (menciona que presentó enuresis hasta los 9 años, sin motivo aparente).</p>	<p>Muestra ser una persona, frustrada intelectualmente (abandono escolar), y con baja autoestima (machover y tat), infantil y dependiente. Expresa deseos de imponerse y por ser él quien mande,</p> <p>La crítica u opinión social son relevantes para él.</p> <p>Muestra rasgos obsesivo-compulsivos¹ y conductas autolesivas (al hablar del abuso sexual), además de paranoia².</p> <p>Presencia de un evento traumático que no ha sido resuelto (abuso sexual).</p>	<p>Denota incertidumbre por su futuro. Es rebelde y contradictorio, bajo la premisa de ser una persona independiente, además de presentar deficiencias en sus habilidades sociales y con el sexo opuesto.</p> <p>Se muestra inaccesible y hostil, tiene habilidad para tolerar el afecto, y denota una necesidad de gratificación inmediata (considera que si él hace un favor deben de hacer lo mismo por él).</p> <p>Es inmaduro, infantil, dependiente, tímido e inhibido, además es ambicioso, con deseos de destacar social e intelectualmente (quiere “salir adelante”), y es introvertido, presenta una falta de coordinación entre sus impulsos y sus funciones intelectuales y una reacción agresiva a la crítica y la opinión social y muestra rigidez en normas y principios.</p>
--	---	--	--

			<p>Muestra pensamientos negativos (“<i>nadie se hace responsable de mi</i>”, “<i>ustedes ya no van a regresar</i>”), y denota ideas suicidas, (considera no es necesario llevarlas a cabo).</p> <p>Presenta indicios de ser psicópata³ y evasivo (temas sexuales), además de ser esquizoide⁴ y esquizofrénico⁵. (podría tener alucinaciones auditivas y dolores de cabeza). En ocasiones se torna exageradamente irritable (histeria).</p> <p>Es vanidoso (manifiesta preocupación por su aspecto), seguro (cree en sus capacidades y lo que puede lograr), con valor y aplomo (dice no tener miedo a nada).</p>
SEXUALIDAD	<p>Confusiones respecto a su rol sexual, (al estar hablando de sí mismo habla de “él “ como si fuera “ella” y aún cuando se evidencia su error este persiste).</p>	<p>Necesidad de control hacia sus impulsos sexuales, presenta una necesidad de seguridad que sugiere la obligación de demostrar virilidad (h-t-p y machover).</p>	<p>Manifiesta preocupación sexual y culpa (h-t-p y test de la familia), que pudieran deberse a los abusos sexuales cometidos y preocupación por su masculinidad (conflicto con su virilidad).</p>

	<p>Conflictos de tipo sexual, lucha por compensar una sexualidad inadecuada (machover, cat y pata negra), presenta rasgos homosexuales (ademanes como roces en el brazo con la yema de los dedos), rasgos femeninos (busca su reflejo en alguna ventana para acomodarse el cabello y la ropa), (machover y pata negra) y dudas de la propia masculinidad.</p>	<p>Siente preocupación sexual (abuso sexual a alguien de su mismo sexo).</p>	<p>Así como un desorden sexual que expresa mediante conductas sexualmente desviadas, como abusos sexuales y con deseos exhibicionistas, incluso pudiendo llegar a ser homosexual (machover).</p>
INTELIGENCIA	<p>C. I. de 100 (inteligencia media normal).</p>	<p>C. I. de 67 (deficientes mentales).</p>	<p>C. I. de 89 (ligero retraso).</p>

¹ Según el DSM-IV se define como un patrón de preocupación por el orden, el perfeccionismo y el control.

² Según el DSM-IV es un patrón de desconfianza y suspicacia que hace que se interpreten maliciosamente las intenciones de los demás.

³ Actualmente en el DSM- IV denominado trastorno de la personalidad antisocial, es un patrón de conductas socialmente irresponsables que reflejan desconsideración hacia los derechos de los demás. Las características de la personalidad más relevantes incluyen la falta de interés o preocupación por los sentimientos de los demás y, más notablemente, la falta de remordimientos por el daño que pueden causar. Dichas características pueden provocar que estos individuos fracasen en aquellos roles que requieren de su fidelidad, su honradez, o su fiabilidad en cualquier función social. Algunas personas antisociales muestran soltura y encanto que utilizan para seducir, burlarse o explotar a los demás.

⁴ Según el DSM-IV el trastorno esquizoide de la personalidad se caracteriza por un patrón general de distanciamiento de las relaciones sociales y de restricción de la expresión emocional en el plano interpersonal, que comienza al principio de la edad adulta y se da en diversos contextos como los siguientes, como lo indican cuatro (o más) de los siguientes puntos:

1. Ni desea ni disfruta de las relaciones interpersonales, incluido el formar parte de una familia.
2. Escoge casi siempre actividades solitarias
3. Tiene escaso o ningún interés en tener experiencias sexuales con otra persona.
4. Disfruta con pocas o ninguna actividad.
5. No tiene amigos íntimos o personas de confianza, aparte de los familiares de primer grado.
6. Se muestra indiferente a los halagos o a las críticas de los demás.
7. Muestra frialdad emocional, distanciamiento o aplanamiento de la afectividad.

⁵ Según el DSM-IV la esquizofrenia se caracteriza por los siguientes síntomas: ideas delirantes, alucinaciones, lenguaje desorganizado, comportamiento gravemente desorganizado o catatónico, y síntomas negativos.

ANEXO NO. 2.

FACTORES DE RIESGO QUE PROBABILIZAN LA AGRESIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES

FAMILIA	<p>Relaciones deficientes y distantes con todos los miembros de la familia, aún cuando éstas sean tradicionalmente constituidas.</p> <p>Estilo de crianza permisivo-indulgente o agresivo, los cuales producen una conducta impulsivo-agresiva y se relaciona con la comisión de conductas antisociales.</p>
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	<p>Roles de género tradicionales.</p> <p>Se perciben como proveedores de bienes.</p> <p>Exagerada importancia por los bienes materiales.</p> <p>Actitudes despectivas hacia las mujeres*.</p> <p>Utilización del cuerpo del otro para satisfacer las propias necesidades.</p>
SEXUALIDAD	<p>Deficiente educación sexual, caracterizada por una ausencia de factores socio/emocionales en ésta.</p> <p>Padres no implicados en la educación sexual de los hijos.</p> <p>Masturbación conflictuada.</p> <p>Dificultad para hablar de sexo con las mujeres.</p> <p>Inicio de la vida sexual a temprana edad.</p> <p>Acceso a la pornografía sin la guía de un adulto responsable.</p>

<p style="text-align: center;">CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ψ Ausencia de habilidades sociales. Ψ Carecen de empatía. Ψ No se reconocen como agresores sexuales. Ψ Vulnerabilidad a la crítica u opinión social. Ψ Reflexivos hacia su pasado. Ψ Deseos de grandiosidad. Ψ Necesidad de gratificación inmediata. Ψ Hostilidad. Ψ Fantasiosos. Ψ Inaccesibles. Ψ Inmaduros (infantiles). Ψ Inseguros. Ψ Habilidad para tolerar el afecto. Ψ Poco control entre los impulsos y la razón. Ψ Educación rígida en cuanto a normas y principios, sobre todo en lo referente a cuestiones de género. Ψ Conflictos con su virilidad, manifiestos en una sexualidad inadecuada. Ψ Carácter agresivo, ya sea reprimido o manifiesto. Ψ Presentan distorsiones cognitivas. Ψ Baja autoestima.
<p style="text-align: center;">FACTOR SITUACIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ψ Oportunidad de agredir (tiempo, lugar y control).

* Sugerimos el evaluador sea de sexo masculino, cuando éste factor sea evidente.